

Mujeres Ahorradoras en Acción





Mujeres Ahorradoras en Acción

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – ACCIÓN SOCIAL

Diego Molano Aponte

Alto Consejero Presidencial, Director ACCIÓN SOCIAL

Pablo Ariel Gómez Martínez

Director Programas Sociales

Samuel Gómez Ramírez

Coordinador Nacional Programa Generación de Ingresos

Any Andrea Benitez Duarte

Asesora Nacional – Supervisora del Convenio M.A.A

Ana Milena Negrette Contreras

Asesora Nacional Programa Generación de Ingresos

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA

Jorge Andrés Caro Crapivinsky

Representante Oficina del IICA en Colombia

Marcela Peña Vega

Coordinadora Técnica del Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción

Contribuciones a los contenidos

María Oliva Lizarazo Beltrán IICA

Marcela Peña Vega IICA

Rodrigo de Reyes Lanfranco IICA

Diana Morales Cedeño IICA

Ricardo Forero Castro IICA

Franki Uriel Ríos IICA

Fernando Acosta IICA

Alba Beatriz Roncancio IICA

Contenidos metodológicos

Corporación Punto Focal – Colombia

Coordinación editorial y gráfica

Paola Falla Villa – IICA

Apoyo editorial y gráfico

Melissa López Nieto – IICA

Diseño

Jorge Hernán Rosero Pulido

Ilustración

José Daniel Oviedo Galeano

Impresión

Alprigrama Ltda.

contactenos@alprigrama.com

www.alprigrama.com

ISBN: 978-958-99415-0-8

ACCIÓN SOCIAL

IICA

Bogotá D.C., abril 2010



Contenidos

Capítulo No. 1. Equidad de Género

1.1 Sensibilización de género	10
1.2 Autorreconocimiento y autoestima de las mujeres	16
1.3 Las mujeres trabajadoras también tienen derechos	20
1.4 Costos de violencia intrafamiliar contra las mujeres	25
1.5 Empoderamiento	29
1.6 Despertando cualidades emprendedoras	32
1.7 El espíritu emprendedor	35
1.8 Diagnóstico y análisis personal	39
1.8.1 Diagnóstico personal	40
1.9 La inequidad de género en la vida de las mujeres empresarias	42
1.10 El manejo del negocio y la vida como mujer empresaria	43

Capítulo No. 2. Las microfinanzas

2.1 El manejo del dinero	52
2.2 El dinero	54



Mujeres Ahorradoras en Acción

2.3 Plan de ahorro	55
2.4 Importancia del ahorro	56
2.5 Bancarización	57
2.6 Principales fuentes de financiamiento	59
2.7 Principales formas de financiamiento	61
2.8 Las entidades financieras	64
2.8.1 La cuenta de ahorros	66
2.8.2 Tipos de depósitos en entidades financieras	66
2.8.3 Principales líneas de crédito	67
2.9 La garantía y el aval	71
2.10 El costo del dinero	72
2.11 Otros componentes de las microfinanzas	73
2.12 Microseguros	76
2.13 Ahorro y medio ambiente	80

Capítulo No. 3. Asociatividad

3.1 Solidaridad	86
3.1.1 Importancia de la solidaridad	88
3.2 Las mujeres trabajadoras también tienen derechos	94
3.3 Economía solidaria	98

Mujeres Ahorradoras en Acción



3.4 El negocio y la empresa	100
3.4.1 Clasificación de las empresas	101
3.5 Asociatividad	104
3.5.1 Asociatividad y emprendimiento productivo	104
3.5.2 Sociedades de hecho y de derecho	106
3.5.3 La formalización	108
3.6 Empoderamiento	111
3.6.1 Poder y empoderamiento	111
3.7 Tipos de empresas asociativas	116
3.8 Legislación nacional sobre los derechos de las trabajadoras	123

Capítulo No. 4. Mentalidad Empresarial “Tu plan de inversión”

4.1 Pasos para elaborar un producto, prestar un servicio y comercializarlo	135
4.2 ¿Qué son los costos del negocio?	138
4.2.1 Costos variables	138
4.2.2 Costos fijos	139
4.3 ¿Qué es el precio de venta?	146
4.4 ¿Qué es margen de contribución?	149
4.5 ¿Qué es punto de equilibrio?	152



Mujeres Ahorradoras en Acción

4.6 ¿Qué es una FODA?	157
4.6.1 El análisis FODA consta de 2 partes	158
4.6.2 Análisis de oportunidades	162
4.7 ¿Qué es planeación?	166
4.7.1 ¿Cuál es la importancia de planear?	166
4.8 Toma de decisiones	168
4.9 ¿Qué es inversión?	173
4.10 Plan de inversión	174
4.10.1 ¿Por qué es importante elaborar un plan de inversión?	174
4.10.2 Análisis de impacto de los resultados	176
4.11 Fuentes de los recursos para la inversión	177

Capítulo No. 1

Equidad de Género



Introducción¹:

Ahora inicias una nueva fase en tu vida, la capacitación te ayudará a mejorar tus conocimientos y a analizar tu negocio o empresa.

Comprenderás la importancia que tiene el AHORRO y verás que el sentimiento de la AUTOESTIMA y la VALORACIÓN que tengas de ti misma te permitirán fortalecerte como persona y sentirte más segura como mujer empresaria.

Vas a conocer aspectos personales de tus compañeras como sus gustos y sus sueños. Recuerda tomar nota de sus nombres y teléfonos ya que más adelante te servirán para hacer contactos comerciales y para contar con amigas que te escucharán y apoyarán a lo largo de tu vida.

Con el apoyo de la persona capacitadora, llenarás el formato de la línea de base en el cual quedarán registrados tus datos personales y la situación actual de la forma como manejas tu negocio.



Objetivo

- Auto-reconocerte como mujer, ahorradora y empresaria
- Creer en tus habilidades
- Conocer tus derechos y,
- Fomentar la equidad de género en tu hogar.

¹ Gran parte de este módulo ha sido adaptado de: Programa Gestión Empresarial con Enfoque de Género. (PROFEM). Cartilla de trabajo para empresarias de microempresas, Oficina Internacional del Trabajo, Proyecto OIT/USDOL, Bogotá 2004.



Todo empieza con una historia

El vestido rojo de la mamá de María

Mamá estaba muriendo y su vestido rojo estaba colgado en el closet como una herida en el montón de vestidos viejos y oscuros que siempre usó. Me llamaron de urgencia y cuando la vi supe que le quedaba poco tiempo.

Cuando vi el vestido, le dije: ¡Mamá qué bonito! ¿Por qué nunca te lo vi puesto?
- Nunca lo he usado. Siéntate María, antes de irme me gustaría rectificar una o dos cosas que te dije, si puedo.

Me senté junto a su cama. Ella tomó aliento con más fuerza de la que pensé que tenía.
- Ahora que pronto me iré, puedo ver con claridad algunas cosas.

Te enseñé cosas buenas, pero también me equivoqué.
- Mamá, ¿qué quieres decir?
- Yo siempre pensé que una mujer buena nunca toma lo que le corresponde, que ella sólo está para hacer cosas por alguien más. Haz esto, haz lo otro, atiende siempre las necesidades de todos y asegúrate de que las tuyas queden en el fondo del montón. Piensas que quizás algún día llegará tu turno, pero ese día nunca llega.

Mi vida siempre fue así, haciendo algo para tu papá, para los muchachos, para tus hermanas, para ti.
- Tú hiciste todo lo que una madre podía hacer.
- María, María, eso no fue bueno, ni para ti, ni para él. ¿No te das cuenta? Te hice el peor de los males. ¡Nunca pedí nada para mí!

Tu padre está en la otra habitación desesperado. Cuando el doctor se lo dijo, lo tomó muy mal, vino junto a mí y trató de sacar vida de mí. "No te puedes morir, me oyes, ¿qué va a ser de mí?" Sé que será difícil para él, tú sabes que ni siquiera sabe dónde está la sartén. Y ustedes, hijos; hice todo para todos, en todas partes. Fui la primera en levantarme y la última en acostarme siete días a la semana.

He visto la forma en que tus hermanos tratan a sus esposas y me enferma porque fui yo la que les enseñó, y ellos aprendieron.
Aprendieron que una mujer no existe si no es para dar. Porque cada centavo que pude ahorrar fue para su ropa o sus libros, aunque no fuera necesario.
No puedo recordar una sola vez que haya ido al centro a comprar algo bonito para mí. Sólo el año pasado cuando compré ese vestido rojo.

De pronto me di cuenta de que tenía unos pesos que no tenían un fin previsto. Estaba camino a hacer un pago extra de la lavadora y no sé cómo llegué a la casa con una caja grande. Tu padre me destrozó con tres palabras: "¿te lo vas a poner para ver la telenovela?" Supongo que tenía razón. Sólo me lo puse una vez, en la tienda. Ponte tú ese vestido. María, yo siempre pensé que si uno no toma nada para sí misma en este mundo, de alguna forma recibirá todo en el otro mundo. Ya no creo más en eso. Creo que el Señor quiere que tengamos algo aquí y ahora.

Y te digo que si algún milagro me sacara de esta cama, verías una madre diferente, porque sería diferente. Dejé pasar mi turno hace tanto tiempo, que no sabría cómo hacerlo ahora. Pero aprendería, María, aprendería. Mamá estaba muriendo, y su vestido rojo estaba colgado en el clóset, como una herida en el montón de vestidos viejos y oscuros que siempre usó. Sus últimas palabras para mí fueron: "María, hazme el honor de no seguir mis pasos. Prométemelo." Se lo prometí. Respiró tranquila y tomó su turno en la muerte.





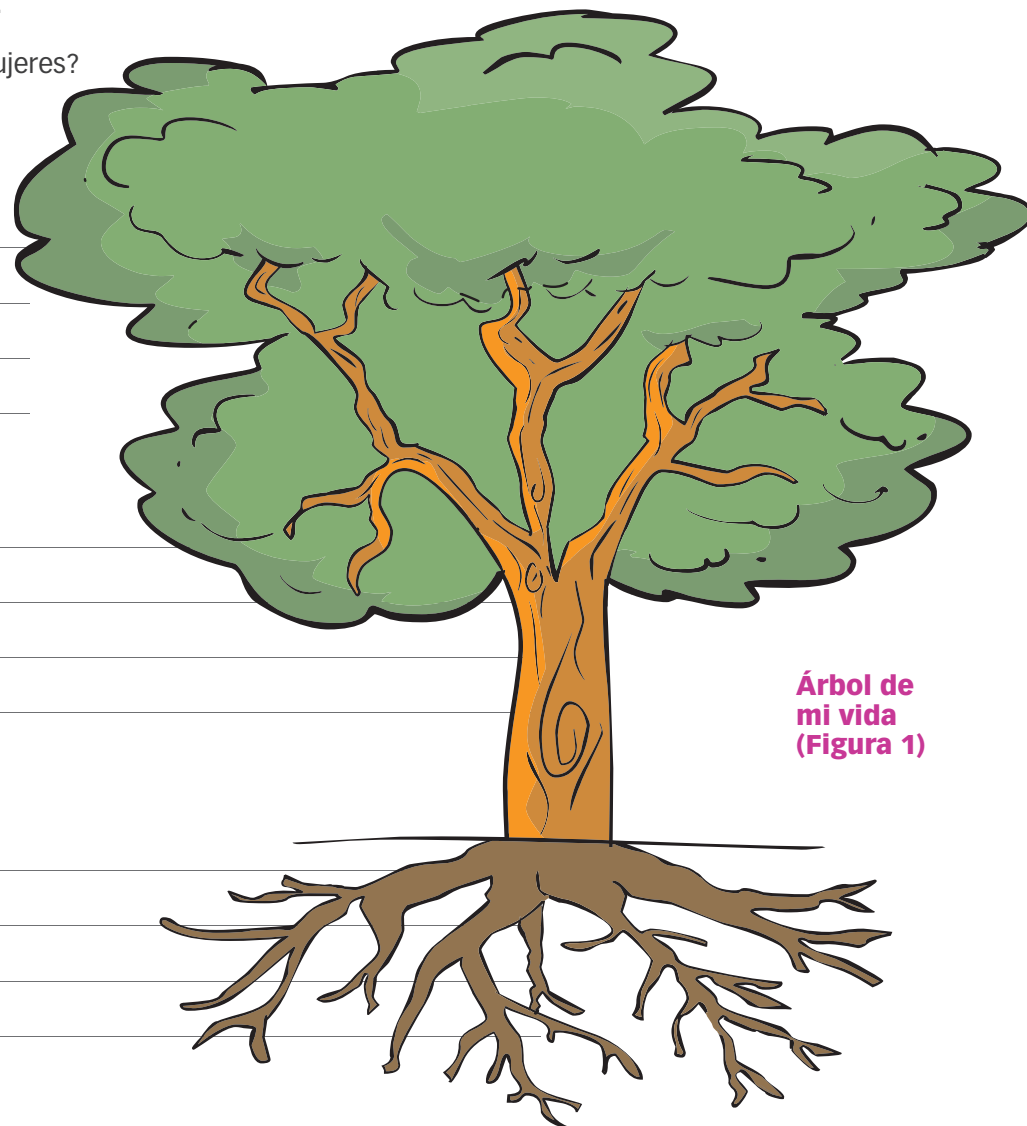
Reflexiona

- Y... ¿Cuál es tu historia? ¿Cuáles son las cosas que has soñado hacer y no has hecho por falta de decisión o porque tienes muchas obligaciones con los y las demás?

Las respuestas a estas preguntas permiten conocer cuánto te valoras a ti misma.

Una vez trabajado el ejercicio anterior en el siguiente árbol escribe:

- **En las raíces** ¿Cómo te dijeron de niña y de adolescente que deberían ser las mujeres?
- **En el tronco**, ¿Cómo eres ahora?
- **En las hojas** ¿Cómo desearías ser como mujer y como empresaria?



Árbol de mi vida (Figura 1)

"Asumimos roles para mejorar y contribuir" Mujeres Ahorradoras en Acción

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

Ahora lee el siguiente texto, te permitirá enriquecer tu análisis:

No nacemos sabiendo cómo ser mujeres, es algo que vamos aprendiendo a través de nuestra vida. Con el paso de los años vamos adoptando una manera de ser. El nombre, el color de la piel, la edad, el estado civil, la clase social, la región donde vivimos, entre otras, son también características de nuestra identidad.

La IDENTIDAD es lo que define quienes somos

A través de la **socialización** vamos construyendo nuestra **identidad**; hombres y mujeres tenemos asignados roles, atributos y responsabilidades diferentes, este proceso cultural ha generado desigualdades entre mujeres y hombres.

La **socialización** es el proceso mediante el cual **aprendemos** las normas, valores, emociones y comportamientos que la sociedad en la que nacimos considera adecuados para las mujeres o para los hombres. Recuerda, en el ejercicio del árbol vimos cómo a nosotras las mujeres nos educaron de una manera diferente a la forma como educaron a los hombres. Es lo que se conoce con el nombre de los **roles**.

* Existen **lugares** donde aprendemos a ser mujeres, algunos de ellos son:

El primer lugar donde aprendemos la manera de comportarnos para ser mujeres, es la **familia**. Allí nos dijeron qué debíamos hacer o qué debíamos decir para ser mujeres, para ser femeninas.

Otros lugares en los que hemos aprendido a ser mujeres son: **la escuela, la iglesia, el sitio de trabajo, los medios de comunicación, etc.**

Este aprendizaje de ser mujeres o de ser hombres es lo que se conoce como: GÉNERO

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

Ahora lee el siguiente texto, te permitirá enriquecer tu análisis:

Recuerda el trabajo realizado con tus compañeras en clase, lee el cuadro siguiente, en él encontrarás cuál es la diferencia entre género y sexo:

Sexo y Género no son lo mismo

SEXO	GÉNERO
Hace referencia a lo biológico : a las características físicas y anatómicas de mujeres y hombres.	Hace referencia a lo cultural . Es decir, el conjunto de características que cada sociedad considera apropiadas para las mujeres y para los hombres.
Es algo innato , es decir, algo con lo que nacemos.	Es algo construido , ya que no nacemos con ello, sino que se va aprendiendo y esto depende de la sociedad a la que pertenecemos
No es modificable , excepto por intervenciones quirúrgicas.	Es transformable . En las distintas épocas ha variado lo que hacen, dicen y piensan las mujeres y los hombres. Además, a lo largo de nuestra propia vida vamos cambiando comportamientos e ideas.

La división entre lo femenino y lo masculino ha influido en cómo sentimos, nos comportamos y en los roles que desempeñamos mujeres y hombres, estableciendo así relaciones de poder. A **los hombres se les enseña a tener poder** y ellos aprenden a decidir sobre su cuerpo, su tiempo, etc. En cambio a **las mujeres nos acostumbran a tener que pedir permiso** para tomar decisiones sobre nuestro tiempo (para ir a una reunión de capacitación, por ejemplo) para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo (si queremos o no embarazarnos, si nos cortamos o no el cabello, en algunos casos sobre la ropa que usamos).

"Capacitarse es quererse"
Mujeres Ahorradoras en Acción



Ejercicio
Trabajo en grupo

Nuestra sociedad atribuye características masculinas a los hombres como:

- Capacidad para pensar y reflexionar
- Controlar emociones como no llorar
- Decisión sobre sus gustos, juegos, salidas y manejo de su dinero
- Capacidad para mandar y ser autoridad en el hogar, por eso la expresión bastante común del "jefe de hogar"
- Ser los proveedores económicos (no importa que haya miles de demandas por inasistencia alimentaria, se les sigue viendo a los hombres como los responsables económicos)
- Ser competitivos, arriesgados, violentos "por naturaleza"
- Ser hiperactivos sexualmente, siempre dispuestos a tener sexo, instintivo e incontrolado.

Identifica algunas características femeninas que la sociedad atribuye a las mujeres:



Reflexiona

En el planeta la mayoría de las personas somos mujeres, según el boletín "Las Mujeres de Nuestro Mundo" del año 2005, publicado por la Oficina de Referencia para la Población, Organización de Estados Unidos se calcula que en la tierra habitamos más de 6.000 millones de personas, entre ellas 3.200 millones de mujeres. Según el último censo realizado en Colombia somos 41.242.948 personas, de las cuales 51.4% somos mujeres y 48.6% son hombres.

Como nos enseñaron a ser hombres y ser mujeres es lo que se conoce como ESTEREOTIPOS

1.2 Autorreconocimiento y autoestima de las mujeres

En el siguiente espacio dibuja una silueta de tu figura donde muestres quién eres como mujer. Pinta los órganos de tu cuerpo que consideres como los más importantes para ti, y escribe lo que te permiten cada uno de ellos.

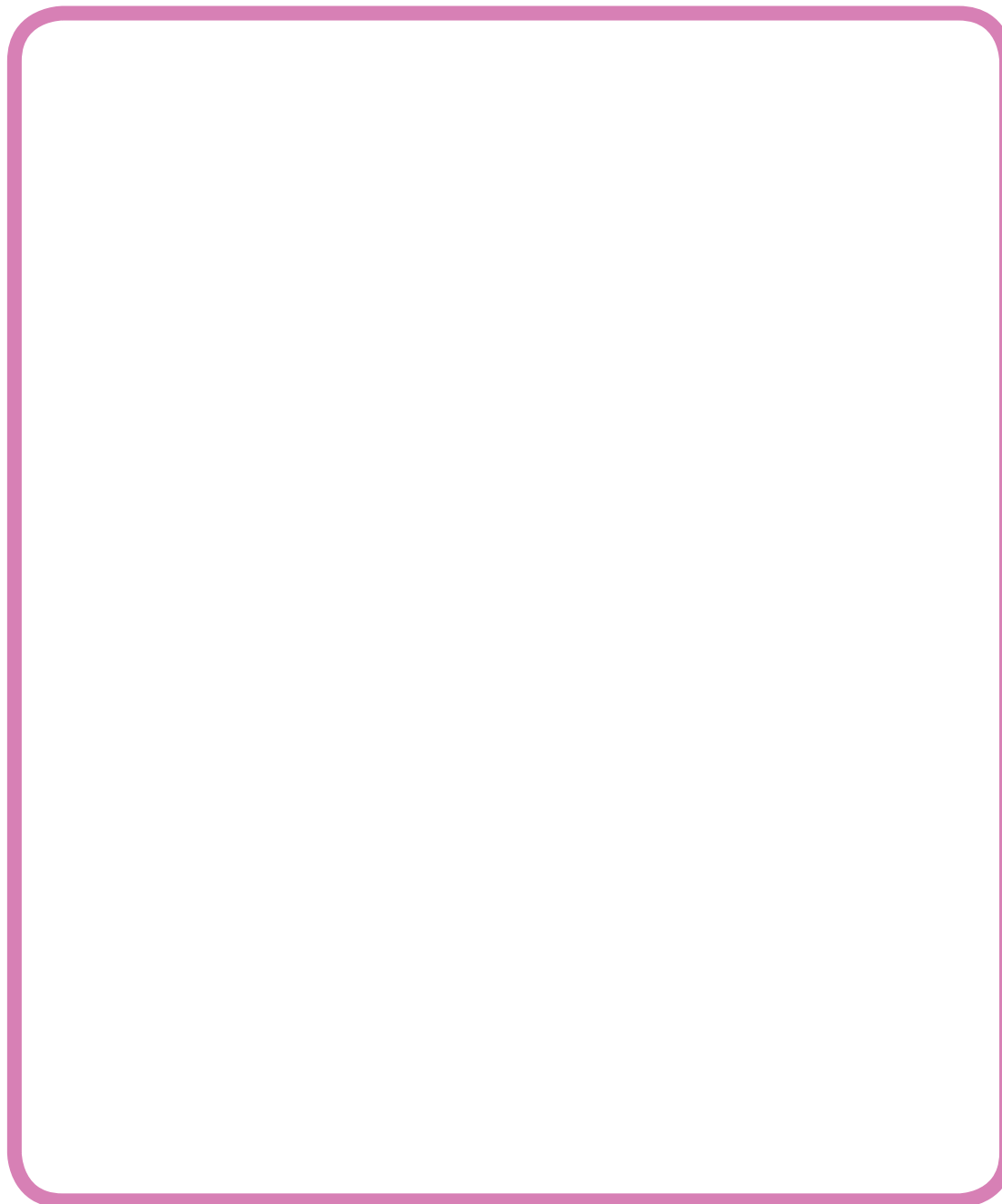


Figura No.2:
Mi silueta



Reflexiona

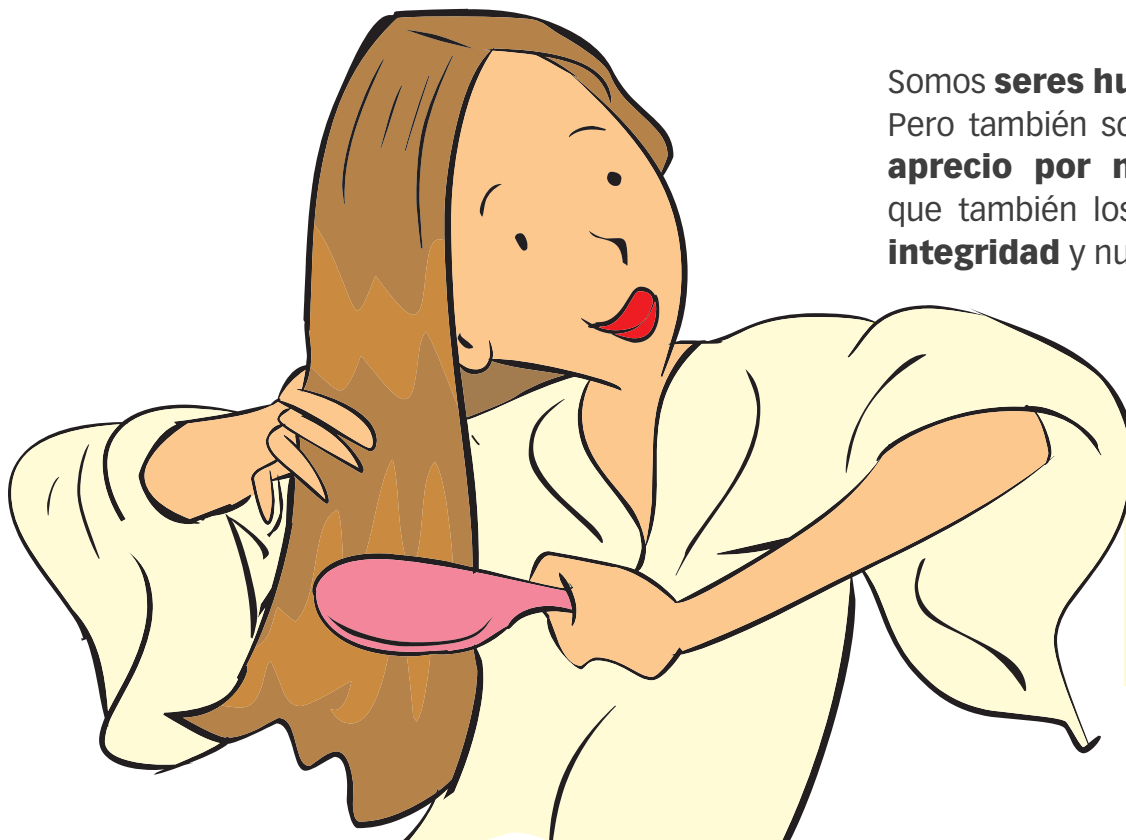
Reflexionando como mujer

Ahora que te reconoces como una **mujer única**, con sentimientos y características propias y que te has reconocido ante otras mujeres que tienen semejanzas contigo y también diferencias como la manera de ser, sentir, pensar y estar en el mundo; piensa en que la **ESTIMA** que tienes de ti es lo que te hace diferente del resto de personas.

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

¿Qué es la autoestima?

Es un sentimiento de aceptación, de amor propio, de aprecio y respeto que tenemos de **nosotras mismas**. Esta admiración y afecto nace de la confianza que cada una tenga en sus capacidades, integridad, valores y en sentir que merece amar y ser amada.



Somos **seres humanos** tenemos un **cuerpo** que merece aprecio y respeto. Pero también somos ideas, opiniones, sentimientos y sueños. Si logramos **aprecio por nosotras mismas**, estaremos abriendo el camino para que también los demás **respeten y valoren** nuestra **libertad**, nuestra **integridad** y nuestra **igualdad** en cada espacio de la vida cotidiana.



Tarea

Realiza una práctica de autocuidado (relajación, come algo que te guste, realiza un deporte, descansa, haz una lectura, dedica tiempo a tu belleza, realiza tu examen de citología o tu examen de seno, etc.)



Ejercicio

En grupo lee el siguiente texto y completa los espacios vacíos

La valoración y el reconocimiento que la cultura o grupo social hace sobre las diferencias de género también influyen en la autoestima de las mujeres. La cultura ha sobrevalorado lo que se asocia con lo masculino como el poder, la fortaleza, la racionalidad, el espacio público y la producción; y ha subvalorado lo que se relaciona con lo femenino: el espacio privado, la reproducción, los oficios, la paciencia, las emociones, la intuición.

Veamos algunas frases, dichos o mensajes que oímos a diario y que afectan nuestra estima:

Mensajes de canciones:

- Hablando de mujeres y traiciones...
- Usted es un mal hombre
- Rata de dos patas
- Mujer, ingrata
- Pero sigo siendo el rey

Mensajes de algunos dichos o refranes:

- "Los hombres en la cocina...."
- "Tenía que ser mujer",
- Mujer que no joda es hombre...
- Todos los hombres son perros,
- Los hombres son como los teléfonos públicos:
Todos están ocupados o dañados.



"Soy muy positiva, siempre hay un mañana mejor, con muchas cosas para vivir y descubrir"
Mujeres Ahorradoras en Acción

Ahora con tus compañeras escribe algunos refranes o dichos que refuerzan los estereotipos de hombres y mujeres en tu región:



Tarea



Para el próximo taller, selecciona un comercial de radio, una cuña o programa de TV, el artículo de una revista, o una canción y analiza las valoraciones, estereotipos o diferencias de género (de mujeres y hombres) que se encuentran allí.

1.3 Las mujeres trabajadoras también tienen derechos

Abonando terreno

Reflexiona

Socialmente se asume que la división del trabajo entre hombres y mujeres es “natural”, es decir que a las mujeres se nos ha asociado más con actividades domésticas, llamadas **trabajo reproductivo** como las tareas del hogar, la crianza de hijos e hijas, el cuidado de adultos mayores, etc., las cuales por ser consideradas naturales tienen un valor social no reconocido. Al contrario, a los hombres se les ha asociado con actividades productivas, llamadas **trabajo productivo** como la labor realizada por la que les pagan en las fábricas o por los jornales o por las faenas del campo.



Reflexiona

Como mujeres empresarias nuestra **autoestima es muy importante**. Tenemos que reconocer que somos productivas, eficientes, eficaces, luchadoras, que tenemos sueños y motivaciones para hacerle frente a las situaciones buenas y adversas que se nos presentan. Aprovechemos el espacio que compartimos hoy, para forjar uno de los sueños que tenemos **“ser mujeres empresarias líderes”**. Por ello, es importante tener en cuenta:

- Las mujeres y los hombres tenemos **igualdad de derechos y deberes** en la familia. La autoridad la podemos ejercer ambos: mujeres y hombres.
- Los **aportes económicos de las mujeres** no son secundarios, no son “una simple ayudita”, son igualmente valiosos a los de los hombres.
- Como mujer trabajadora debes **compartir** el cuidado de tus hijas e hijos, y el trabajo de la casa con tu marido o compañero (si lo tienes).

"¿Cómo soy?, ¡soy grande por dentro!" Mujeres Ahorradoras en Acción



Ejercicio

Reúnete con otras compañeras y comparte esta lectura que te permitirá conocer que las mujeres trabajadoras también tienen derechos:

- Los derechos humanos son valores que representan ideales de comportamiento de la humanidad.
- Señalan un horizonte para la convivencia.
- Son principios reguladores de las relaciones entre mujeres y hombres y entre el Estado y los ciudadanos y las ciudadanas.
- Los derechos humanos han sido reconocidos por todos los países del mundo y los han incluido en sus leyes, por esto se puede exigir su cumplimiento a través de mecanismos jurídicos de protección y sanción.



Reflexiona

¿Sabías que la Constitución Política de Colombia de 1991 fue importante para las mujeres en nuestro país?

En Colombia, los derechos de las mujeres han sido dinamizados por la lucha de muchas de ellas durante siglos.

Algunos de los mayores avances quedaron registrados en la Constitución Política del año 1991, varios de los artículos han dado pie a que conquistemos espacios y derechos:²

Artículo 13:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación(...) El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva(...)”

Artículo 40:

“Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...) Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública”.

Artículo 43:

“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección(...) El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.”

2 Tomado de la Constitución Política de Colombia 1991

Ley 51 de 1981

Esta ley aprueba la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW de 1979, la cual compromete al Estado Colombiano a adoptar medidas que den ventaja a la mujer para acelerar su igualdad con el hombre y eliminar toda condición que le impida realizarse libremente como ser humano.

Ley 248 de 1995

Por medio de esta ley se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, más conocida como Convención Interamericana de Belem Do Para. Esta ley expresa que toda mujer está amparada y protegida por los derechos humanos, los cuales puede gozar y ejercer todo el tiempo.

Ley 984 de 2005

Esta ley aprueba en Colombia el "Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", el cual le da mayor fuerza a la CEDAW y da herramientas para la rendición de cuentas a nivel internacional y la protección de los derechos humanos de las mujeres cuando su propio gobierno no es capaz de protegerlos.

Ley 581 de 2000

Esta ley es la más avanzada en temas de acciones positivas para la mujer, ya que "reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público". El Estado tiene el deber de asegurar que mínimo el 30% de los cargos decisorios del poder público sean ejercidos por mujeres, excepto los cargos de elección popular y los de carrera administrativa.

Ley 731 de 2002

Esta ley favorece a las mujeres rurales en varios aspectos de su vida social, económica y política. Da facilidades en acceso al crédito y financiamiento y establece la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres. Asimismo, les otorga espacios de participación en las entidades y órganos de decisión que favorecen el sector rural y tiene disposiciones especiales para mujeres afrocolombianas e indígenas.

Ley 82 de 1993 modificada por la Ley 1232 de 2008

Por medio de esta ley el Gobierno Nacional establece mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer cabeza de familia. Esta protección se refiere al fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales a través de ayudas en capacitación, educación de sus hijos e hijas, prioridad para vivienda de interés social, financiación de proyectos por parte de la Banca de Oportunidades, acceso equitativo al crédito, entre otros.

"Si tengo mi propio negocio no voy a depender de otra persona. La autonomía la ganamos cuando crece nuestro negocio. Yo quiero ser empresaria para tener un mejor futuro"
Mujeres Ahorradoras en Acción

Legislación nacional sobre los derechos de las/los trabajadoras(es)

- Ley 13 de 1972: **prohíbe la segregación** de las personas para obtener empleo **y la exigencia de datos relacionados con el estado civil, número de hijos, religión o partido político.**
- Ley 50 de 1990 (Código Sustantivo del Trabajo): **protección contra el despido por embarazo o lactancia** y licencia de maternidad por 12 semanas.
- Ley 755 de 2002 (Ley María): es una ley que permite a los papás tener una licencia remunerada de ocho días para que puedan estar con sus hijos e hijas recién nacidos. Se llama Ley María por el nombre de la hija recién nacida del político Juan Lozano, quien la promovió. Los ocho días de la licencia del padre no se reducen de los 84 días de la licencia de la madre, son independientes y reconocen el derecho a la paternidad y al cariño entre el padre y sus hijos e hijas.

Las normas sobre el trabajo en nuestro país se encuentran en el **Código Sustantivo del Trabajo**. En este código se establece la igualdad de trabajadores y trabajadoras ante la Ley **y el principio de la no discriminación de la mujer en materia de empleo.**



Tarea

- ¿Qué tanto conozco sobre los derechos que hemos conseguido **las mujeres**?
- ¿Sabes dónde debes acudir para exigir tus derechos?
- ¿En tu municipio se adelantan programas para que las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos?
- ¿Qué propongo para que se conozcan más los derechos de las mujeres?

1.4 Costos de la violencia intrafamiliar contra las mujeres³



Reflexiona

En plenaria con tus compañeras

Lee con atención y saca tus propias conclusiones

“Las mujeres maltratadas disminuyen su productividad en el trabajo porque su capacidad de concentración disminuye y la depresión y tensión nerviosa a la que están sometidas hacen que no puedan trabajar adecuadamente.”⁴

Se han realizado muchos estudios sobre la violencia intrafamiliar, sus orígenes y sus impactos⁵. En uno de los últimos estudios se habla de los impactos en varios aspectos como el ingreso, la participación laboral, y los relacionados con el hogar, la salud, la educación y la nutrición de los niños y niñas.

Los hallazgos evidencian que entre las condiciones que facilitan la aparición de la violencia intrafamiliar se encuentran el haber sido víctima o testigo de violencia en el hogar materno y estar casada o unida a un hombre que consume alcohol de manera frecuente y elevada.

La cantidad de tiempo que las mujeres invierten en incapacidades, trámites en hospitales, comisarías, juzgados, y la energía y salud física y emocional que pierden es enorme. Los resultados del estudio muestran que los costos de la violencia intrafamiliar equivalen a cerca del 4% del Producto Interno Bruto colombiano.

¿Eso qué significa? que cerca de 10 billones de pesos (10 millones de millones) se pierden en Colombia cada año por violencia contra las mujeres, las niñas y los niños. Eso equivale más o menos a la inversión pública del país.

3 Adaptado de la cartilla de trabajo para mujeres con microempresa, Metodología Programa de Gestión Empresarial con Enfoque de Género - PROFEM y la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

4 Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 1997, El impacto socio - económico de la violencia doméstica contra las mujeres en Chile y Nicaragua.

5 Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia. Rocío Ribero y Fabio Sánchez. Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. 2004.



Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

¿Qué es la violencia contra las mujeres?

“Es **cualquier acción o conducta, basada en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado**”. (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1994, Belén do Pará, Brasil. Ratificada en Colombia por el Congreso según la Ley 248/95).

- La violencia contra las mujeres es todo hecho que desvaloriza y altera su dignidad e integridad física y mental.
- La violencia contra las mujeres no es un problema individual o personal, sino un problema social, ya que afecta a miles de mujeres y a la sociedad en general.
- A nivel físico se producen lesiones en el cuerpo que pueden ir desde un moretón hasta la muerte.
- A nivel psicológico se genera temor, depresión, culpabilidad, dependencia, subordinación y baja autoestima.

Además de estas consecuencias, **la violencia contra las mujeres también afecta su trabajo y su actividad productiva**. Probablemente la mujer se ausentará de su trabajo al sentir vergüenza debido a las lesiones físicas o porque tiene que ir a la comisaría de familia o a la fiscalía a poner la denuncia. El hecho de pedir varios permisos puede convertirse en motivo para que el jefe la despidiera.





Ejercicio de lectura

En el cuadro siguiente encontrarás las formas y manifestaciones de violencia.
Haz el ejercicio de lectura para no olvidar estos aspectos.

Formas de violencia	Definición	Manifestaciones
Física	Agresión que causa lesiones sobre el cuerpo de la persona agredida.	Cachetadas, empujones, patadas, heridas, moretones, fracturas, cortadas, quemaduras, pérdida de órganos o de su función, mutilaciones, abortos, muerte.
Psicológica	Agresión a la vida afectiva que genera múltiples frustraciones y traumas de orden emocional.	Agresión verbal, humillaciones, gritos, insultos, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones, aislamiento, chantaje afectivo.
Sexual	Cualquier acto que vulnere los derechos sexuales o reproductivos de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de pareja: uso de la fuerza o amenazas, intimidación, coerción, chantaje en las relaciones sexuales. • Violación y abuso sexual de menores (principalmente de niñas y jóvenes) por parte del padre, padrastro, familiares o conocidos. • Violaciones de mujeres, niñas, niños, jóvenes por parte de extraños. • Acoso sexual en el trabajo, escuela, universidad.



Reflexiona

Ten en cuenta que...⁶

- La violencia contra las mujeres en cualquier espacio es una **violación de los derechos humanos**.
- No existe ninguna justificación para ejercer la violencia en las relaciones de pareja o familiares.
- La violencia intrafamiliar contra las mujeres es un **delito** establecido por las leyes colombianas (Ley 294 de 1996, Ley 575 de 2000, Ley 882 de 2004) y por las convenciones y tratados internacionales.
- Las mujeres debemos presionar para que se creen o fortalezcan en nuestros municipios **redes de prevención y atención** de la violencia intrafamiliar contra las mujeres, niños, niñas, jóvenes y personas adultas mayores.
- Debemos apoyar a las mujeres que sufren por violencia intrafamiliar, para que **denuncien y busquen** ayuda en las comisarías de familia, inspecciones de policía, con el personero o personera u otras entidades.
- Es importante que participes en **capacitaciones** sobre violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos familiares.



Tarea

Averigua cuáles entidades existen en tu municipio o localidad para atender la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

**¡VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
NO LA EJERZO NI LA TOLERO!**



6 Tomado de la cartilla de trabajo para mujeres con microempresa, Metodología Programa de Gestión Empresarial con Enfoque de Género - PROFEM y la Organización Internacional del Trabajo - OIT, Módulo seis (6).

1.5 Empoderamiento

A lo largo del proceso de capacitación que hemos venido desarrollando has reafirmado la necesidad de fortalecer tu **empoderamiento personal** en las relaciones familiares, sociales y como empresaria con el fin de que puedas tomar decisiones y aumentar tu capacidad de negociación. **La capacidad de negociación está dada en la autonomía que tengas para decidir.** Es importante que reconozcas cómo las desigualdades e inequidades de género hacen parte de este proceso que afecta todos los aspectos de tu vida personal y empresarial.



Ejercicio en grupo

Ahora te reunirás con todo el grupo para Jugar al Zoológico; pondrás atención a la música y te moverás libremente simulando el movimiento y los sonidos de cada uno de los animales que **la persona capacitadora te indique.**



El **empoderamiento** es el proceso por medio del cual las mujeres fortalecemos nuestra **autonomía e independencia**, es la capacidad para **administrar recursos**, consolidar nuestras organizaciones y tomar **decisiones** respecto de **nuestras vidas**, las de nuestras familias y **nuestros negocios**.

También es la capacidad de las mujeres para incrementar nuestra confianza y fuerza interna y así poder decidir qué es lo mejor para nuestras vidas. El **poder** tiene dos dimensiones, una que implica dominación e imposición de unas personas sobre otras y otra de subordinación o dependencia de otras personas. Tradicionalmente estas muestras de poder y sumisión están determinadas por clases sociales, etnia, género, edad, etc.

*"Gracias a las entidades por todo el apoyo que nos han dado
y esos bellos conocimientos que como empresarias
nos van a dar muchos frutos"
Mujeres Ahorradoras en Acción*

El empoderamiento se expresa en diferentes aspectos como:

En lo personal, lograr nuestro crecimiento y desarrollar la confianza de nuestra capacidad individual, autoestima y dignidad para expresar nuestras ideas, sentimientos y emociones, aprender, analizar, actuar, organizar y controlar nuestras decisiones en lo personal, de pareja, familiar, etc.

Con las relaciones cercanas, de pareja, familiar, amigas(os) al fortalecer la habilidad para negociar, defender nuestros derechos, reconocer a los demás. Nos permite tomar decisiones como control de gastos del hogar, manejo del dinero, planificación familiar, uso del tiempo libre, distribución de tareas en el hogar, etc.

Al trabajar de manera colectiva con otras mujeres trabajamos para lograr condiciones de equidad para nosotras mismas, para fortalecer la capacidad de participación en espacios políticos y sociales a nivel local y regional. En el negocio, fortalecer la capacidad para tomar decisiones en torno a las diferentes áreas del negocio o empresa, aumentar la capacidad de negociación con proveedores y clientela, programar el ahorro, **unirnos con otras empresarias y trabajar en pro de redes empresariales que fortalezcan el crecimiento empresarial**.



Reflexiona

Recuerda la reflexión sobre **EMPODERAMIENTO**, puedes anotar lo que te parece más importante:

También puedes anotar qué significa el **PODER** en los diferentes espacios en los que te relacionas como en tu vida de pareja, familia, escuela, empresa, trabajo, espacios sociales y políticos.



Reflexiona

Lee en voz alta el siguiente texto y reflexiona en plenaria con tus compañeras y la persona capacitadora.

En la medida en que como mujeres nos empoderemos, lograremos influir en nuestro desarrollo personal, social, económico y político. Reflexiona sobre el sentido que tendría si las mujeres ejerciéramos el poder de manera irracional, autoritaria, vertical e individualista o si lo hacemos con respeto a las demás personas, pensando en los intereses colectivos, comunitarios y promoviendo la equidad social y de género.



1.6 Despertando cualidades emprendedoras

"Queremos que las mujeres sean en el futuro emprendedoras, liberadas, organizadas y capacitadas"
Mujeres Ahorradoras en Acción

La historia de Miriam.

Miriam es una mujer blanca, de mediana estatura, un poco robusta y muy amable que tiene 65 años y vive en un municipio de Colombia con más de 25° C. Una mujer de cabello blanco, de una sonrisa amplia que nos habla de su amabilidad.

Es una mujer que se preocupa por su salud, por su apariencia física, por su presentación, por el cuidado de su espiritualidad y por sentirse a gusto con ella, con lo que hace y sobre todo, es una mujer que refleja el amor que siente por ella misma.

Miriam es una mujer que rompió esquemas en la ciudad donde vive. Por muchos años estuvo dedicada a su hogar, a su esposo, a sus tres hijos y a sus dos hijas, siempre fue una mujer que desarrolló muchas destrezas en labores manuales, aprendió a tejer, bordar y pintar desde

niña, cuando estudió con las monjas. Un día sentada en su mecedora, se preguntó qué le gustaría hacer, qué habilidades y qué conocimientos tenía y no dudó en contestarse que sabía tejer muy bien, que tenía una facilidad para manejar las agujas, para combinar colores, texturas de lanas y vio que podía diseñar prendas tejidas a mano.

Habló con sus hijas que viven en ciudades muy frías de Colombia y les comentó que quería elaborar prendas tejidas a mano, les pidió consejo sobre qué tipo de prendas hacer para que ellas vendieran a sus amigas. Sus hijas averiguaron y observaron que había una posibilidad de negocio si elaboraba bufandas.

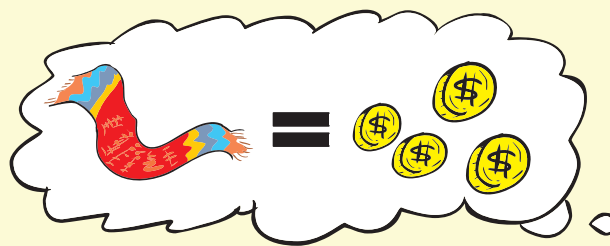
En efecto esa fue la idea de negocio que llevo a la realidad, sin planear, sin contar con información suficiente para saber si realmente era una oportunidad de negocio. Sus

hijas vendían y le compraban la lana para que Míriam tejiera las bufandas y su esposo distribuía los pedidos.

Ya había pasado algún tiempo y Míriam estaba elaborando sus bufandas en la casa, cuando escuchó que había una institución que brindaba apoyo a mujeres microempresarias y les brindaba capacitación, asesoría empresarial y también les ayudaba para asistir a eventos comerciales, así que tomó la decisión de inscribirse y participar en los diferentes programas.

Empezó a asistir a las capacitaciones que desarrollaron sus capacidades y conocimientos empresariales, aprendió que su mano de obra tenía un valor, que debía costear la lana, el empaque, las tarjetas de presentación y demás costos en los que incurría para elaborar las bufandas. De igual manera tuvo en cuenta que debía tener mejor iluminación cuando tejía y que podía conseguir más personas que le ayudaran a tejer siguiendo sus instrucciones.

Hasta aquí muchas mujeres han hecho lo mismo. Sin embargo, de Míriam es importante resaltar que hoy en día es una mujer a quién su empresa le da satisfacciones personales y familiares pues ha participado en ferias y eventos comerciales nacionales. Vende en Bogotá, Pasto y ha exportado sus bufandas a Italia, Inglaterra y Ecuador, gracias al empeño y dedicación por sacar adelante su sueño.





Reflexiona

Con tus compañeras reflexiona sobre algunas ventajas y cualidades emprendedoras que tiene Míriam

Por ejemplo:

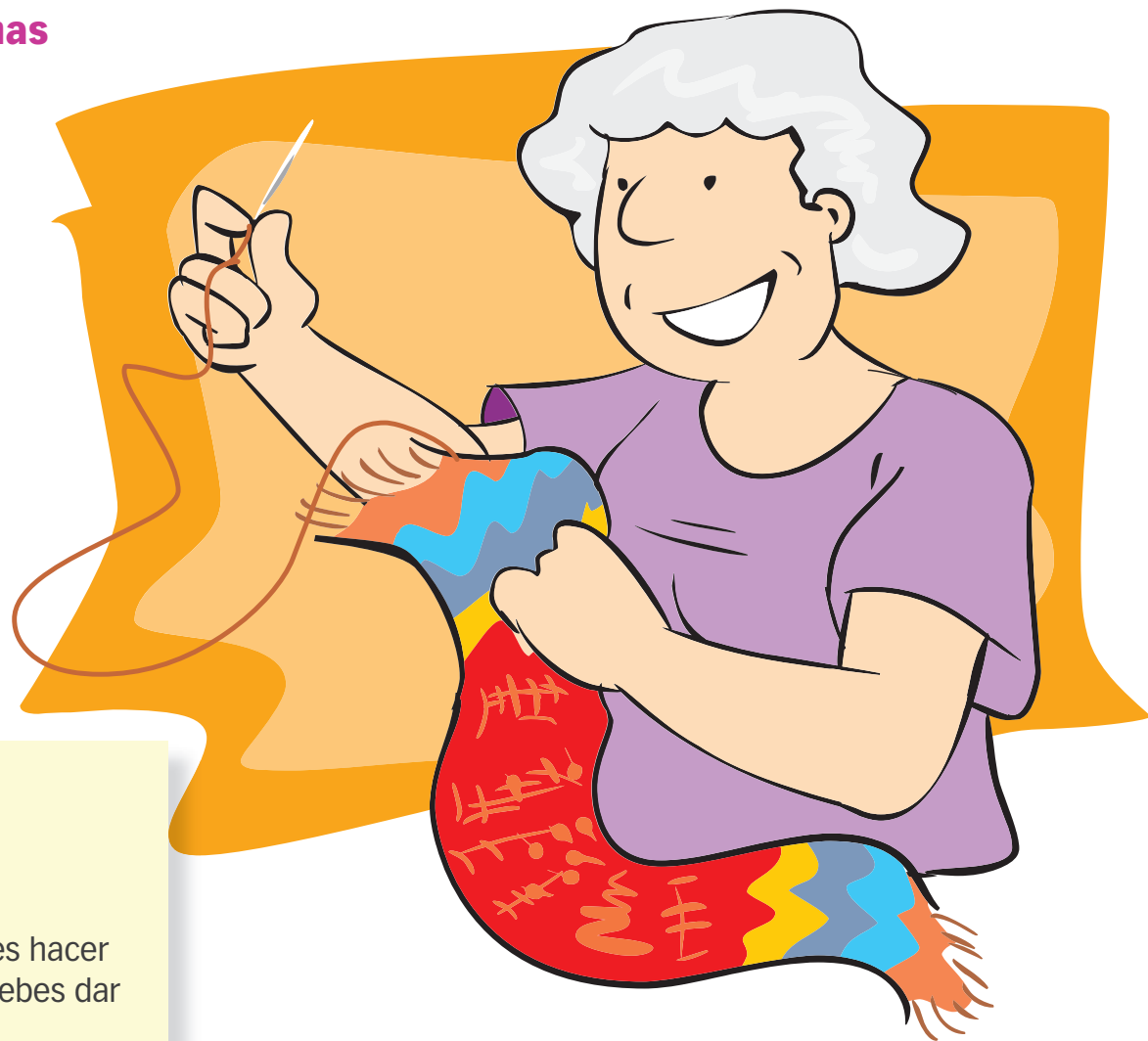
- El apoyo de su familia
- Las habilidades y destrezas
- Su capacidad de ahorro
- Su compromiso con su empresa y familia
- Etc...



Tarea

Reflexiona sobre tu propia historia, identifica tus cualidades como mujer emprendedora.

La respuesta a esta pregunta, te permite saber qué debes hacer para convertirte en una gran empresaria, qué cambios debes dar a tu vida y qué has logrado en tu negocio hasta hoy.



1.7. El espíritu emprendedor

Las mujeres hemos sido grandes emprendedoras y ahorradoras a lo largo de la historia. En la antigüedad, mientras los hombres salían a cazar y recolectar semillas y frutos, las mujeres se quedaban en un sitio fijo. Así, empezaron a sembrar, inventándose la agricultura; comenzaron a domesticar animales, inventándose la ganadería; empezaron a utilizar materiales más fuertes para hacer sus albergues, creando las ciudades.

Durante todas las crisis, las mujeres han inventado cómo reconstruir las ciudades después de las guerras, cómo reinventarse la vida después de las muertes, las separaciones, los desplazamientos.

Por eso hoy vamos a inventar la manera para que nuestros negocios sean fuente de nuestro sustento y nuestra felicidad.

El Espíritu Emprendedor es la fuerza, el motor que nos empuja a buscar nuevas y diferentes maneras de hacer las cosas, es decir, a innovar, así podemos alcanzar cambios en nuestra vida personal a nivel cultural, social y tecnológica.



Ejercicio individual

Ahora piensa en la historia de Míriam y en mujeres que conoces en tu municipio o barrio,

¿Qué consideras que son las mujeres emprendedoras?

¿Crees que Míriam y las mujeres que identificaste en tu región han logrado alcanzar cambios para mejorar su negocio?



"Quiero conocer el mar y yo sé que mi negocio después de estas capacitaciones me va a dar esta oportunidad"

Mujeres Ahorradoras en Acción

Ahora responde las siguientes preguntas

¿Cuáles son las principales limitaciones que se te han presentado a lo largo de tu vida para iniciar tu camino como mujer emprendedora?

¿Cómo hacer para enfrentar las limitantes que tenemos para ser mujeres emprendedoras en el campo empresarial?

Figura No.3:
Perfil emprendedor



Reflexiona

Todas estas características personales que identificaste para ser una Mujer Emprendedora son las cualidades o el perfil que debe tener una Mujer empresaria exitosa.

OBSERVA LA SIGUIENTE FIGURA

*"Me gustan las cosas del campo, sacar piangua, coger plátano, sacar pescado y el coco ¡Sin coco la vida no sabe a nada!"
Mujeres Ahorradoras en Acción*

Con las anteriores características se define el perfil de emprendedores y emprendedoras de éxito, es decir de aquellas personas capaces de dar un paso adelante y tomar la decisión de ser empresarios y empresarias.

Veamos lo que significa cada característica:

- **Confianza:** hace referencia a la confianza que tiene que tener una persona en sí misma, su propia valoración y conocimiento de sus capacidades, de sus sueños de independencia, de una personalidad basada en el optimismo y el liderazgo.
- **Curiosidad:** entendida como la capacidad que tenemos para ser creativas, inventar, tener el ánimo para hacer algo.
- **Tener metas:** necesidad de triunfar, de seguir siempre adelante a pesar de las dificultades que se presentan y trabajar mucho para alcanzar nuestros sueños y no decaer ante los primeros problemas que se nos presenten.
- **Pensar en las personas:** tener la capacidad de aceptar sugerencias, críticas y el apoyo de otras personas, ser amigables.
- **Asumir riesgos:** capacidad de planificar nuestros sueños y responsabilidad para cumplirlos.
- **Sueños:** capacidad de ver metas, de actuar sin que se nos esté empujando para lograr lo que nos proponemos.



Tarea

En la Tabla que se presenta a continuación marca con una x tus características personales. Luego con una cruz (+) marca las características que quisieras tener. Recuerda ser realista y sincera contigo misma.

TABLA DE ATRIBUTOS

LISTA DE RASGOS	+	X
• Soy considerada con las demás personas		
• Soy inteligente		
• Tengo metas		
• Soy solidaria		
• Soy dedicada a las tareas hasta lograr lo propuesto		
• Soy independiente		
• Tengo sueños		
• Soy afectuosa		
• Soy dedicada a las tareas/trabajo		
• Tengo facilidad para hablar		
• Soy comprensiva, respetuosa		
• Soy tranquila		
• Soy cuidadosa		
• Soy feliz		
• Tengo mi autoestima alta		
• Soy amigable		
• Soy ordenada		
• Soy comprometida con el trabajo		
• Me gusta cumplir con las tareas		
• Soy servicial		
• Soy segura de lo que hago		
• Amo mi trabajo		
• Soy rápida para hacer las tareas		
• Soy una mujer decidida		



Reflexiona

Haz una lista con todas las cruces (+) que señalaste, ten presente que debes desarrollar estas cualidades que te ayudarán para tener más seguridad en ti misma y ser una empresaria más exitosa



1.8 Diagnóstico y análisis personal

Importancia y elementos del diagnóstico⁷

Es necesario contar con información clara y organizada para tomar decisiones en tu vida personal, de pareja, de familia y en tu empresa. **El diagnóstico te permite profundizar acerca de la realidad.**

Lee en compañía de tus compañeras los siguientes aspectos del diagnóstico.

Importancia del diagnóstico

- El diagnóstico es un examen profundo de una situación o realidad.
- El diagnóstico te permite analizar la manera como manejas y se encuentran varios aspectos de tu negocio o empresa como:
 - La administración
 - La producción y prestación del servicio
 - La manera como ofreces tu servicio
 - La división del trabajo
 - El grado y nivel de compromiso que tienes como propietaria
 - La manera como participan los miembros de tu familia en tu negocio

Para que el **diagnóstico** sea completo debes tener en cuenta dos aspectos importantes:

Los elementos internos son las características propias de tu negocio o empresa y que puedes controlar y modificar. Por ejemplo mejorar la manera como produces.

Los elementos externos se refieren a todos los aspectos que rodean tu negocio o empresa y que influyen en ella y no puedes controlar; pueden afectarte de manera positiva o negativa. Por ejemplo las políticas económicas, el clima, etc.

7. Adaptado, Metodología Gestión Empresarial con Enfoque de Género - PROFEM- OIT, Módulo 3. Cartilla de trabajo para empresarias con microempresas, 2004.



Reflexiona

Conocer y analizar la realidad en la que vivimos y la manera como nos encontramos a nivel personal, permite tomar decisiones con mayor seguridad



Ejercicio

Realiza tu diagnóstico personal

Observa tu situación personal. Piensa en las habilidades, destrezas, capacidades, experiencias y conocimientos que tienes. También piensa en tus limitaciones y cuáles son tus necesidades a nivel de salud, educación, vivienda, ingresos, afecto, entre otras.

Pregúntate

- ¿De quién depende tu crecimiento personal?
- ¿Quién puede ayudarte a mejorar tu situación?

Este diagnóstico te permitirá hacer tu Plan de Vida y mejorar tu situación personal.

¡ADELANTE!, se sincera contigo misma

Analiza tus **F**ortalezas, **O**portunidades, **D**ebilidades y **A**menazas a nivel personal y escríbelas en el siguiente cuadro.

1.8.1 Diagnóstico personal



Elementos internos Depende de ti que cambien y se modifiquen	Elementos externos No los puedes controlar, pueden afectarte de manera positiva o negativa
Fortalezas <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	Oportunidades <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Debilidades <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	Amenazas <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Reflexiona

- ¿Cómo puedes aprovechar tus fortalezas a nivel personal?
- ¿Cómo puedes superar las debilidades que tienes a nivel personal?
- ¿Cómo puedes sacar provecho de las oportunidades que te ofrece el entorno?
- ¿Cómo puedes vencer las amenazas que te da el entorno?

1.9 La inequidad de género en la vida de las mujeres empresarias



Ejercicio

En grupo lee el siguiente texto

La inequidad de género impacta en la vida de las mujeres microempresarias de escasos recursos de la siguiente forma:

- Exceso de trabajo
- Incumplimiento
- Débil capacidad de negociación
- Los problemas con la pareja o con los hijos o hijas, disminuye la concentración
- La falta de disponibilidad de tiempo
- La violencia doméstica o intrafamiliar disminuye la capacidad productiva de las mujeres en el mundo del trabajo⁸.

*"Dejé de jugar bingo y ahora esa plata la ahorro."
Mujeres Ahorradoras en Acción*



Reflexiona

Las mujeres empresarias debemos facilitarnos la vida y lograr obtener más tiempo para el negocio y el descanso. Es importante ayudarnos con otras personas de la familia y las amigas.

⁸ Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 1997. El impacto socioeconómico de la violencia doméstica contra las mujeres en Chile y Nicaragua.

1.10 El manejo del negocio y la vida como mujer empresaria

Mediante el reconocimiento de roles que desempeñan hombres y mujeres en la cotidianidad del hogar y en las actividades productivas, examinemos a partir del siguiente ejercicio cómo estos roles influyen en el manejo del negocio.



Ejercicio en grupo

Reúnete con tus compañeras y escribe en una hoja de papelógrafo las actividades que realizan hombres y mujeres diariamente desde que se levantan hasta que se acuestan.

Luego con color **rojo** subraya las actividades **reproductivas**, con color **verde** las actividades **productivas** y con color **azul** las actividades **socioculturales** identificadas.

Finalmente, suma el total de horas de las actividades que realizan tanto mujeres como hombres.

Sigue las indicaciones de la guía y las orientaciones realizadas por la persona capacitadora.

¡ADELANTE!



HORA	Un día en la vida de una mujer ACTIVIDAD	Un día en la vida de un hombre ACTIVIDAD
3:00 -4:00 a.m.		
4:00 -5:00 a.m.		
5:00 -6:00 a.m.		
6:00 -7:00 a.m.		
8:00 -9:00 a.m.		
9:00 -10:00 a.m.		
10:00 -11:00 a.m.		
11:00 -12:00 a.m.		
12:00 - 1:00 p.m.		
1:00 - 2:00 p.m.		
2:00 - 3:00 p.m.		
3:00 - 4:00 p.m.		
4:00 - 5:00 p.m.		
5:00 - 6:00 p.m.		
6:00 - 7:00 p.m.		
7:00 - 8:00 p.m.		
8:00 - 9:00 p.m.		
9:00 - 10:00 p.m.		
10:00 - 11:00 p.m.		
11:00 - 12:00 p.m.		

Número de horas dedicadas a las actividades

Sexo	Reproductivas	Productivas	Socioculturales
Mujeres			
Hombres			

Lee con tus compañeras las siguientes preguntas y prepara tus repuestas para ser presentadas en plenaria.

¿En cuáles actividades invierten mayor tiempo los hombres?

¿En cuáles actividades invierten mayor tiempo las mujeres?

¿El tiempo que dedicas a tu negocio o empresa es suficiente para su desarrollo? ¿Por qué?

¿Cómo crees que se puede mejorar este aspecto?



Reflexiona

Dar una mirada al manejo del negocio desde la perspectiva de género, permite comprender por que la mayoría de emprendimientos de mujeres con escasos recursos no logran desarrollarse y ser competitivos. Generalmente las mujeres tienen a cargo todas las labores del hogar, lo que implica que el tiempo de dedicación al negocio o empresa no sea el necesario para desarrollar su trabajo de la manera más competitiva.

APLICANDO LO APRENDIDO

Reflexiona sobre los contenidos vistos y define algunas acciones o actividades que puedas llevar a la práctica en tu vida, en tus relaciones familiares y de pareja, en la empresa o en los espacios políticos.

Compromisos

YO, _____ me comprometo a:

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____



*"Gracias a Dios que me ha dado la oportunidad de asistir a esta capacitación que me ayudó a entender que antes que ser esposa y madre, Soy mujer."
Mujeres Ahorradoras en Acción*

TEMA	¿Cuál es el problema?	¿Quién solucionará el problema?	¿Cómo solucionar el problema?	¿Cuándo solucionarás el problema?
Dificultades en las relaciones con tu pareja o tus hijos o hijas				
Mejorar tu autoestima				
Dificultades para ser una mejor empresaria				



Capítulo No. 2

Las Microfinanzas



Te invitamos a compartir la siguiente lectura del escritor uruguayo Eduardo Galeano, quien ha escrito la historia de muchas mujeres.

Paramaribo: ellas llevan la vida en el pelo

“... Selva adentro, un león negro flamea en la bandera amarilla de los cimarrones. A falta de balas, las armas disparan piedritas o botones de hueso; pero la espesura impenetrable es la mejor aliada contra los colonos holandeses. Antes de escapar, las esclavas guardan granos de arroz y de maíz, pepitas de trigo, frijoles y semillas de calabazas. Sus enormes cabelleras hacen de graneros. Cuando llegan a los refugios abiertos en la jungla, las mujeres sacuden sus cabezas y fecundan, así, la tierra es libre.”



Objetivo

- Conocer la importancia de las microfinanzas, te permitirá reconocer diferentes formas de ahorro, acceder a recursos financieros, entender la importancia de los microseguros; estos son temas que te permitirán alcanzar tus metas a nivel personal y empresarial.



Todo empieza con una historia

Felicia, la ahorradora⁹

Felicia nació en un pequeño municipio donde producen caña de azúcar, pero desde muy niña, su madre aburrida de los malos tratos de su esposo, emigró hacia la capital más cercana. Llegó a vivir al viejo centro de la ciudad, muy cerca del mercado central y de la zona de tolerancia. A pesar de estas condiciones, la madre logró criar a Felicia como una mujer llena de valores positivos, optimista, honrada y emprendedora.

Felicia disfrutaba estudiando, pero la vida no le dio la posibilidad de hacerlo sino hasta sexto año y siendo muy joven se casó con un hombre mayor, quien después de embarazarla cuatro veces, la abandonó.

Así empezó su carrera en el rebusque, cada día se levantaba sin un peso, fiaba una panela y preparaba agua de panela con limón o con leche para venderla en la puerta del inquilinato donde vivía. En dos horas vendía la olla y con las ventas, compraba arroz y lentejas.

Cocinaba rápidamente y vendía el plato de arroz

con lentejas entre \$100 y \$300 a las personas que habitaban la calle y a los inquilinos del sector. Por la tarde, generalmente planchaba o lavaba ropa. Si todavía no tenía reunido el dinero para pagar el alquiler de la pieza y la comida para sus hijas, reciclaba un rato; así, diariamente, **Felicia** rebuscaba su diario vivir.

Felicia tuvo muchos años de esfuerzo constante, hasta que se fue dando a conocer y pudo conseguir otros empleos: aseando oficinas por días, lavando carros en las noches, entre otros. **Felicia** siempre tuvo claro que la pieza del inquilinato se parecía a una cárcel porque ella vivió allí desde pequeña; por eso, trataba de hacerla un lugar más amable para sus hijitas. Como no tenía dinero, decidió que el mejor regalo era dedicarles tiempo para jugar; por ejemplo, les decía que las dos camas donde dormía ella con sus 4 hijas, eran a veces un barco, otras un avión, otras un parque y así pasaban felices las horas, llenando de imaginación la falta de recursos.

Felicia descubrió que no tenía mucho dinero, pero podía ahorrar tiempo. Negoció con cada empleador la posibilidad de que le regalaran 15 minutos, hasta que juntó dos maravillosas horas para llegar temprano y encontrar a las niñas despiertas para jugar con ellas y enseñarles a soñar con otros mundos posibles. **Felicia** también empezó a preparar y a vender fritanga por la noche luego de acostar a sus hijas.

Con ese dinero **ahorraba** para pasear los domingos, para celebrar los cumpleaños, para que hicieran las primeras comuniones o estrenaran en diciembre. Todos los días depositaba en una **alcancía** lo que pudiera **ahorrar**,

⁹ Historia real de una Mujer Ahorradora del Valle del Cauca.

aunque sólo fuera una moneda.

Al pasar los años, sus hijas adolescentes empezaron a sufrir las amenazas del sector: la violencia sexual, las propuestas de los traficantes de mujeres y **Felicia** logró involucrarse en un programa de lotes con servicios y autoconstrucción. Llegó al distrito de Aguablanca en Cali e hizo un pequeño refugio de plásticos y con sus **ahorros** y la **solidaridad** de las vecinas fue construyendo su lote, hasta tener una casita humilde, pero suya.

Empezó a asumir un papel de **liderazgo** en el barrio. Realizó mil gestiones junto con el grupo de mujeres y la Junta de Acción Comunal para que el agua potable les llegara al barrio, luego trabajaron por la pavimentación. Sus propuestas para la comunidad siempre incluían hacer un **ahorro**, aunque fuera pequeño, para poder disfrutar con todas las familias las fechas especiales o para tener un **fondo** para emergencias.

Pasaron quince años y **Felicia** logró conformar con otras mujeres de su sector una **organización** que lidera el

desarrollo del distrito de Aguablanca. Como a la gente tan pobre los bancos no les otorgan créditos fácilmente, crearon el **FONDO SEMILLA DE MOSTAZA**. Se capacitaron en manejo financiero, definieron reglas para hacer préstamos, capacitaron a los posibles usuarios del crédito, les pusieron como condición organizarse, conocerse, generar confianza y servir de facilitadores y facilitadoras entre sí. Crearon reglamentos y empezaron el experimento.

Al año el Fondo Semilla había crecido, producto de los mínimos **intereses** que recibían. De 100 **microcréditos**, sólo una persona no había pagado. **Felicia**, era la Gerente del Fondo, iba a una y otra parte, hasta que conoció una experiencia muy parecida que había iniciado hace varios años en un país lejano muy pobre llamado Bangladesh, donde existe el **BANCO COMUNITARIO GRAMEEN BANK**, que fue creado por el Señor MOHAMED YUNUS¹⁰.

Felicia logró mostrar la experiencia y el Banco GRAMEEN apoya **con saberes, experiencia y recursos financieros el fondo de microfinanzas SEMILLA DE MOSTAZA**.



Reflexiona

Tradicionalmente, nos han enseñado que el único ahorro que podemos hacer es en dinero. Hoy te invitamos a pensar en ahorrar tiempo para el disfrute tuyo, en pareja y familia; a ahorrar agua, energía, combustibles y madera para preservar y cuidar el mundo en el que vivimos; a cuidar y hacer un manejo adecuado de las materias primas e insumos, herramientas y equipos que utilizas para dar productos de calidad a la clientela.

10. Premio Nobel de Paz 2006



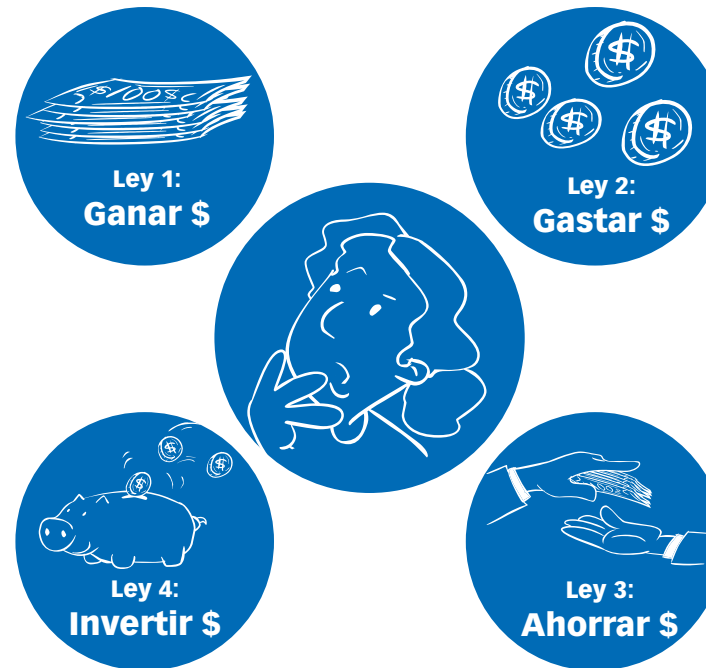
Definición de Microfinanzas¹¹

Hacen referencia a todos los servicios financieros como: ahorro, crédito, seguros, leasing (arrendamiento financiero), etc., que necesitan las/os pequeñas/os productoras/es para el desarrollo de su negocio.

2.2 El Dinero

Debes tener claro que el dinero tiene 4 leyes fundamentales para su manejo:

- **Ley No.1. Ganar dinero:** es necesario que las personas adultas (hombres y mujeres) generen ingresos con un negocio, realicen una actividad productiva o trabajen de tal forma que puedan ganar dinero de manera honesta y digna; el dinero hay que ganarlo, no llega por si solo.
- **Ley No.2. Saber como gastar el dinero:** los gastos del hogar, de la empresa, personales, son salidas o egresos del dinero; se deben realizar de manera planificada y controlada, para lo cual es necesario contar con un presupuesto, saber qué se necesita realmente y comprarlo.
- **Ley No.3. Ahorrar el dinero:** de los ingresos se debe asignar una partida para el ahorro, es decir, dejar de gastar hoy pensando en el mañana. De igual manera, en la medida en que se cuida el desperdicio de agua, comida, ropa, etc., se logra ahorrar recursos.
- **Ley No.4. Invertir el dinero:** el ahorro permite invertir el dinero en el futuro y hacer realidad muchos de los sueños que se tienen. Después de ahorrar durante un tiempo se pueden mejorar las condiciones en las que vivimos y tener un mayor bienestar, por ejemplo: adquiriendo un terreno, muebles, electrodomésticos y recreándonos con viajes o paseos. También, el ahorro nos permite hacer inversiones en nuestros negocios adquiriendo mejores equipos de trabajo o teniendo mayor capital para producir



¹¹ Adaptado de Lizarazo, María Olivia. El Crédito Rural y las Microfinanzas



Ejercicio

Reúnete con tus compañeras de grupo y reflexiona sobre:

- ¿Cuál es la importancia de tener un negocio o trabajar para ganar dinero?
- ¿Te gastas en el hogar todo el dinero que ganas?
- ¿El manejo que le das al dinero en el negocio es el mejor o te gastas todo el dinero de las ventas?
- ¿Cómo puedes mejorar la manera en que manejas el dinero en el hogar y el negocio?
- ¿Qué actividades puedes realizar en el hogar y en el negocio que te permitan ahorrar recursos (agua, energía, gas, tiempo, etc.) y dinero?

2.3 Plan de Ahorro



Ejercicio en grupo

Un Plan de Ahorro te ayuda a conseguir las metas que tienes a nivel personal, familiar y en el negocio, además sirve para que controles tus salidas de dinero y tengas una meta de ahorro para tu futuro.

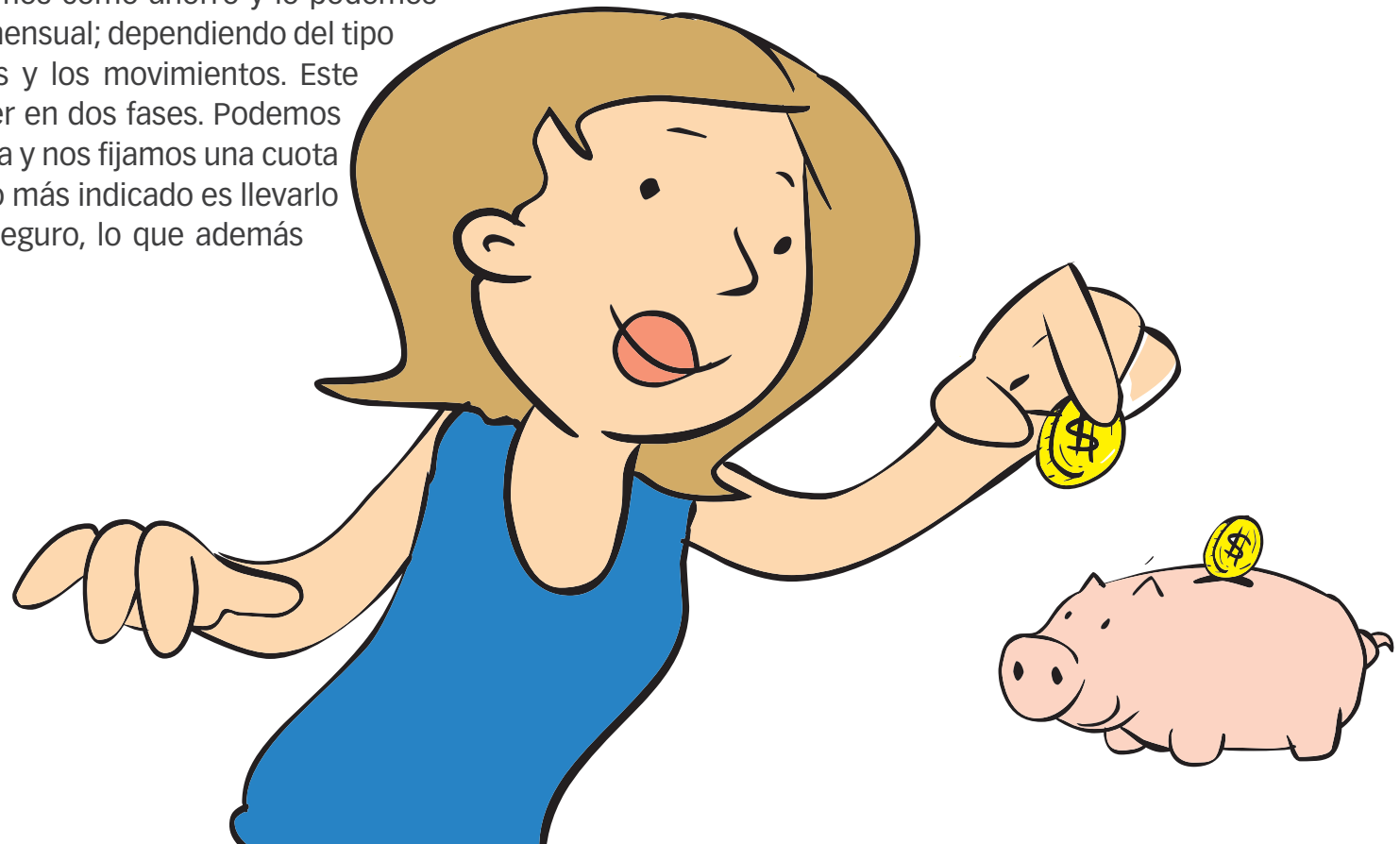
Lee con atención las siguientes preguntas y luego responde sinceramente

¿Deseas ahorrar?, ¿Por qué?	
¿Cuánto crees que puedes ahorrar?	
¿Cuál es el valor de los ingresos actuales?	
¿Cuál es el valor de tus gastos?	
¿Qué tipo de ahorro en recursos o dinero puedes realizar en tu hogar y negocio?	
¿Puedes ahorrar dinero en tu hogar y negocio?	
¿Durante cuánto tiempo necesitas ahorrar para juntar el dinero que necesitas?	
¿Cuentas con el apoyo de tu familia para realizar el ahorro que necesitas?	

*"Aprendí que el dinero para el hogar tiene que estar en una bolsa aparte del negocio."
Mujeres Ahorradoras en Acción*

2.4 Importancia del ahorro

Como resultado de las ventas en la empresa/negocio, de las ganancias o ingresos adicionales que recibimos, debemos destinar una parte para prever futuros gastos, hacer nuevas inversiones, adquirir equipos o insumos, que en el mediano y largo plazo nos permita capitalizar la empresa /negocio. Este ejercicio lo conocemos como ahorro y lo podemos hacer diario, semanal, quincenal, mensual; dependiendo del tipo de negocio, la cantidad de ventas y los movimientos. Este ahorro de dinero lo podemos hacer en dos fases. Podemos empezar ahorrando en una alcancía y nos fijamos una cuota diaria o semanal mínima y luego, lo más indicado es llevarlo a un banco que es el lugar más seguro, lo que además nos permite utilizar sus servicios.



2.5 Bancarización

Todas las personas que hacemos alguna actividad comercial o económica, vendemos un servicio o un producto y/o trabajamos, lo hacemos a cambio del dinero o de un bien o servicio (trueque). De este intercambio obtenemos unas ganancias o excedentes. Estas utilidades representadas en dinero tendemos a guardarlas. Este es el primer paso para lo que llamamos ¡AHORRO!

¡EL AHORRO ES EL PRIMER PASO PARA BANCARIZARNOS!



Ejercicio

Bancarización:

Preguntas y respuestas que me aclaran dudas.

- ¿Dónde guardo mi dinero? _____
- ¿Quién me presta dinero cuando lo necesito? _____
- ¿Mi dinero está seguro donde lo guardo?, ¿qué riesgo corre? _____
- ¿Existe un lugar seguro donde yo puedo guardar mi dinero? _____

Pudiste haber respondido muchas cosas en el ejercicio anterior. Sin embargo, es importante que seas consciente de que el lugar más seguro para guardar tu dinero es en el banco, allí tu dinero no corre ningún riesgo.

¿Qué es un banco?

Los bancos comerciales, son entidades que existen hace más de 900 años, creados para que la gente dejara de guardar el dinero en sus casas debajo del colchón o en otros sitios secretos inseguros y pasaran a guardarlo en un lugar donde se garantiza que el valor del dinero no se pierde.

¿Cuáles son las funciones de un banco?

- **Captar dinero:** los bancos comerciales son organizaciones que tienen como función tomar recursos de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y depositarlos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término (CDT), etc.
- **Colocar dinero:** con estos recursos dan créditos a aquellos que los soliciten; es decir, los bancos captan recursos de quienes tienen dinero disponible y colocan recursos en manos de quienes necesiten dinero, por lo tanto, son un intermediario entre quienes tienen recursos y quienes los necesitan.



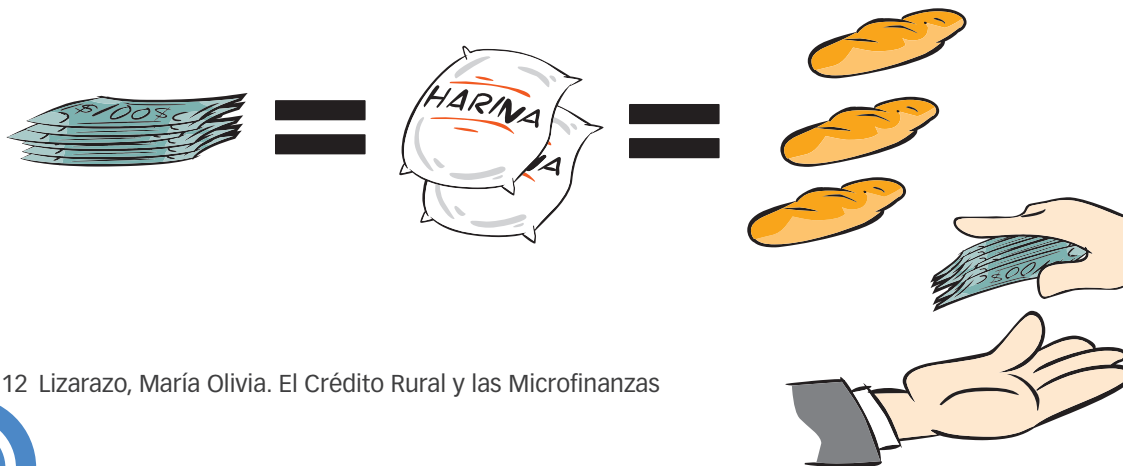
Ejercicio

En plenaria responde con tus compañeras las siguientes preguntas:

- ¿De dónde saldrá el dinero y todos los recursos que requieres para que tu negocio crezca?
- ¿Cuáles inversiones debes realizar con mayor urgencia? (compras de materia prima, maquinaria, herramientas, etc. o puedes empezar a ahorrar y realizarlas en un futuro)
- ¿Las inversiones que vas a realizar van a generar más ventas y más dinero en el negocio?

Abonando terreno para tu crecimiento personal, familiar y en el negocio

El financiamiento **“constituye uno de los más importantes instrumentos de apoyo al productor para darle continuidad al proceso productivo”**¹², de ahí la importancia de tener en cuenta todas las fuentes y maneras de financiar tu negocio e impulsar su crecimiento.



12 Lizarazo, María Olivia. El Crédito Rural y las Microfinanzas



2.6 Principales fuentes de financiamiento

Algunas de las fuentes de financiamiento son: ahorros personales, amigos, familiares, bancos, prestamistas, cooperativas, etc.

Fuentes de financiamiento

Observa la siguiente gráfica, en ella encontrarás algunas fuentes de financiamiento que te dan la oportunidad de disponer de dinero para cubrir tus necesidades personales y las de tu negocio.



*"Las ideas de la mente se convierten en dinero caliente."
Mujeres Ahorradoras en Acción*



Ejercicio

Reúnete con tus compañeras y realiza una cartelera con la orientación del capacitador(a), siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Dibujen o recorten imágenes de revistas que representen las instituciones o personas donde se acude cuando se necesita dinero, crédito, préstamo o algún tipo de financiamiento.
2. Ahora recorten trozos de papel rosado y en ellos escriban las ventajas de cada una de las personas o instituciones (fuentes) identificadas. Péguenlas al lado según corresponda.
3. Ahora recorten trozos de papel amarillo y en ellos escriban los inconvenientes de cada una de las personas o instituciones (fuentes) identificadas. Péguenlas al lado según corresponda.
4. ¿Cómo ha sido la experiencia que han tenido al ahorrar, al solicitar préstamos de dinero y al pedir créditos?
5. Como mujeres, ¿cuáles son las posibilidades que tienen para ahorrar o acceder a un crédito?
6. ¿Qué o quienes las limitan para ahorrar o acceder a un crédito?

Es el momento de que nombren una compañera que servirá de relatora del ejercicio que realizaron y salga al frente del grupo y comente acerca de su experiencia con las fuentes de financiamiento.

Ahora con la ayuda del asesor(a) definan las conclusiones del grupo acerca de dichas fuentes de financiamiento.

Abonando terreno para tu crecimiento personal, familiar y en el negocio

¿Cuál es la importancia de fortalecer tu capacidad de ahorro en el negocio?



2.7 Principales formas de financiamiento

Cuando nos enfrentamos a la decisión de invertir en nuestro hogar (comprar una casa, nevera, televisor, cama, etc.) o en nuestro negocio (materias primas, insumos, maquinaria, herramientas, etc.) es necesario saber de dónde saldrá el dinero y cómo se financiarán las inversiones, para lo cual es importante que estudies y amplíes tus conocimientos en torno al ahorro y el crédito.

*"La capacidad que tenemos las mujeres para crear, aprender y transformar nuestro negocio es cada vez mejor."
Mujeres Ahorradoras en Acción*

El ahorro está asociado a la reserva, dinero que guarda una persona para el futuro. Es el dinero que se puede guardar y no gastar durante un periodo de tiempo determinado. Para ahorrar es necesario reservar el dinero disponible que queda después de efectuar todos los gastos y pagos. Cuando ahorras dejas de gastar hoy para invertir mañana.

EL AHORRO ES UNA SEMILLITA QUE CULTIVAS HOY PARA CUMPLIR TUS SUEÑOS EN UN FUTURO

Para tener la posibilidad de ahorrar dinero y ayudar a proteger el medio ambiente debes tener en cuenta:

- Cuidar los gastos de tu hogar y de tu empresa, para lo cual debes elaborar un presupuesto (lista) de los gastos de cada semana.
- Controlar los desperdicios de agua, energía, gas, madera, combustible, materias primas e insumos.
- Tener control en el uso del teléfono, las llamadas deben ser cortas, precisas y concisas.
- En tu hogar debes preparar los alimentos suficientes para tu familia, no preparar de más.
- Estar pendiente de las fugas de agua, éste es uno de los recursos que debes cuidar y ayudar a conservar.
- Reciclar residuos orgánicos, ellos te pueden servir como abono para las plantas.
- Reciclar materiales sólidos como vidrio, papel, plástico, etc. y venderlos. Además de generarte unos ingresos extra, ayudas al cuidado del medio ambiente.
- Enseñar a tu pareja, hijas e hijos a ahorrar dinero, agua, energía, papel, etc.

Ten presente que al igual que la historia de Felicia la Ahorradora, también puedes ahorrar tiempo, para que lo disfrutes con tu pareja, hijas e hijos, te des gusto y le dediques tiempo al negocio.



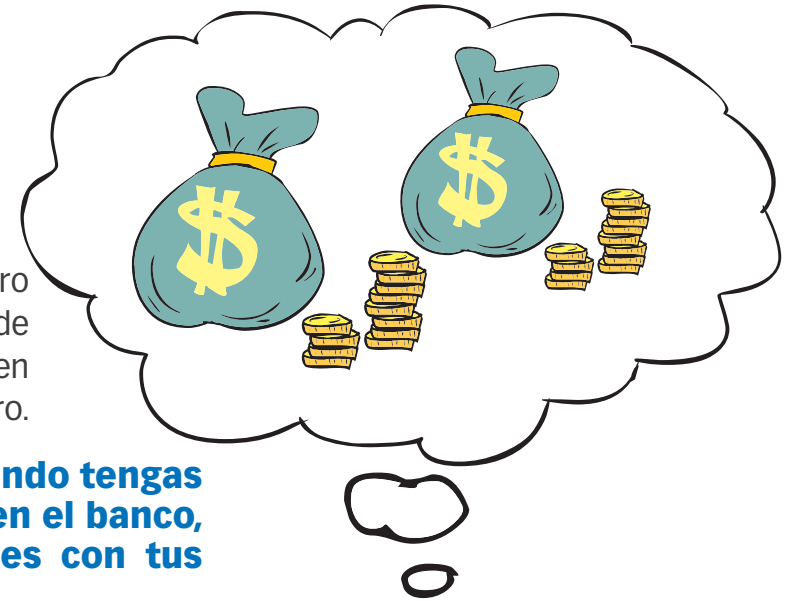
Ejercicio

Reúnete con tus compañeras y reflexiona sobre el significado de los siguientes refranes:

- De grano en grano la gallina llena el buche.
- Más vale poco que nada.
- No dejes para mañana, lo que puedas hacer hoy.
- Cuida los centavos, que los pesos se cuidan solos.

Tal como la gallina llena el buche grano por grano, la clave del ahorro está en la capacidad que debes tener todos los días para juntar dinero de manera constante durante un periodo de tiempo. El ahorro no lo haces en un solo momento, lo consigues guardando pequeñas cantidades de dinero.

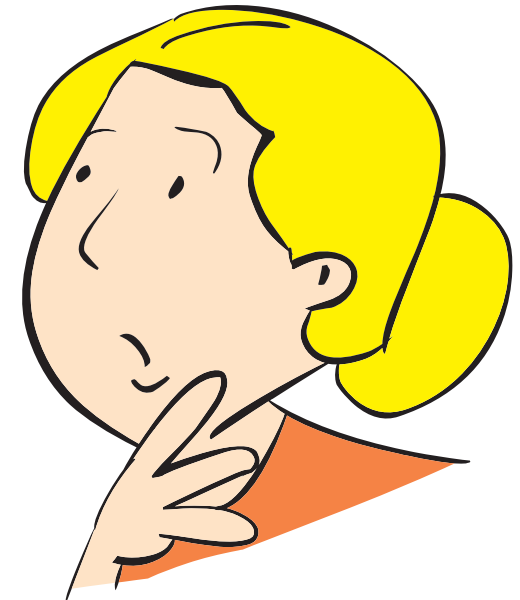
Consigue una alcancía, trata de hacer tu ahorro diario. Cuando tengas una buena cantidad de dinero ahorrado, debes guardarlo en el banco, cooperativa o en el fondo de ahorro solidario que tienes con tus compañeras o familia.



Ejercicio

Reúnanse en grupo y reflexionen sobre las siguientes preguntas; luego en plenaria presenten las conclusiones del ejercicio. (Pueden hacerlo en cartelera o a través de un dramatizado o sociodrama)

- ¿Cuál es la importancia de fortalecer su capacidad de ahorro personal o familiar?
- ¿A parte de ahorrar dinero, qué otro tipo de ahorro pueden hacer en su hogar?
- ¿Cuentan con ahorros para invertir en su negocio?
- ¿Cuál es la importancia de fortalecer su capacidad de ahorro en el negocio?
- ¿Pueden utilizar las ganancias de su negocio en la compra de todo lo que necesitan?
- Si no cuentan con ahorros personales o ganancias de su negocio, ¿cómo creen que pueden empezar a ahorrar?



El crédito se refiere a la **solicitud** de dinero que hace una persona ante un banco y/o cooperativa.

- El dinero debe ser devuelto en un **plazo** determinado.
- Al realizar un crédito se debe tener en cuenta que su pago implica cancelar el **dinero prestado más los intereses**.

*"Un negocio es para no estar atendida a nadie... y salir adelante."
Mujeres Ahorradoras en Acción*

Debes tener claro que cuando accedes a un crédito ante un banco o una cooperativa, siempre debes cumplir con el compromiso de pagarlo en el tiempo y plazo que acordaste.

Al solicitar un crédito se debe tener en cuenta si realmente se necesita y hacer el plan de pago.



Ejercicio

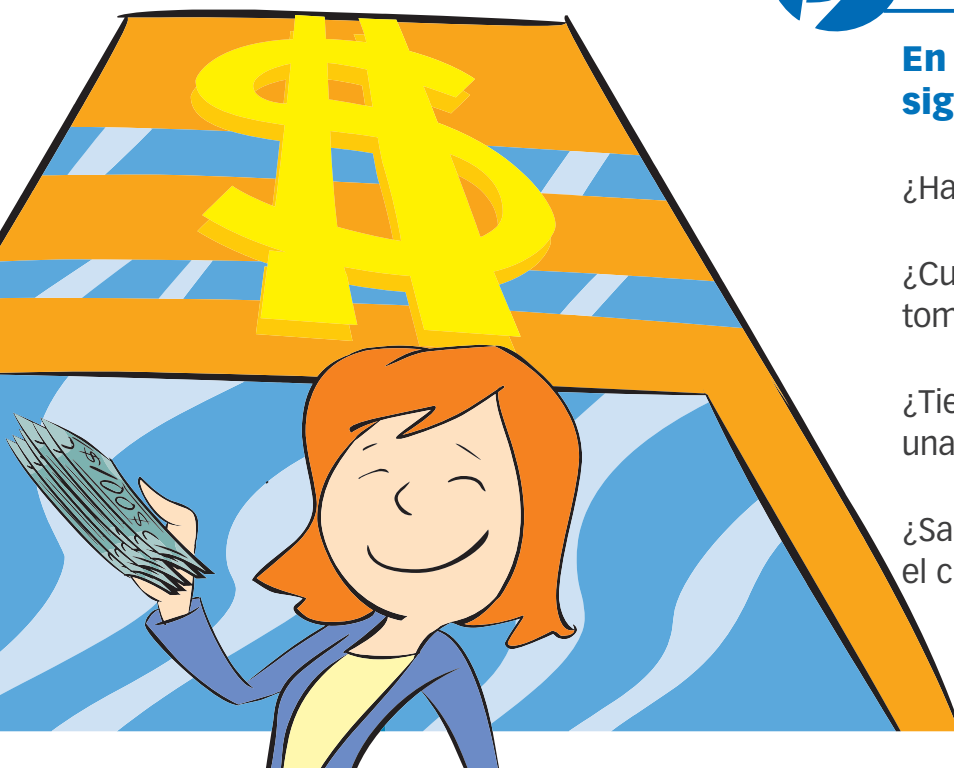
En plenaria responde con tus compañeras las siguientes preguntas:

¿Has pensado en adquirir un crédito?

¿Cuáles son los compromisos que adquieres cuando tomas un crédito?

¿Tienes en cuenta que al realizar un crédito debes pagar una cuota y unos intereses?

¿Sabes que las ventas que realices deben dar para pagar el crédito?



2.8 Las entidades financieras



En plenaria responde con tus compañeras las siguientes preguntas:

- ¿Conoces los programas de apoyo y financiamiento que existen en tu municipio y región?
- ¿Conoces las líneas de crédito de las principales instituciones de financiamiento que existen en tu municipio y región?
- ¿Conoces los requisitos, garantías y exigencias de las instituciones de financiamiento en tu municipio y región?
- ¿Puedes acceder a los programas de financiamiento de tu municipio o región? ¿Por qué?

Abonando terreno para tu conocimiento

Las principales entidades financieras son los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito. Veamos cada una de ellas

Los bancos: son entidades públicas y privadas que tienen como actividad recibir y prestar dinero a las personas, empresas y al gobierno. Para ello reciben depósitos y hacen préstamos de dinero a través de una actividad que se llama intermediación financiera.

Muchas veces te has preguntado por qué los bancos te prestan y te cobran un interés, ello obedece a que los bancos deben pagar todos los gastos e inversiones que realizan para funcionar.

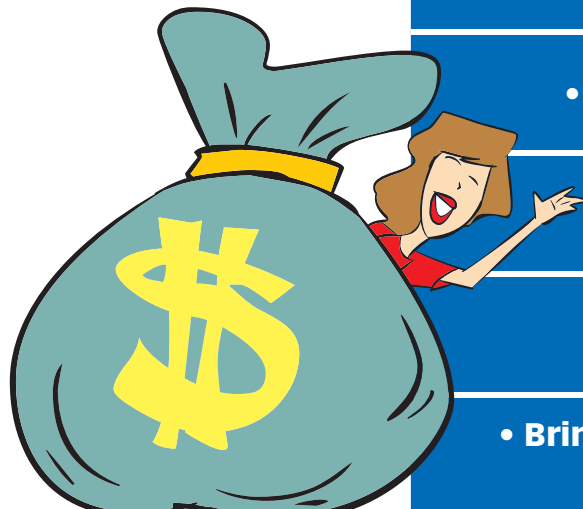
La resta entre la tasa de interés de colocación (cuando te prestan) y la tasa de interés de captación (cuando ahorras) se llama Margen de Intermediación¹⁴ la cual debe cubrir todos los costos de operación y las inversiones que realizan para gestionar sus créditos.

13 Adaptado de la Guía para el Auto Aprendizaje "Mujeres Rurales, Microempresas y Crédito" ¿Cómo prepararnos para tener una empresa exitosa? IICA, BID. San José de Costa Rica 2003.

14 Lizarazo, María Oliva. El Crédito Rural y las Microfinanzas.

Debes tener claro que los bancos no pueden hacer dinero; el único que puede hacer dinero es el **Banco de la República** o **Banco Central** el cual se encarga de velar porque el sistema financiero tenga un correcto funcionamiento, y para ello regula el dinero y las tasas de interés en el país; también tiene facultades para cuidar cuánto dinero circula en la economía. Ten presente que este banco no te presta servicios de manera directa.

Los bancos ofrecen los siguientes servicios:



• Cuentas de ahorro	• Certificados de depósito a termino fijo o CDT
• Cuentas corrientes	• Transferencias bancarias por cajeros automáticos
• Pagan nominas	• Pagan y cambian cheques
• Reciben giros	• Cambian dólares, euros, etc.
• Brindan asesoría sobre sus servicios	• Hacen créditos para vivienda, vehículos y de libre inversión, etc.

"He reconocido que para abrir una cuenta y hacer un préstamo es necesario tener un Plan de Ahorro."

Mujeres Ahorradoras en Acción



Reflexiona

¿Sabes cómo funciona el ahorro y el crédito en los bancos? veamos...

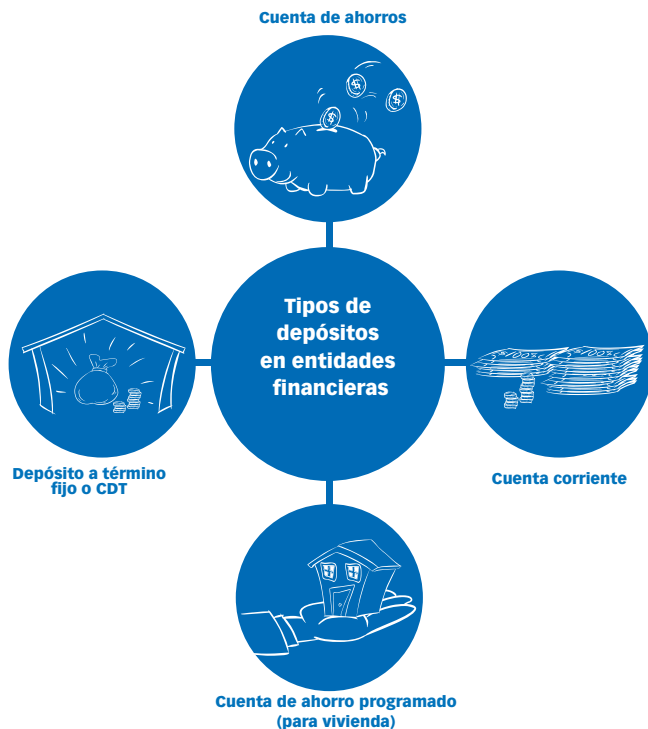
2.8.1 La cuenta de ahorros

La cuenta de ahorros es una parte esencial de la planificación financiera a corto y a largo plazo, es una forma fácil de comenzar a acumular algunas reservas financieras. El dinero estará disponible inmediatamente para realizar inversiones o en caso de una crisis financiera, es mucho más seguro que otros mecanismos tradicionales; disponer de este servicio financiero permite acumular historial bancario que puede ser útil en el momento de solicitar un crédito.

Ten presente que los bancos cada tres meses entregan información referente al estado de tu cuenta, a los movimientos como consignaciones, depósitos o retiros y a los intereses y costos financieros.

Al momento de tomar la decisión de depositar tu dinero en una entidad BANCARIA debes tener presente que lo puedes hacer de diversas maneras como:

2.8.2 Tipos de depósitos en entidades financieras



Ejercicio

En grupo analiza las siguientes preguntas, al momento de tomar la decisión de ahorrar:

- ¿Qué información necesitas conocer para seleccionar la manera más conveniente para guardar tus ahorros?
- ¿Cuál debe ser la actitud que debes tener al visitar un banco?
- ¿Cuál es la importancia de tener el dinero en una entidad bancaria?

2.8.3 Principales líneas de crédito

El crédito en una entidad financiera es el préstamo de dinero que el banco hace a su clientela. Al momento de realizar un crédito se debe tener presente que el valor total del **crédito o financiación** es la cantidad de **dinero** que el banco **presta**, más el monto total de los intereses que el banco cobra por el riesgo que asume cuando presta y demás gastos de la operación.

Abonando terreno para tu conocimiento

Ten presente que para solicitar un crédito el banco exige ciertos requisitos. Veamos algunos de ellos:

Al solicitar un crédito debes tener en cuenta cuál es el valor de los intereses que pagarás por el préstamo. En los bancos se habla de **tasa de interés nominal** (hace referencia a un costo presupuestado) **tasa de interés efectivo anual** ¹⁵ - EA - (constituye el costo efectivo del crédito).

Debes tener claro que para tener acceso a un crédito bancario es necesario cumplir con unas condiciones como:

- No estar reportado/a en centrales de riesgo, que son los lugares donde apareces si estás debiendo plata y no la has pagado.
- Tener en algunos casos historia crediticia, es decir, tener referencias comerciales.
- Tener experiencia en el manejo de transacciones financieras.
- Hacer un estudio de los ingresos y gastos presentes y futuros que te permitan garantizar el pago de la deuda que estás adquiriendo.

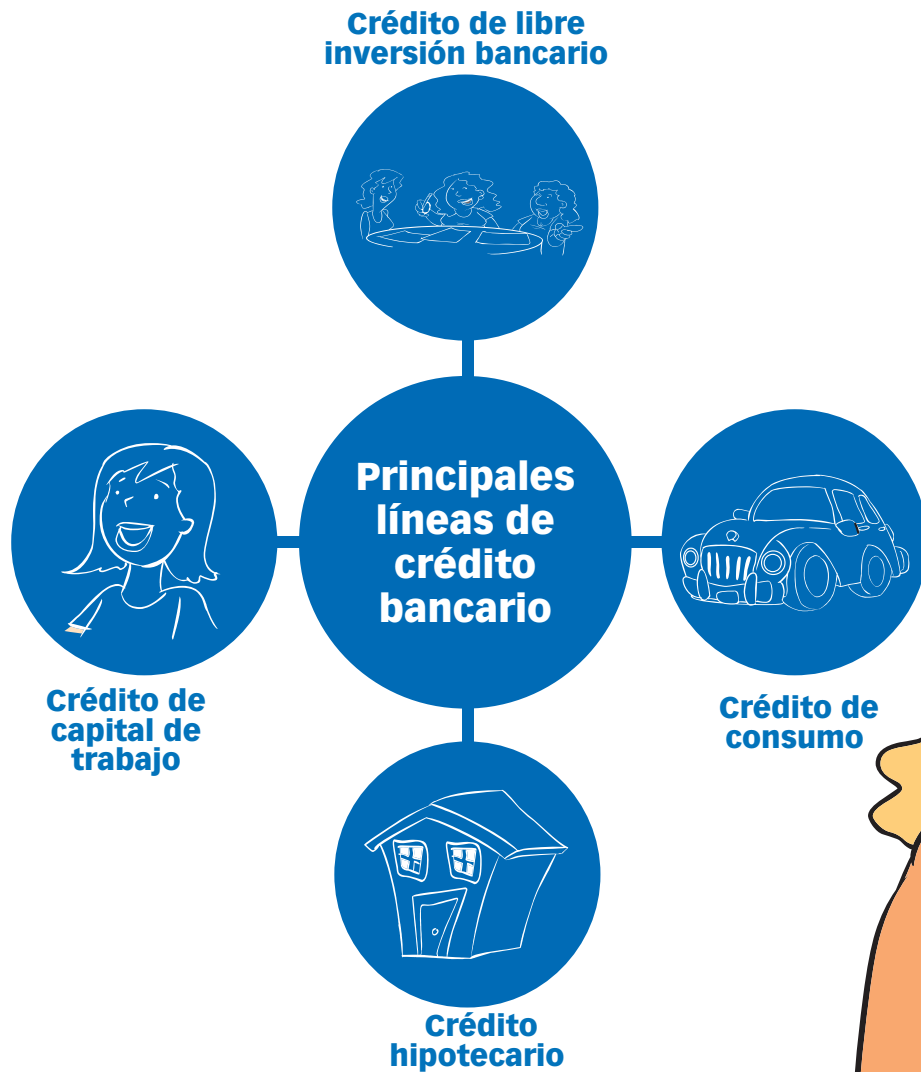
Cada entidad tiene unas condiciones básicas que debes cumplir. Además, debes tener presente que los créditos involucran unos costos como:

- El análisis y estudio de la documentación.
- El pago de primas y seguros.
- La constitución de hipotecas en el caso de los créditos de vivienda.
- Los gastos notariales en caso de ser necesarios.
- Los gastos inherentes a garantías, comisiones, etc., que la persona que solicita el crédito debe asumir; estos gastos están asociados a la línea de crédito y al monto del mismo.

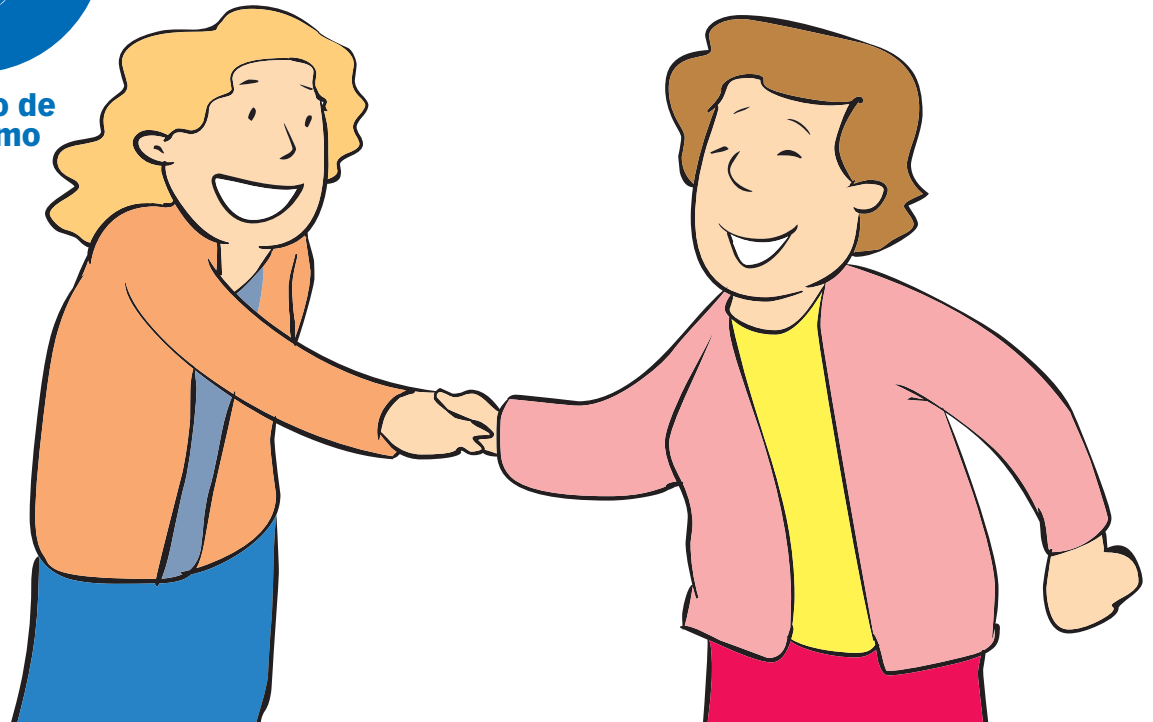
15 Lizarazo, María Oliva. El Crédito Rural y las Microfinanzas.

La siguiente gráfica te permite identificar algunas líneas de crédito¹⁶ que tienen los bancos:

Principales líneas de crédito



"Para entender qué es el Intercambio Solidario hicimos la mingarte, que es una reunión de amigas para la risa, el baile y el arte"
Mujeres Ahorradoras en Acción



16 Lizarazo, María Oliva. El Crédito Rural y las Microfinanzas.



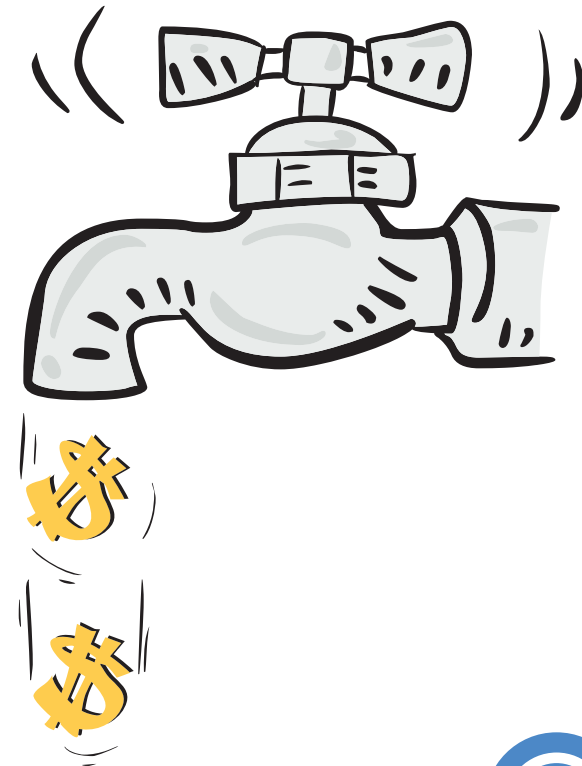
Ejercicio

En grupo analiza las siguientes preguntas:

- Al momento de tomar la decisión de pedir un préstamo ¿qué información necesitan conocer para seleccionar la línea de crédito más conveniente para su negocio?
- ¿Cuál debe ser la actitud que deben tener al visitar un banco?
- ¿Cuáles son los requisitos más importantes que deben cumplir al solicitar un crédito en una entidad bancaria?
- ¿Qué beneficios y qué dificultades se les presentan al momento de solicitar un crédito en una entidad bancaria y cómo pueden superar esa dificultad?
- Reúnete con tus compañeras de grupo y organiza un sociodrama en el que representen cómo solicitar un crédito o préstamo en un banco.

Las cooperativas de ahorro y crédito están conformadas por personas que se asocian de manera voluntaria y, mediante acuerdos de ayuda mutua, buscan mejorar la calidad de vida de sus asociadas y asociados en áreas de ahorro y crédito. Cuando se constituye una cooperativa sus asociadas y asociados tienen las mismas obligaciones y derechos:

- Deben hacer aportes que sostengan la operación de la cooperativa y su monto depende de lo estipulado en las asambleas de asociadas/os.
- Cada persona asociada tiene un voto sin importar las cuotas de capital o de participación dentro de la cooperativa, pero para poder votar se debe estar al día con las obligaciones dentro de la cooperativa.
- Las(os) socias(os) pueden depositar dinero para su ahorro.
- Con el ahorro que deposites en la cooperativa tienes derecho al crédito.
- Para acceder a los servicios de la cooperativa debes ser asociada y tener tus aportes al día.
- Al retirarte de la cooperativa los aportes que has hecho son devueltos dependiendo de la situación financiera y patrimonial de la misma.



Abonando terreno para tu crecimiento personal, familiar y en el negocio

Al igual que los bancos, las cooperativas te dan la posibilidad de ahorrar en cuentas de ahorro y cuentan con líneas de crédito que dan respuesta a las necesidades de sus asociadas y asociados.

Cuando te vayas a vincular a una cooperativa de ahorro y crédito, debes averiguar si tiene permiso de funcionamiento avalado por la Superintendencia de Economía Solidaria; además, debes saber si está en FOGACCOOP que es el Fondo de Garantías de las Cooperativas; solo así estarás segura de que tu dinero está en un lugar confiable.

Los bancos y las cooperativas se diferencian primordialmente en:

- Los bancos son propiedad de sus accionistas quienes tienen voz y voto de acuerdo al número de acciones que tengan, ello implica que las decisiones se definen por quien tenga más acciones.
- En las cooperativas las personas asociadas trabajan solidariamente, tienen derecho a voz y voto y las decisiones se definen por mayoría de votos. No importa la cantidad de aportes que se tengan.
- Para obtener un crédito de una cooperativa de ahorro y crédito se debe ser asociada o asociado. En el caso de los bancos cualquier persona puede acceder a un crédito, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la entidad.



2.9 La garantía y el aval¹⁷

Cuando solicitas un crédito en una entidad financiera debes tener presente que te van a solicitar un respaldo que garantice que vas a pagar el crédito que estás solicitando, de ahí que se te pida una GARANTÍA. La garantía y el aval hacen referencia al respaldo que debes dar a una persona, entidad financiera o a otra instancia que te preste dinero, con el propósito de garantizar que sí vas a pagar el préstamo que te hacen.

Principales tipos de garantía



Además de las anteriores garantías, existen unas **entidades especiales** que te brindan apoyo para dar la garantía ante las entidades financieras como lo son el Fondo Nacional de Garantías **-FNG-** y el Fondo Agropecuario de Garantías **-FAG-**, éstos sirven de aval (garantía) y apoyo a las y los empresarios para acceder a créditos de desarrollo empresarial urbanos y rurales.

El aval que te dan estas entidades hace las veces de un **seguro de garantía**. El crédito debe pagarse, **no** es un regalo.

¹⁷ Adaptado Guía "Mujeres Rurales, Microempresas y Crédito" ¿Cómo prepararnos para tener una empresa exitosa? IICA, BID. San José de Costa Rica, 2003.

2.10 El costo del dinero



Reflexiona

Hemos venido hablando del ahorro y del crédito; sin embargo, es importante que sepas que cuando usas cualquiera de estos servicios en una entidad financiera (banco, cooperativa, fondo, etc.) debes saber que el dinero tiene un costo.

El costo del dinero está dado por los intereses pagados por el uso del dinero.

- **Costos administrativos:** hace referencia a los costos de apertura de cuentas, valor de la libreta de ahorro, consignaciones y retiros, utilización de cajeros automáticos, etc.
- **Gravamen a los movimientos financieros:** para el caso de Colombia es necesario saber que existen transacciones financieras gravadas con un impuesto que se llama cuatro por mil.
- **Costo por no pago:** cada vez que una persona deja de pagar un crédito contribuye a que el costo del dinero que pagas cuando accedes a un crédito se incremente.

Todas las actividades económicas exigen la utilización del dinero, por esto es necesario que se conozca muy bien el costo del mismo y otros elementos que permiten tomar decisiones.¹⁸

¹⁸ Tomado de la cartilla de trabajo Mujeres Empresarias con Microempresas, Metodología Gestión empresarial con enfoque de género PROFEM de la OIT, módulo 7.

2.11 Otros componentes de las microfinanzas



Reflexiona

Ya conoces que es el manejo del dinero y que servicios financieros existen en tu municipio, ahora entenderás cómo funcionan las microfinanzas.

La evaluación de la capacidad de pago se hace con base en los ingresos y ventas generadas por el negocio. Por lo general, las entidades de microfinanzas tienen en cuenta:

- **La valoración de riesgo y capacidad de pago** para lo cual tienen en cuenta aspectos económicos, el entorno donde vive el cliente y valoran las relaciones con sus vecinos, proveedores y compradores, con el objeto de determinar capacidad y voluntad de pago.
- **El acceso a pequeños préstamos de dinero**, que se incrementan en valor y plazo en la medida que se hace el pago oportuno del mismo.
- **Capacitación y asesoría** en temas de gestión empresarial, manejo del negocio, proceso productivo, manejo del crédito, etc.
- Algunos ofrecen **servicios complementarios** como apoyo a la comercialización y acceso a nuevos mercados.

Para acceder a estos servicios lo puedes hacer a través de:

Microcréditos individuales, están relacionados con préstamos individuales que hace una persona para realizar inversiones de acuerdo a sus necesidades y características particulares. Están asociados no sólo al respaldo económico, sino además a elementos como la confianza, la credibilidad, el cumplimiento y buen manejo que se haga del cupo del crédito que se te asigna.

Banca comunal, son asociaciones de ahorro y crédito o grupos solidarios. Son formas a través de las cuales se tiene acceso a un crédito el cual es manejado por un grupo organizado. Por lo regular, son constituidos por grupos de personas con visión autogestionaria que realizan un aporte en dinero (administración y ahorro) para realizar préstamos entre sí. El trabajo es solidario y mancomunado como el caso presentado en la historia de Felicia la ahorradora. Este tipo de organización permite fortalecer los lazos de confianza y apoyo en una comunidad a través del ahorro y el crédito de pequeñas sumas de dinero para tener capital de trabajo.

Ventajas de la banca comunal

Las ventajas de este tipo de organizaciones es que facilitan el acceso de las personas asociadas a un crédito rápido; todas las personas que hacen parte de la organización se conocen, saben quién es buena paga y quién no, no exigen garantías que el grupo no pueda cumplir. El mismo grupo establece los plazos, formas de ahorro, pago y montos de crédito de acuerdo con la posibilidad real del grupo.

"El Aval, la Garantía y el Respaldo son palabras nuevas para mí, porque no sabía qué significaban. Ya sé que son muy importantes para poder negociar..."
Mujeres Ahorradoras en Acción



Ejercicio

En plenaria responde las siguientes preguntas:

- ¿Conoces o participas de algún grupo solidario que ahorre y preste dinero?
- ¿Cómo ha sido tu experiencia?
- ¿Consideras que podrías organizar y/o participar de un grupo solidario en tu localidad que permita el ahorro y el crédito a sus asociadas?
- ¿Qué te hace falta?

Abonando terreno para tu conocimiento

Microcrédito

Como mujeres, clientes del banco y de acuerdo a nuestros ahorros, consignaciones y movimientos en nuestras cuentas, hemos creado un acercamiento y acreditado nuestra experiencia en el manejo del dinero. El banco nos hace un estudio de los documentos personales y los de nuestro negocio para establecer nuestra capacidad de pago en el momento en que como mujeres empresarias necesitemos de un préstamo a corto, mediano o largo plazo. Los intereses que nos cobran están de acuerdo a las tasas del mercado que siempre serán menores que los intereses que le pagamos al agiotista o al gota a gota.

El microcrédito es una herramienta de trabajo que el banco nos ofrece, a la que podemos acudir en cualquier momento siempre y cuando tengamos referencias como buenos clientes, por eso es recomendable realizar nuestros ahorros en el banco.

Cuando el banco nos aprueba un microcrédito debemos tener muy en cuenta las fechas de pago y en lo posible pagar antes y no dejar para el último día, hasta que terminemos de pagar la deuda.

Si no pagamos la deuda eso no trae ningún beneficio, lo que hacemos es cerrarle las puertas a otras personas.

2.12 Microseguros

¿Cómo reducen los riesgos las familias de bajos ingresos?

- Algunas familias no tienen ningún mecanismo para mitigar (reducir) el riesgo
- Otras familias recurren a una variedad de métodos tradicionales:
 - Ahorro de dinero en efectivo o en especie
 - Acumulación de activos
 - Asociaciones de ahorro y crédito rotatorio
 - Cooperación entre integrantes de la comunidad
 - Préstamos entre familiares, amigos, prestamistas
 - Asistencia social, donaciones
 - Unos pocos tienen algún tipo de seguro formal, que es por lo general, poco adecuado a su disponibilidad de recursos.

¿Qué tipo de riesgos tienen los hogares más vulnerables?

- Los hogares de los estratos 1 y 2 del país son los más vulnerables a altos riesgos como la pérdida del empleo de la cabeza de familia, la enfermedad grave de un ser querido o un desastre natural.

¿Qué es un microseguro?

Es un servicio financiero de aseguramiento para familias o personas de nivel socioeconómico propio de los estratos 1,2 ó 3, mediante el cual quedan protegidos contra peligros específicos como la muerte de la cabeza de familia, contra catástrofes naturales o con coberturas en caso de incapacidades.

Un ejemplo es el **microseguro de vida**, que es de bajo precio (prima) y permite que una familia que sufre la muerte de la cabeza de familia mantenga, al menos por algún tiempo, su nivel de consumo de bienes básicos como alimentos, vestuario y servicios públicos.

Colombia y el mundo de los microseguros

“Cerca de 2.5 millones de personas están cubiertas por un microseguro en el país, según el Centro de Microseguros. Así, Colombia se posiciona como una de las naciones más adelantadas en este tipo de seguros en comparación con otras economías de América Latina, Asia y África, ya que cerca de 8,4% de la población de bajos ingresos que reside en el territorio nacional se encuentra cubierta con algún tipo de microseguro”.¹⁹

Cultura de aseguramiento

Un total de 2.1 % de los gastos anuales de las familias de ingresos más bajos se asigna a la compra de seguros.

“Es interesante ver cómo los mismos hogares asignan la misma proporción a la adquisición de loterías y juegos de azar a pesar de que la probabilidad de morir a los 30 años es 50 veces mayor que ganarse una lotería. Por ello, se deben adelantar esfuerzos para incrementar la cultura del seguro y la cultura financiera de las personas”²⁰

¡Es importante que te asegures! ¡No esperes a ganarte la lotería y asegura tu futuro!

¿Qué tipos de seguros existen?

CLASES DE SEGURO

VIDA	Temporales (seguros de créditos) y seguros de vida con ahorro.
DAÑOS	Viviendas, máquinas, inventarios, semovientes.
SALUD	Rango de riesgo amplio: depende de la enfermedad (temporal)
INVALIDEZ	Enfermedad o discapacidad permanente.



Ejercicio en grupo

- Realiza un ejercicio de lluvia de ideas con tus compañeras en el cual expongan los mayores riesgos que tienen ustedes y sus familias. Después de discutirlo escojan una moderadora para compartirlo con las demás mujeres.

¹⁹ FASECOLDA, 2006

²⁰ ibid

Aplicando lo aprendido

Reflexiona sobre los contenidos vistos en este capítulo y define algunas acciones o actividades que debes realizar para lograr manejar bien el dinero en tu hogar y en el negocio. Además, piensa qué puedes hacer para acceder a los servicios de las entidades financieras.

Compromisos

YO, _____ me comprometo a:

1

2

3

4

5

Vamos construyendo el plan empresarial

TEMA	¿Cuál es el problema?	¿Quién solucionará el problema?	¿Cómo solucionar el problema?	¿Cuándo solucionarás el problema?
¿Tienes dificultades para separar los gastos familiares de tu negocio?				
¿Se te han presentado problemas para acceder al crédito?				
¿Cuál es el problema que tienes para poder ahorrar?				

"Recuerden que tenemos que ahorrar para que el negocio crezca o toca prestar con el "gota a gota" y así no progresa nadie..."
 Mujeres Ahorradoras en Acción



2.13 Ahorro y medio ambiente

La energía eléctrica

¿Por qué debemos ahorrar energía eléctrica?

Para tener energía en nuestro hogar se requieren millones de litros de agua que son consumidos diariamente, este consumo en el tiempo se refleja en un deterioro de los recursos naturales.

La energía eléctrica hace parte esencial de nuestras vidas. Diariamente utilizamos electrodomésticos que nos facilitan las labores del hogar y del trabajo, por ejemplo: la nevera que nos ayuda a conservar los alimentos, el televisor y la radio para divertirnos y mantenernos informados o los utensilios de cocina eléctricos que facilitan las actividades domésticas.

*“Ahorrar energía beneficia al medio ambiente
y la economía de nuestros hogares...”
Mujeres Ahorradoras en Acción*





Ejercicio

Para desarrollar en tu hogar

1. Mantén apagado el televisor, las bombillas y la radio si no los estás utilizando.
2. En la noche o cuando te ausentes del hogar por largo tiempo, desenchufa los electrodomésticos (Si tus electrodomésticos tienen control remoto siguen consumiendo energía así estén apagados).
3. Cuando guardes la ropa no la arrugues, dóblala para no tener que plancharla demasiado.
4. Empieza planchando la ropa más liviana y continúa con la más gruesa a medida que la plancha se calienta.
5. Desconecta la plancha poco antes de terminar para aprovechar la temperatura acumulada.
6. Trata de planchar la mayor cantidad de ropa en una sola sesión.
7. Ahorras más cocinando con gas que con energía eléctrica.
8. Revisa que en las instalaciones no existan cortos circuitos o “fugas”.
9. Nunca conectes varios aparatos en un mismo enchufe.
10. Usa agua caliente sólo de ser necesario o sólo la necesaria, es más saludable.
11. Evita usar en exceso la plancha o la lavadora, gastan mucha energía.
12. No mantengas encendidos electrodomésticos innecesariamente.

Capítulo No. 3

Asociatividad



En este capítulo vamos a tener en cuenta lo que hemos aprendido de nuestra experiencia, en los negocios, en las capacitaciones y con todas estas herramientas conocer la importancia y los beneficios de estar agremiadas y organizadas para ofrecer nuestros productos y/o servicios de manera colectiva, fortaleciéndonos y logrando mejores resultados.



Objetivo

- Al concluir el capítulo habrás comprendido la importancia del trabajo en equipo y habrás identificado los beneficios de la economía solidaria y otras opciones asociativas.



Todo empieza con una historia

La sopa de piedra, una sopa en comunidad²¹

Una mañana soleada llegó a un pequeño pueblo que se encontraba cerca del bosque una mujer adulta llamada **María**. Al recorrer el pueblo descubrió que todos sus habitantes eran personas tristes y siempre andaban acongojados. ¿Qué les pasa a todos?, preguntó la mujer a un hombre que pasó por su lado, todos parecen estar muy tristes.

El hombre le contestó: lo que sucede es que en este pueblo todos somos pobres, no tenemos muchas veces con qué comer y no hay nada que hacer, ese es nuestro destino y así lo aceptamos todos, en este pueblo sabemos que esa es la vida que nos tocó vivir.

María se entristeció mucho y siguió caminando sin poder sacar de su mente las palabras de aquel hombre, pues no creía posible que alguien fuera tan pesimista y se resignara a vivir en la pobreza teniendo tan cerca un bosque que les podría brindar muchos beneficios.

Fue entonces cuando recordó que ella no siempre fue optimista, que durante mucho tiempo vivió sin albergar ninguna esperanza y que su vida cambió el día en que una vecina suya la invitó a disfrutar de una deliciosa sopa de piedra.

De esta forma, **María** en sus recuerdos encontró la manera de hacer que el pueblo, al que acababa de llegar, se diera cuenta de que las cosas con trabajo, disciplina y solidaridad, sí pueden cambiar.

María llamó a su vecina y le preguntó si quería ir a su casa y disfrutar de una deliciosa sopa la cual prepararía con una piedra poderosa: la piedra de hacer sopas. ¿Una sopa hecha con una piedra? ¡Eso es imposible!, dijo la invitada.



-Se equivoca, contestó **María**; ya verá que se equivoca.

A la media hora su vecina y otras personas del pueblo estuvieron en la casa de la anciana para saber si era cierto que existía una piedra con tales poderes.

María, ya tenía todo listo; después de lavar muy bien una piedra que encontró en su jardín, la metió dentro de una olla con agua y la puso a calentar. Probó la sopa delante de las mujeres y luego dijo: hmmh, está quedando deliciosa, pero creo que le falta algo... ¿Alguna de ustedes tiene sal en su casa? Una de las mujeres respondió afirmativamente y fue corriendo a su casa por ella.

Luego la anciana dijo: la sal ayudó y aunque está muy sabrosa, todavía le falta algo... ¿alguna de ustedes tiene

un pedazo de carne para que la sopa quede aún más rica? otra vecina aseguró que sí y la trajo de inmediato. Así pasó el tiempo y **María** logró que entre todas las invitadas reunieran los ingredientes necesarios para hacer una deliciosa sopa. Cuando estuvo lista, todas la disfrutaron y fue entonces cuando **María** contó la verdad.

Empezó diciendo que estaban disfrutando de la piedra de hacer sopas en comunidad, y que así como ellas habían podido reunir con su esfuerzo los ingredientes para preparar una sopa maravillosa, podían trabajar unidas en otras causas y lograr lo que quisieran. Les aseguró que el destino no estaba escrito y que dependía de la actitud y de las acciones que se realizaran unificadamente para salir adelante.



Reflexiona

En plenaria plantea tu análisis sobre “la sopa de piedra, una sopa en comunidad” ¿cómo puedes relacionar esta lectura con tu vida personal y comunitaria?

3.1.1 Importancia de la solidaridad

Debes tener claro que la **solidaridad** es importante, pues es el principio de la vida social y base de la convivencia en los diferentes grupos sociales (familia, comunidad, instituciones, empresas, países, etc.) así como en las distintas organizaciones o empresas solidarias.²²



Ejercicio

Sigue las orientaciones de la persona capacitadora y confía plenamente en la compañera con quien realizarás el ejercicio de “La Lazarilla”. Esta actividad te permitirá conocer, compartir y explorar tu espacio a través de la confianza que deposites en tu compañera.



Para tener en cuenta

Generalmente se dice que las mujeres tienen mayor dificultad para trabajar de manera conjunta o que tienen problemas entre ellas por la falta de confianza y los rumores ¿Crees que esto es cierto?, ¿cuál es tu experiencia?

22. Módulo 4, Manual facilitadores y facilitadoras. Metodología PROFEM, OIT, 2004.

Socialmente se tiene la idea de que las mujeres no saben trabajar en grupo, que son más conflictivas. Como ya lo hemos visto, nuestra cultura patriarcal incentiva a la competencia y la rivalidad. Existe dificultad para que las mujeres trabajen juntas y confíen en sí mismas; no obstante, las mujeres han logrado sobrevivir de manera solidaria a las mayores adversidades de la vida; un ejemplo de ello es la guerra, pues en estos periodos de tiempo, son las mujeres quienes asumen la defensa de los derechos, son protectoras de vida y sobresalen como líderes comunitarias. Históricamente, el género femenino se ha unido para alcanzar conquistas políticas y sociales; no solo eso, en la vida diaria está visto que las mujeres buscan a otras mujeres (madre, hermana, amiga, vecina, comadre) cuando tienen dificultades o problemas.



Ejercicio

Con la ayuda de tu capacitador o capacitadora realiza ahora el ejercicio de “El Crucigrama”



Reflexiona

Recuerda los ejercicios de “La Lazarilla” y “El Crucigrama”; ten presente las conclusiones a las que llegaron en grupo con la ayuda de tu asesor/asesora y nuevamente en plenaria hablen sobre:

- La importancia de confiar en los demás
- Las bondades del trabajo en equipo
- Definan los principios solidarios
- Cómo es la solidaridad entre mujeres

Trabajar de manera solidaria y con acuerdos empresariales o comerciales es una alternativa para el logro de la autonomía económica de las mujeres y genera mayor proyección de las iniciativas productivas.



Reflexiona

En grupo con tus compañeras discute sobre:

- ¿Qué es la solidaridad?
- ¿La solidaridad es una posibilidad de las mujeres para apoyarse mutuamente?
- ¿Cómo beneficio mi negocio/empresa si hago parte de un grupo organizado (cooperativa, asociación, otro)?

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

La solidaridad:

- Es un principio fundamental de la vida social.
- Es un valor humano que permite reconocer y sentir las necesidades de las demás personas.
- Reconoce y valora las diferencias de las personas.
- Es un reconocimiento del otro (hombre o mujer, joven, niña, niño, adulto/a mayor) como sujeto de derechos.
- Es una oportunidad para compartir las vivencias y opiniones de las personas, con el fin de apoyar decisiones comunitarias.
- Es un símbolo de **justicia, amor y fraternidad**.
- Es una expresión humana que genera desarrollo integral y paz social.
- Es cuando los intereses colectivos priman sobre los individuales.
- Es un valor humano que permite reconocer y sentir las **necesidades de las demás personas**.
- Es el reconocimiento y valoración de las **diferencias**.
- Es la disposición de ánimo para actuar con **sentido de comunidad**.
- Es buscar el **bienestar del grupo**.



Ejercicio

En plenaria comparte alguna experiencia solidaria que hayas tenido en tu familia o en tu comunidad





Ejercicio

Trabaja de manera individual: para entender la importancia de la solidaridad, analiza y responde el cuestionario. Marca tus respuestas con una X en alguna de las tres casillas.

CUESTIONAMIENTO	Sí	No	A veces
¿Confías en tus propias capacidades?			
¿Tienes experiencia en procesos solidarios?			
¿Crees que podrías unirte con otras mujeres microempresarias y llegar a acuerdos comerciales?			
¿Confías en tu pareja (si la tienes)?			
¿Confías en tus hijas e hijos (si los tienes)?			
¿Confías en tus compañeras y compañeros de trabajo?			
¿Tienes la suficiente confianza, disposición y quieres hacer parte de una organización?			
TOTAL			



Reflexiona

El gran reto es lograr una **buena comunicación** con la pareja, con las compañeras y compañeros de la empresa, con otras mujeres empresarias y, en general, con las personas que nos rodean, buscando siempre tener **relaciones respetuosas, equitativas, de apoyo y ayuda mutua**. Es muy importante que hablemos sobre los sentimientos, temores e ilusiones que tenemos, ¡esto refuerza nuestra confianza!



Reflexiona

A partir de tus respuestas reflexiona sobre lo siguiente:

Si predomina la desconfianza en ti misma o en las personas que te rodean reflexiona:

¿Cuáles son las razones?

¿Cómo puedo tener más confianza en mí misma?

¿Cómo puedo confiar más en mi pareja, mis hijas o mis hijos (si los tengo)?

¿Cómo puedo tener más confianza en las compañeras y compañeros de trabajo?

¿Cómo creo que puedo unirme con otras mujeres empresarias y alcanzar acuerdos?

¿Cómo creamos una empresa que nos beneficie a todas?

Miremos ahora algunas características valiosas que debemos fortalecer como empresarias para poder trabajar en equipo:





Ejercicio

De las anteriores características, reflexiona y escribe:

- ¿Cuáles características tengo como empresaria?
- ¿Cuáles características debo mejorar para tener una empresa más solidaria?
- ¿Qué conflictos tenemos las mujeres internamente en las organizaciones, proyectos productivos o empresas? ¿Cómo los manejamos?
- ¿A las mujeres nos han enseñado a alcanzar logros? ¿De qué tipo? ¿Por qué a veces sentimos que no tenemos las capacidades para lograr algo?
- ¿De qué manera tomamos decisiones las mujeres? ¿Es diferente a la manera como toman decisiones los hombres? ¿En espacios mixtos como la familia o la empresa, quiénes toman decisiones?

"Mirando y analizando este libro que con tanto agrado organizo me doy cuenta de que una moneda puede ser el inicio de un gran negocio"
Mujeres Ahorradoras en Acción

Taller de liderazgo uno: reconociendo mi entorno

El reconocimiento de tu entorno te permitirá tener más herramientas con las cuales dirigir tu negocio o empresa; para ello debes reconocerte primero a ti misma.

Derechos humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios"²³.

Los derechos humanos son importantes porque buscan la equidad entre los pueblos y la armonía en las relaciones entre las naciones del mundo.

23. Tomado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

En la carta constitucional colombiana de 1991, se reflejan las tres generaciones de derechos humanos:

La primera generación de derechos individuales, civiles y políticos, se encuentra en el Capítulo I, del Artículo 11 al 41.



La segunda generación de derechos sociales, económicos y culturales, está en el Capítulo II, del Artículo 42 al 77

La tercera generación de derechos colectivos, aparece en el Capítulo III, del Artículo 78 al 82

Vamos a trabajar los derechos de primera y segunda generación que aparecen en la cartilla.

3.2 Las mujeres trabajadoras también tienen derechos

Abonando terreno

Socialmente se asume que la división del trabajo entre hombres y mujeres es “natural”, es decir, que a las mujeres se nos ha asociado más con actividades domésticas, llamadas **trabajo reproductivo** como las tareas del hogar, la crianza de hijos e hijas, el cuidado de adultos mayores, etc., las cuales por ser consideradas naturales tienen un valor social no reconocido. Al contrario, a los hombres se les ha asociado con actividades productivas llamadas **trabajo productivo**; estas son, por ejemplo, aquellas que se realizan en las fábricas o en el campo y por las cuales reciben un salario.



Reflexiona

sobre la siguiente situación

Como mujeres empresarias nuestra **autoestima es muy importante**. Tenemos que reconocer que somos productivas, eficientes, eficaces, luchadoras; que tenemos sueños y motivaciones para hacerle frente a las situaciones buenas y adversas que se nos presentan. Aprovechemos el espacio que compartimos hoy para forjar uno de los sueños que tenemos **“ser mujeres empresarias líderes”**. Por ello, es importante tener en cuenta que:

- Las mujeres y los hombres tenemos **igualdad de derechos y deberes** en la familia. La autoridad la podemos ejercer ambos: mujeres y hombres.
- Los **aportes económicos de las mujeres** no son secundarios, no son “una simple ayudita”, son igualmente valiosos a los de los hombres.
- Como mujer trabajadora debes **compartir** el cuidado de tus hijas e hijos, así como el trabajo de la casa con tu marido o compañero (si lo tienes).

“¿Cómo soy? ¡soy grande por dentro!”
Mujeres Ahorradoras en Acción



Ejercicio

Reúnete con otras compañeras y comparte esta lectura que te permitirá conocer que las mujeres trabajadoras también tienen derechos:

- Los derechos humanos son valores que representan ideales de comportamiento de la humanidad.
- Señalan un horizonte para la convivencia.
- Son principios reguladores de las relaciones entre mujeres y hombres y entre el Estado y los ciudadanos y las ciudadanas.
- Los derechos humanos han sido reconocidos por todos los países del mundo y los han incluido en sus leyes; por esto se puede exigir su cumplimiento a través de mecanismos jurídicos de protección y sanción.



Recuerda

¿Sabías que la Constitución Política de Colombia de 1991 fue importante para las mujeres en nuestro país?

En Colombia, los derechos de las mujeres han sido dinamizados por la lucha de muchas de ellas durante siglos. Algunos de los mayores avances quedaron registrados en la Constitución Política del año 1991 y varios de sus artículos han dado pie a que conquistemos espacios y derechos:

Artículo 13:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación(...) El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva(...)”

Artículo 40:

“Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...) Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública”.

Artículo 43:

“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección(...) El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.”





Ejercicio

Estudia uno de los tres artículos citados y responde el siguiente cuestionario analizándolo desde tu punto de vista como mujer. Posteriormente y en plenaria presenta los resultados obtenidos y en un papelógrafo escribe los resultados del análisis.

- ¿Se están cumpliendo en tu municipio los derechos consagrados en los citados artículos de la Constitución Política?
- ¿Qué logros han alcanzado las mujeres respecto a éstos derechos a nivel local, regional o nacional?
- ¿Quiénes deben hacer posible que se cumplan?
- ¿Qué entidades locales, regionales y nacionales buscan que se cumplan éstos derechos?



Tarea

Reconocer tu entorno te permitirá tomar decisiones de manera más organizada tanto para tu negocio/ empresa, como para tu vida personal; también te ayudará a solucionar intereses y necesidades comunes en unión con tus compañeras. Al mismo tiempo podrás empezar a despertar las cualidades de liderazgo que haz identificado.

En grupos de trabajo conformados por 5-6 mujeres, realizar una visita a los diferentes sitios del municipio; a través de una lluvia de ideas identifica los sitios a visitar. Realiza "El Rally".

Finalmente, en la siguiente sesión deberán entregar los resultados en plenaria.

3.3 Economía solidaria

El sector de la economía solidaria es creado por personas que buscan beneficios personales como asociados y asociadas en la empresa y son gestores, aportantes y usuarios/as de los servicios; tal es el caso de las cooperativas, de las asociaciones mutualistas, de los fondos autogestionados, de las empresas comunitarias, de las asociaciones de mujeres; jóvenes, campesinos(as) y otras empresas asociativas sin ánimo de lucro, pero sin perder de vista la sostenibilidad del negocio.

La **economía solidaria** se sustenta en los principios y valores de la solidaridad, la cooperación, la democracia, el trabajo y la auto-gestión.

La **economía solidaria** tiene una perspectiva de desarrollo creciente, contribuye eficazmente a la construcción de un nuevo modelo económico y busca fortalecer la construcción de un sistema cultural solidario²⁴

Fines de la economía solidaria²⁵

Generar prácticas que consoliden una corriente de vivencia y pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.

Promover el desarrollo integral del ser humano.

Garantizar a sus miembros la participación y el acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.

Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.

24 Manual 4, de facilitadoras y facilitadores. Metodología PROFEM de la OIT

25 Ley 454 de 1998, artículo 5.

Principios de la economía solidaria:²⁶

Desarrolla el tema de acuerdo con la guía metodológica con la ayuda del capacitador o capacitadora.



- El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
- Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
- Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- Participación económica de los asociados y asociadas, en justicia y equidad.
- Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- Servicio a la comunidad.
- Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- Promoción de la cultura ecológica.

²⁶ Ibid, artículo 4.



Ejercicio

En plenaria y con la ayuda de tu asesor/asesora comenta si conoces empresas de economía solidaria y cuéntale a tus compañeras qué conoces de ellas. ¡Adelante!

3.4 El negocio y la empresa

Con la ayuda de tu capacitador o capacitadora realiza el ejercicio “La Transacción”. En plenaria y con tus compañeras responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un negocio?
- ¿Qué es una empresa?
- ¿Qué tipos de negocios conoces?
- ¿Qué tipos de empresas conoces?
- ¿Qué diferencia hay entre un negocio y una empresa?

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

La mayoría de las microempresarias han adquirido habilidades administrativas mediante la solución de sus problemas en el día a día en sus negocios/empresas. Estos saberes acumulados en administración, sumados a conocimientos más técnicos, permiten a la microempresaria superar rápidamente sus deficiencias administrativas.



¿Qué es un negocio?

Actividad comercial donde se producen o comercializan bienes y/o servicios constituida por una o varias personas, para satisfacer las necesidades de unos clientes o consumidores.

Ejemplo:

Venta de arepas, compra de un computador, papelería, comidas rápidas, telecomunicaciones, etc.

¿Qué es una empresa?

Es una unidad de producción de bienes y/o servicios formalmente constituida por una o varias personas, que genera ingresos y utilidades y satisface las necesidades de unos clientes o consumidores y que permanentemente busca la sostenibilidad. Una empresa puede tener varias líneas de negocios.

Ejemplo:

Una empresa de confecciones puede tener la línea de ropa formal, la línea de ropa deportiva, infantil, etc.

3.4.1 Clasificación de las empresas:

Las empresas se pueden clasificar de varias formas; vamos a conocer la clasificación de acuerdo con el tamaño y según el origen de los recursos con los que se financia.

Clasificación de empresas según al tamaño

Tipos de negocios o empresas

Micro

Con menos de 10
trabajadores(as)

Pequeña

Entre 11 - 50
trabajadores(as)

Mediana

Entre 50 - 250
trabajadores(as)

Grande

Más de 250
trabajadores(as)

Clasificación de empresas de acuerdo con origen de los recursos

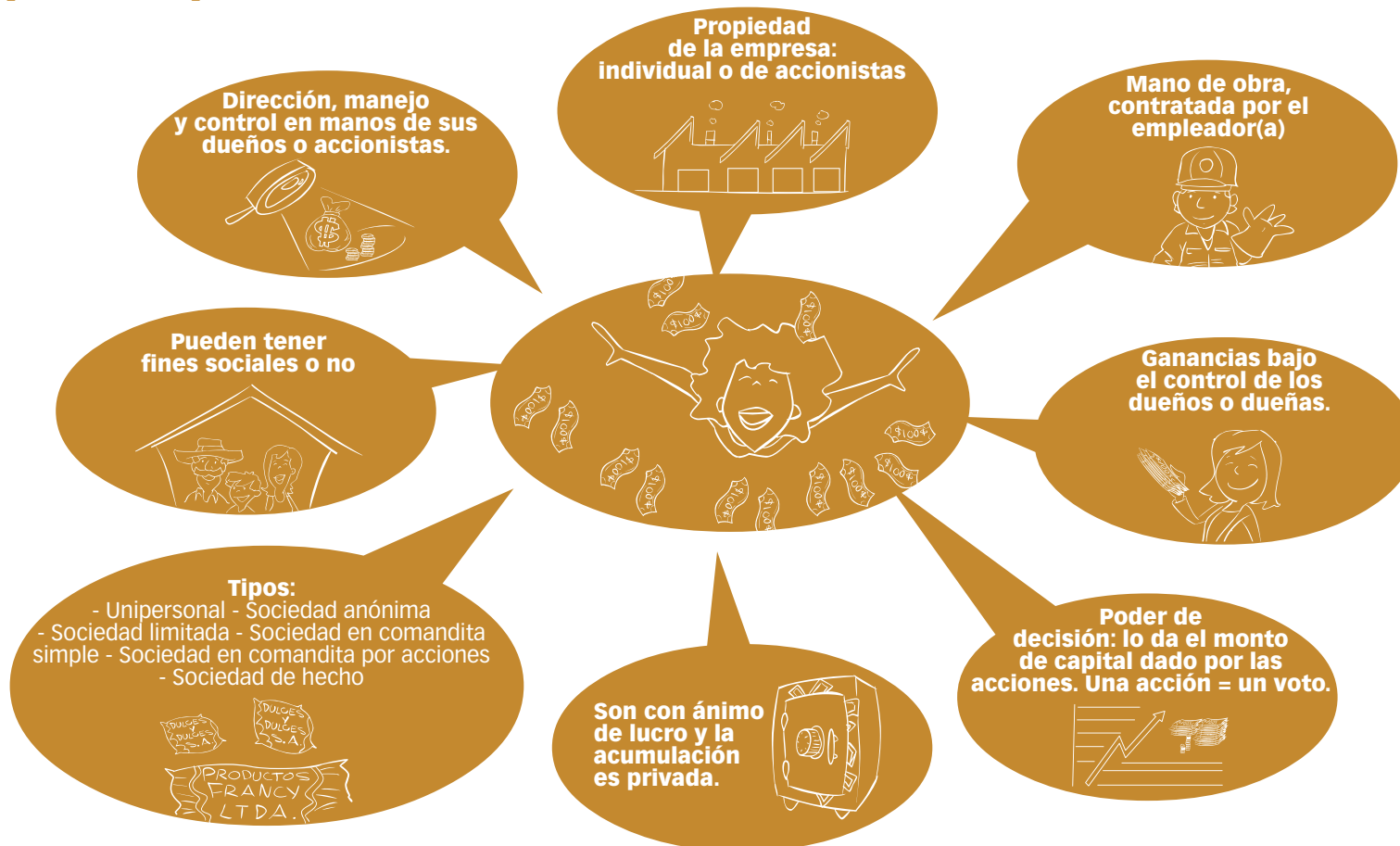
Empresa Capitalista

Empresa Mixta

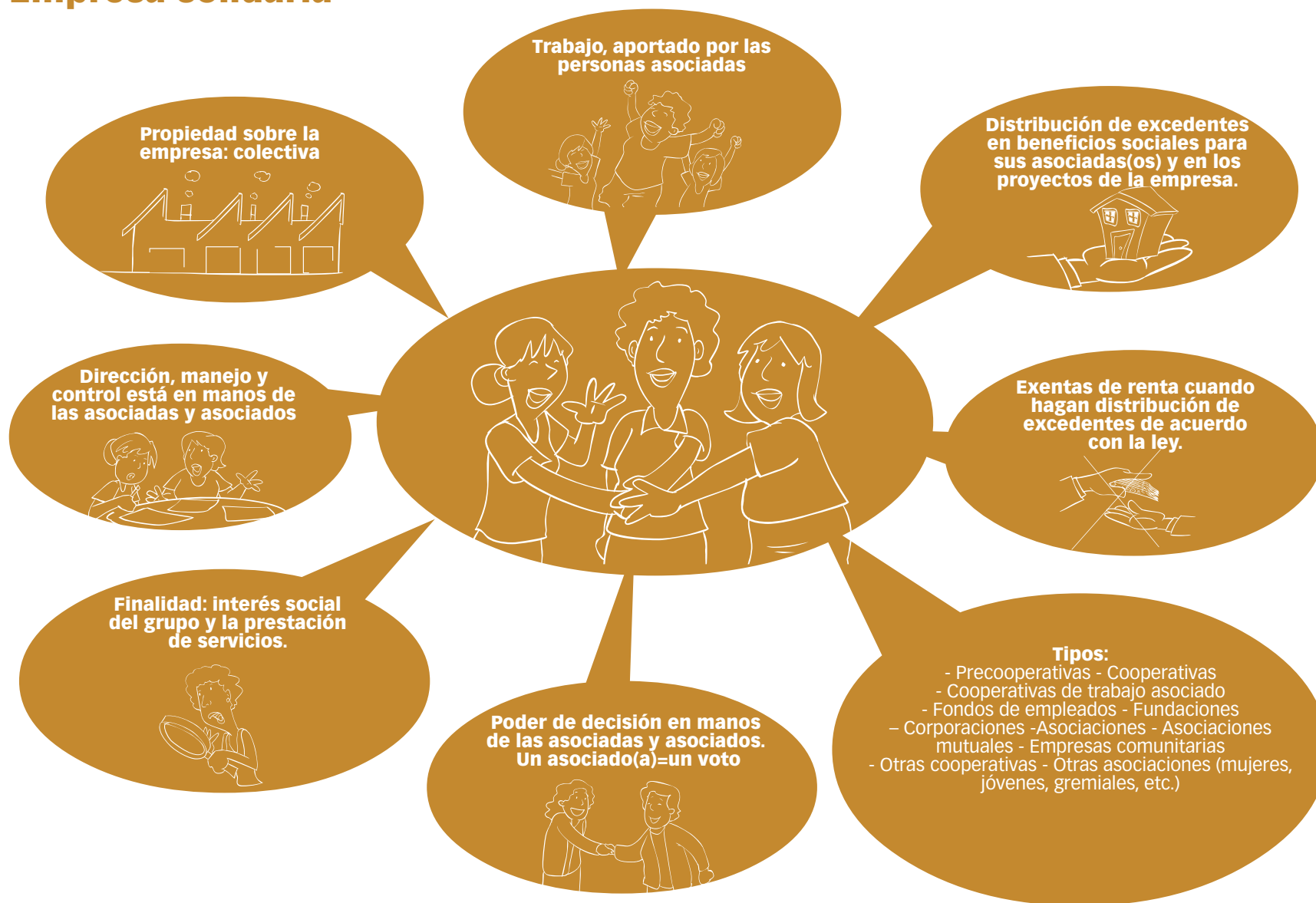
Empresa Solidaria

Las diferencias entre empresas de capital y empresas solidarias son:

Empresa capitalista



Empresa solidaria



Empresas Mixtas: Son las conformadas entre el Estado y la empresa privada.



Ejercicio

En grupos de cuatro compañeras identifica qué empresas existen en tu municipio o región y clasifícalas de acuerdo con su tamaño y al origen de los recursos. Luego en plenaria discutan qué tipos de formas asociativas, sobretodo solidarias, conocen.

Para fortalecer las relaciones interpersonales y de confianza en los procesos de trabajo en equipo, es necesario identificar nuestras fortalezas como líderes y para ello realizaremos tres talleres: "Reconociendo mi entorno", "Gestionando mis sueños" y "Hagámoslo entre todas". Te invitamos a que participes activamente de éste proceso.

3.5 Asociatividad

3.5.1 Asociatividad y emprendimiento productivo

¿Qué es asociatividad?

Es la unión voluntaria de iniciativas y recursos por parte de un grupo de personas (mujeres), alrededor de objetivos comunes. Este proceso exige compromiso, persistencia y disciplina; es trabajar cooperadamente, en alianza, en conjunto, para obtener mejores resultados.

Con la información obtenida en el ejercicio de "El Rally" puedes identificar las necesidades e intereses comunes. A partir de estos resultados puedes empezar a organizar la gestión de los sueños comunes.





Reflexiona

En plenaria comparte con tus compañeras los resultados de "El Rally".
¿Cuáles necesidades e intereses comunes se identificaron?

¿Por qué es importante asociarse?

- De esta manera optimizamos recursos (reducimos costos y ganamos más).
- Se incrementa la capacidad de producción.
- Se logran establecer canales propios de mercadeo y comercialización.
- Se logran establecer marcas que identifiquen la producción de empresas asociadas.
- Se logra acelerar el proceso de aprendizaje e intercambiar experiencias.
- Aumenta el poder de negociación con clientes y proveedores.
- Se complementan los recursos y las potencialidades.



Ejercicio

En compañía de tu asesor o asesora desarrolla el ejercicio "La pieza más importante" y luego en plenaria analiza lo sucedido y escríbelo en un cartel.

3.5.2 Sociedades de hecho y de derecho

¿Cuáles son las sociedades de hecho y de derecho?

Sociedades de Hecho:

Son aquellas que formamos con otras personas, pero no son legalmente constituidas, es decir, no están registradas en la Cámara de Comercio.

Ejemplo: la unión libre, unión de capitales para montar una tienda sin registro en Cámara de Comercio.

Sociedades de Derecho:

Son aquellas que formamos con otras personas y se encuentran legalmente constituidas, es decir, registradas en la Cámara de Comercio.

Ejemplo: Colanta, Federación Nacional de Cafeteros, empresas locales de transporte.

Todas las empresas tienen características que se explican a continuación:

Es importante que leas con tranquilidad los siguientes términos; si no entiendes, no dudes en preguntar a tu capacitador(a). Esto te ayudará a comprender qué tipo de empresa tienes o quieres, y cuáles son los detalles que debes tener en cuenta.

Todas las empresas tienen características que vamos a explicar a continuación:

Obligación tributaria: es un pago o impuesto que debo hacer a las instituciones que vigilan mi negocio, siempre y cuando esté legalmente constituido y registrado en la Alcaldía, Gobernación o Cámara de Comercio.

Responsabilidad en caso de pérdidas: es la obligación que tenemos como directivos y asociados, con las personas o empresas a quienes les debemos cuando nuestro negocio o empresa entra en crisis y quiebra.

Personas naturales: somos todos los seres humanos.

Personas jurídicas: son grupos, asociaciones o sociedades de personas naturales que se crean con autonomía a través de un documento legal (una escritura pública o un documento privado) y para poder actuar necesitan de un representante legal, que es una persona natural.

Representante legal: es la persona elegida por el consejo de administración para que represente la organización en diferentes lugares (alcaldía, banco, instituciones). ¡Esta persona debe tener mucho liderazgo!

Quórum: es el número mínimo de personas que deben participar en una reunión de la organización para tomar decisiones. Por ejemplo, si el número total de integrantes de la organización es 30, para tomar una decisión mínimo se necesita la mitad más uno, es decir $15 + 1 = 16$.

Disolución: es cuando todas(os) las(os) asociadas(os) decidimos que la empresa se acabe, por ejemplo, cuando no nos está dando resultado y estamos gastando más de lo que ganamos.

Socios fundadores: son los que constituyen y crean la empresa u organización asociativa; por eso tienen “voz y voto” en las asambleas.

Socios adherentes: son las personas que llegan después de que la empresa u organización se ha establecido formalmente y cumplen con su objetivo; por lo tanto tienen derecho a “voz” más no a “voto”.

Para lograr procesos asociativos exitosos es necesario que se reconozcan y acepten los compromisos adquiridos por el grupo; éstos se basan en los valores empresariales que permiten mantener la armonía entre todas y todos.



Ejercicio

Formar un círculo y en medio de él, colocar las tarjetas para realizar “El Mundo Empresarial”, cada vez que se realice la interpretación de un valor empresarial deberá elaborarse una conclusión dejando evidencia en una hoja de papelógrafo.

3.5.3 La formalización



Recomendación

Si mi decisión es que mi negocio va a ser de tipo asociativo, debo asesorarme por mi capacitador para revisar el capítulo de costos y plan de inversión.



Ejercicio

Con el acompañamiento y asesoría del capacitador o capacitadora, realiza el ejercicio de “La Identificación” y responde el siguiente cuestionario con los datos de tu negocio o empresa.

¿Cuál es el nombre de tu negocio/empresa?

¿Cuánto vale tu negocio/empresa en pesos?

¿Alguna vez has sentido la necesidad de que tú negocio esté formalizado?

¿Crees importante hacerlo o no? ¿Por qué?

¿Qué beneficios tiene tu negocio/empresa si está formalizado?

¿Cómo hacemos para formalizarnos?

Pasos fundamentales para formalizar una organización o asociación:

- 1** Hacemos la convocatoria (invitación) a todas las personas interesadas en formar parte de la organización, que tengan intereses y necesidades comunes.
- 2** Socializamos la propuesta de organización y debemos pensar en el objeto. A su vez pensar en el ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo? y ¿cuándo? de la organización, asociación, cooperativa o empresa. La respuesta será base para construir la misión y la visión.



- 3 Las lideresas de la asociación con la ayuda de un profesional elaborarán un borrador de los estatutos, para que cuando se realice la Asamblea General se estudien, se aprueben o se hagan las modificaciones con la participación de todas(os).
- 4 Realizar la Asamblea General (compuesta por todas las asociadas); esta Asamblea nombra a una presidenta y a una secretaria que darán testimonio del desarrollo de la primera reunión general de socias.
- 5 De la Asamblea General deben salir los siguientes resultados:

Acta de constitución	Elección Junta Directiva
Aprobación de estatutos	Comités (vigilancia, educación, etc.)
Listado de asistencia (socias fundadoras)	
- 6 Terminada la Asamblea General de Constitución, se debe fijar una fecha de reunión con los integrantes de los consejos de administración, vigilancia y educación para definir el plan de trabajo y elegir el representante legal. La elección de éste la debe hacer solo el consejo de administración.
- 7 Inscripción de la organización ante la Cámara de Comercio; con el acta de constitución, acta de elección del representante legal, estatutos y listado de socias; se realiza la inscripción en la Cámara de Comercio, diligenciando el formato de inscripción y realizando el respectivo pago por el procedimiento; días después la Cámara de Comercio expide el número de identificación tributaria (NIT).
- 8 Cada vez que se quiera realizar una transacción comercial a nombre de la organización o empresa se debe solicitar un certificado de existencia y representación legal ante la Cámara de Comercio donde esté registrada la empresa/ organización.
- 9 Con el Certificado de Existencia y Representación Legal original, se hace el trámite del Registro Único Tributario (RUT) ante la DIAN.
- 10 Recuerde que al registrarse ante la DIAN, periódicamente se debe presentar una declaración de renta; así sea en ceros para evitar multas.
- 11 Como en la organización vamos a empezar a manejar recursos económicos y hacer reuniones permanentes debemos manejar los siguientes libros: libro mayor y balances, libro de actas y libro de socias.

Taller de liderazgo dos: gestionando mis sueños



Ejercicio

Continuar reconociendo los derechos consagrados en la Constitución Política referentes al tema de género; es muy importante y debe ser motivo de constante cuestionamiento. Organízate en grupos de 5-6 integrantes y estudia uno de los tres siguientes artículos citados y analiza desde tu punto de vista como mujer:

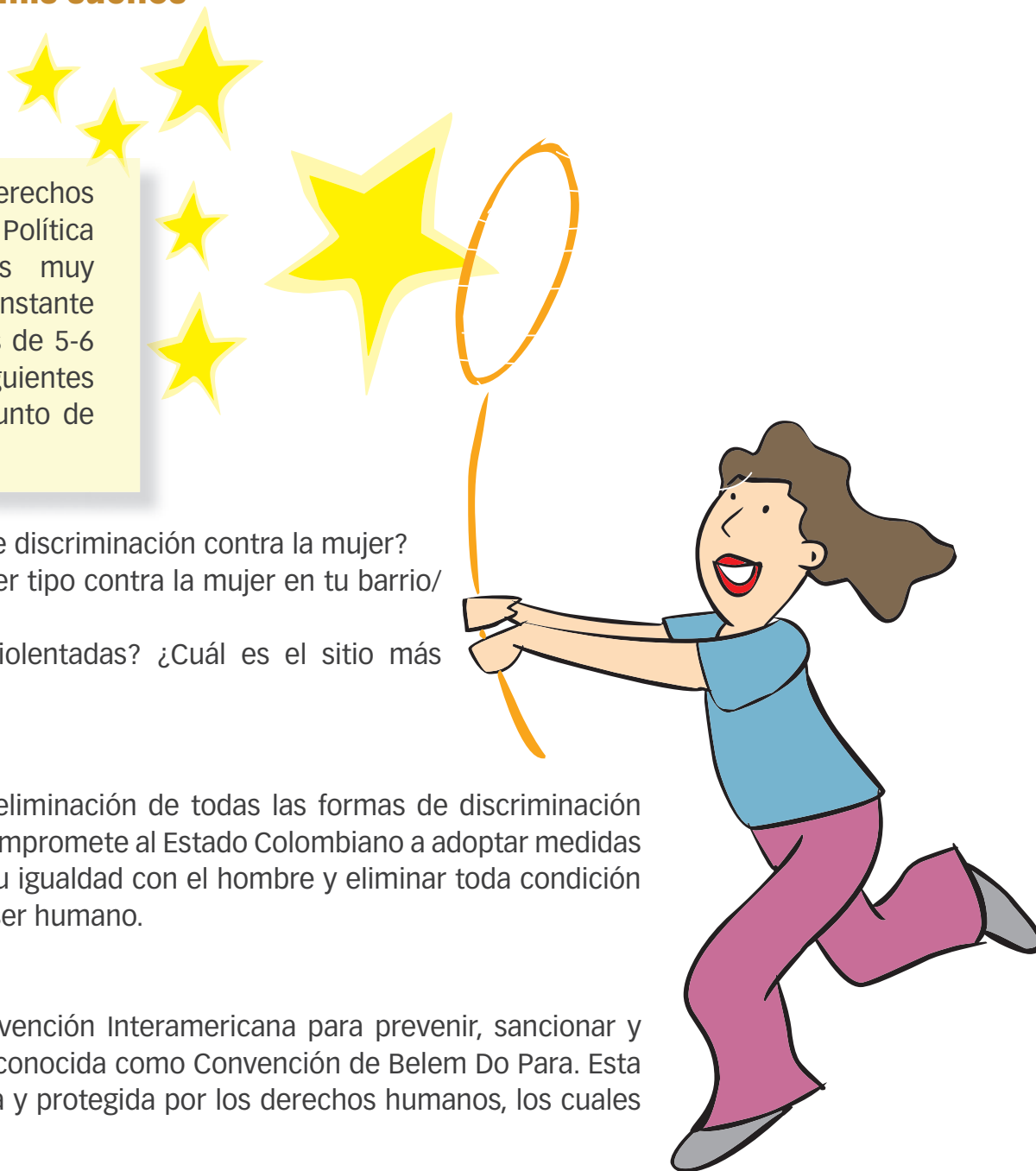
- ¿Existen en tu comunidad situaciones de discriminación contra la mujer?
- ¿Conoces casos de violencia de cualquier tipo contra la mujer en tu barrio/vereda? ¿Qué tipo de violencia es?
- ¿Saben a dónde acudir cuando son violentadas? ¿Cuál es el sitio más adecuado para buscar ayuda?

Ley 51 de 1981

Esta ley aprueba la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW de 1979, la cual compromete al Estado Colombiano a adoptar medidas que den ventaja a la mujer para acelerar su igualdad con el hombre y eliminar toda condición que le impida realizarse libremente como ser humano.

Ley 248 de 1995

Por medio de esta ley se aprueba la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, más conocida como Convención de Belem Do Para. Esta ley expresa que toda mujer está amparada y protegida por los derechos humanos, los cuales puede gozar y ejercer todo el tiempo.



Ley 984 de 2005

Esta ley aprueba en Colombia el “Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, el cual le da mayor fuerza a la CEDAW y da herramientas para la rendición de cuentas a nivel internacional y la protección de los derechos humanos de las mujeres cuando su propio gobierno no las protege.

La capacidad de gestión está relacionada con el grado de motivación y de confianza en mis propósitos, es necesario que te apropiés de tus sueños y empieces a hacerlos realidad.

3.6 Empoderamiento:

Este tema de la metodología tiene como objetivo afianzar tu autoestima como mujer para que fortalezcas tu capacidad de dependencia en lo personal, en tu vida sentimental, en el trabajo y en el espacio público.



Ejercicio

Siguiendo las instrucciones del capacitador o capacitadora desarrolla el ejercicio del “Zoológico”.

3.6.1 Poder y empoderamiento

La falta de poder sobre sí misma para avanzar autónomamente en tus deseos es la consecuencia del desempoderamiento. El empoderamiento es tener el poder para lograr las cosas que más se desean.

El poder tiene varias formas de manifestarse:

El poder sobre

Se refiere al poder impositivo, a la influencia que una persona tiene sobre otra, para bien o para mal. Implica dominación, verticalidad, jerarquía. Las desigualdades de género se basan en esta clase de poder.



Ej. Obtener permiso para salir.

El poder para

Es la facultad que se tiene para lograr cambios. No implica dominación.

Ej. Entregar responsabilidades a los hijos e hijas, aceptar los gustos de la pareja.



El poder con

Implica cooperación para lograr cambios que sean de mutuo beneficio para las partes. Es horizontal y equitativo.



Ej. Distribución de roles en las tareas del cuidado de los hijos e hijas.

El poder desde dentro

Se basa en el conocimiento que se tiene sobre sí mismo para impulsar cambios que redunden en el bienestar personal. También, puede ser el poder de resistir el poder de otros.



Ej. Dejar de fumar (voluntad)

El empoderamiento se basa en el poder para, el poder con y el poder desde dentro. También, tiene que ver con la capacidad de agencia de una persona, es decir, la autonomía que una persona tiene para hacer las cosas que quiere o no, pero siempre con pleno poder de decisión. Entonces, el empoderamiento se puede ver como el proceso por el cual se llega a tener esa capacidad de agencia, esa capacidad de tomar decisiones sobre la vida de forma autónoma.

Es posible ver el empoderamiento en cuatro dimensiones básicas de la vida de una mujer: lo personal, las relaciones de pareja y familiares, lo laboral y lo comunitario.



Ejercicio

Cerrando los ojos analicemos las cuatro dimensiones del empoderamiento con la ayuda y guía de tu capacitador o capacitadora. Al finalizar el ejercicio forma grupos y conversa sobre las diferentes preguntas.

¿Qué sintieron durante el ejercicio? ¿Sintieron que tenían poder sobre sus vidas? En papel periódico y con marcadores escribir las respuestas y compartirlas con el resto del grupo, de forma voluntaria.

Finalmente, piensa en las reflexiones que acaban de hacer y en plenaria responde:

¿Qué les impide realizar sus sueños?

¿Qué les falta para tomar el control sobre sus iniciativas?



Ejercicio

Para dar aplicación a los conceptos de solidaridad, asociatividad y liderazgo, vamos a realizar una actividad que nos permita apoyarnos entre todas, afianzar las relaciones interpersonales desde el punto de vista empresarial y fomentar en nosotras las capacidades de liderazgo. Para ello vamos a realizar en grupo la organización de una **muestra microempresarial en el municipio**.

Actividad en grupo:

Organizar un “Concurso de Micronegocios” con el fin de seleccionar los negocios/ empresas que participarán en la Feria de Micronegocios. Para esta actividad debe tener en cuenta los siguientes aspectos: diligenciar el formato establecido para el concurso y socializar en plenaria las ganadoras.





Todo empieza con una historia

Lactidelicias, un sueño compartido

Mercedes es una madre cabeza de hogar de la vereda Córdoba en el municipio de Chiquinquirá-Boyacá. Su día normal comienza muy temprano (como a las 4:30 a.m.) y después de ordeñar las cuatro vacas de su mamá, organizar el desayuno de sus tres hijos y despacharlos para estudiar, sale a ordeñar 20 vacas en la hacienda donde hace varios años trabaja; luego se dirige hasta la casa de su amiga y colega Míriam.

Las dos forman parte de la empresa asociativa Lactidelicias que se dedica a la producción y comercialización de yogurt desde hace dos años.

La empresa nació como solución a la identificación del interés común de las 21 asociadas, de tener una nueva fuente de ingresos familiares. Algunas de ellas son ordeñadoras, otras venden productos por catálogo y otras minutos de celular. Todas estas diferencias

han tenido que ser sorteadas por el grupo de trabajo para poder continuar con la empresa.

Al comienzo, ponerse de acuerdo fue muy difícil, pues eran 46 mujeres interesadas en formar la empresa; sin embargo, después de varias asesorías con la Cámara de Comercio sólo tomaron la decisión de asociarse 21 mujeres; todas ingresaron al SENA a realizar un curso



en "procesamiento de derivados lácteos" donde aprendieron a preparar varios productos, entre ellos el yogurt. Poco tiempo después se dieron cuenta de que debían distribuir sus funciones en la empresa y fue así como algunas se especializaron en la producción, otras en la adquisición de las materias primas e insumos y otras en la comercialización del producto; iniciaron atendiendo exitosamente eventos especiales donde servían refrigerios y en poco tiempo estaban vendiendo 400 litros semanales de yogurt, lo que significaba ingresos promedio de \$65.000 mensuales a cada una.

Miriam, quien era la tesorera, dejó de asistir a las reuniones semanales donde definían las compras, pues empezó otro curso en finanzas. La presidenta de la asociación se vio en la necesidad de asumir el rol de tesorera y las demás compañeras no tuvieron inconveniente, pues hasta el momento la presidenta había sido muy eficiente; las asociadas comenzaron a excusarse de las diferentes actividades y la presidenta también era tesorera, secretaria y elaboraba el yogurt.

Todas las ausencias y la falta de responsabilidad en las tareas asignadas causó una disminución notoria en las ventas y cuando los ingresos individuales se afectaron decidieron realizar una reunión extraordinaria para estudiar qué estaba pasando; al analizar la situación la presidenta manifestó que se había quedado sola y que hacía lo mejor que podía.
Todas las asociadas se disgustaron al encontrar que no

había dinero disponible para realizar las compras para cumplir con el pedido semanal. Tras diversas discusiones, pensaron en disolver la asociación, comenzaron a echarse la culpa de la situación unas a otras y muchas decían que la presidenta era la causante del fracaso.

Mercedes, una mujer asociada, llamó a la cordura y pidió que todas asumieran su responsabilidad. Después de dialogar, decidieron reorganizar la junta directiva y reiniciar las actividades con la lección aprendida, el trabajo y los retos empresariales son constantes y así mismo deben ser las asociadas y propietarias del negocio, constantes en los esfuerzos para sacar adelante su empresa.

Ahora LACTIDELICIAS es una empresa que continúa vendiendo yogurt y, poco a poco, con la lección aprendida está alcanzando excelentes niveles de venta; actualmente, venden el producto por litros y en presentación personal, cada asociada brinda su trabajo y aportes, pero con un especial sentido de pertenencia que se basa en la responsabilidad.

3.7 Tipos de empresas asociativas

Las empresas asociativas tienen varias figuras jurídicas bajo las cuales se formalizan en la Cámara de Comercio. Vamos a explicar cada una de ellas.

¿Qué es...?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Es la unión de personas con carácter solidario (ver punto 3.3 Economía Solidaria) para el logro de objetivos comunes y el ofrecimiento de servicios. Tienen un carácter gremial (se caracteriza por pertenecer a un mismo oficio y defender las causas comunes para el mejoramiento de sus condiciones).	Es una empresa solidaria sin ánimo de lucro. Las personas asociadas son aportantes (aportan dinero y son gestoras administradoras del negocio) Es libre en el manejo y dirección de la empresa. Puede producir y distribuir bienes y servicios.	Es una empresa solidaria para el trabajo asociado. Las personas asociadas son aportantes (aportan dinero y son gestoras administradoras del negocio) Es libre en el manejo y dirección de la empresa. Puede producir y distribuir bienes y servicios.	Es una empresa de economía solidaria orientada por una entidad promotora (SENA, DANCOOP, etc). Realiza actividades permitidas a las Cooperativas. Luego de 5 años como precooperativa debe legalizarse como cooperativa.	Son las unidades productivas (empresa o negocio) constituidas por las juntas comunales, con el fin de financiar programas de beneficio a la comunidad, la generación de empleo y la presentación de servicios. Debe registrar libros particulares (libros de actas y libros de socios) de la empresa ante el Ministerio del Interior (entidad que vigila) o la Alcaldía Municipal.	Son aquellos grupos asociativos que no están legalizados. (Registrados en la Cámara de Comercio). Realizan actividades comerciales.

*"Cuando se trabaja con amor, al negocio le va bien."
Mujeres Ahorradoras en Acción*

¿Cómo se organiza?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Con personas naturales o jurídicas; aportando cuotas de sostenimiento.	Con personas naturales o jurídicas; con aportes económicos.	Con personas naturales; aportan trabajo, dinero o especie.	Con personas naturales o jurídicas; con aportes económicos.	Se crea por la junta comunal.	Con personas naturales que manifiestan su deseo de organizarse.

¿Cómo se construye?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Se necesitan mínimo 10 asociadas(os), máximo ilimitado. Deben registrarse en la Cámara de Comercio. Con éste registro se deben inscribir en la gobernación o alcaldía respectiva.	Se necesitan mínimo 20 asociadas(os), máximo ilimitado. Deben registrarse en la Cámara de Comercio. Con este registro se deben inscribir en la Superintendencia de Economía Solidaria durante los 10 días siguientes a la asamblea.	Se necesitan mínimo 10 asociadas(os), máximo ilimitado. Deben registrarse en la Cámara de Comercio. Con este registro se deben inscribir en el Ministerio de la Protección Social.	Se necesitan mínimo 5 asociadas(os), máximo ilimitado. Deben registrarse en la Cámara de Comercio. Con éste registro se deben inscribir en la Superintendencia de Economía Solidaria durante los 10 días siguientes a la asamblea.	Se necesitan mínimo 5 asociadas(os), máximo ilimitado. Reportar la conformación del Comité Empresarial al Ministerio del Interior o Alcaldía Municipal.	Se necesitan dos o más personas naturales y no se constituyen legalmente.

Patrimonio: ¿con que recursos vamos a trabajar

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Cada aporte de capital, cuotas de sostenimiento, auxilios, donaciones y rendimientos por actividades comerciales.	Con aportes sociales, fondos y reservas, auxilios y donaciones.	Con aportes sociales, fondos y reservas, auxilios y donaciones.	Con aportes sociales, fondos y reservas, auxilios y donaciones.	Con recursos de la junta, auxilios, donaciones. Tesorería y contabilidad propia.	Con capital social, aportes que colocan los asociados.

Representante legal: ¿en cabeza de quien está representada nuestra organización?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Presidenta/e.	Gerente.	Gerente.	Directora(or) o Ejecutiva(o).	Administradora/or, Coordinadora(or) o Gerente.	Todas las socias y los socios.

Quórum: ¿cuál es el número de personas que necesito para tomar decisiones?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
La mitad más uno del total del grupo. La votación la realiza cada asociada(o) (un voto).	La mitad más uno del total del grupo. La votación la realiza cada asociada(o) (un voto).	La mitad más uno del total del grupo. La votación la realiza cada asociada(o) (un voto).	La mitad más uno del total del grupo. La votación la realiza cada asociada(o) (un voto).	Las decisiones las toma el Comité Empresarial, el quórum es la mitad más uno del comité del grupo.	Acuerdo entre las(os) socias(os)

¿Debo pagar impuestos de renta?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
No debe pagar, excepto si están trabajando con proyectos productivos que le generan renta. (ganancias o utilidades).	No debe pagar siempre y cuando se distribuya la renta entre las asociadas(os). En caso contrario debe pagar el 20 % a la DIAN.	Exenta, siempre y cuando se distribuya la renta entre las asociadas(os). En caso contrario pagar el 20 % a la DIAN.	No debe pagar siempre y cuando se distribuya la renta entre las asociadas(os). En caso contrario debe pagar el 20 % a la DIAN.	Sí debe pagar, y es responsabilidad de la Directiva del Comité Empresarial.	Es responsable la persona que realiza las transacciones en la organización.

*"Cuando llego a las capacitaciones me olvido de los problemas que tengo y me siento una mujer empresaria capaz de sacar mi negocio y mi familia adelante".
Mujeres Ahorradoras en Acción*

¿Cuáles son las obligaciones tributarias?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
<p>Tienen un régimen especial, deben Declarar Renta en un 20%.</p> <p>Son responsables de la Retención en la Fuente.</p> <p>Deben inscribirse en la DIAN e inscribir libros contables (Diario Comunitario, Libro Mayor y Balance y Libro de Inventario y Balance).</p>	<p>No declara Renta en tanto haga distribución de excedentes de acuerdo a la ley.</p> <p>Debe hacer aportes al ICBF, SENA, inscribirse en la DIAN, inscribir libros, presentar declaración de ingresos y patrimonio. Sujeta de IVA, Retefuente y el ICA.</p>	<p>No hace aportes parafiscales (ICBF, SENA, Cajas de Compensación Familiar).</p> <p>No declara renta y no son responsables de la Retención en la Fuente.</p> <p>Debe inscribirse en la DIAN, inscribir libros, presentar declaración de ingresos y patrimonio. Declara IVA y el ICA.</p>	<p>Para este tipo de empresa las obligaciones tributarias son las mismas que se aplican en una cooperativa.</p>	<p>No declara renta ni otros impuestos.</p> <p>No se registra ante la DIAN, no se inscribe libros contables y no presenta declaración de ingresos ni patrimonio.</p>	<p>Debe inscribirse en la DIAN como Régimen Simplificado.</p> <p>La persona que represente la organización (presidente o líder) debe solicitar el RUT y es responsable de la Retención en la Fuente.</p> <p>Si la organización es con ánimo de lucro debe declarar renta e IVA sobre las ventas.</p>

¿Responsabilidad en caso de pérdidas?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
<p>No hay responsabilidad personal.</p>	<p>Responde hasta el monto total de las asociadas (os).</p>	<p>Reserva legal (es un porcentaje del total de las ganancias) y también se responde hasta por el monto total de los aportes del asociado.</p>	<p>Responde hasta el monto total de las asociadas(os).</p>	<p>Limitada, a cargo de la Junta Administradora.</p>	<p>Es limitada a cargo de los recursos que maneja la Junta Administradora.</p>

Responsabilidad de asociadas(os)

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Limitada a los aportes de los socios, si los hay.	Limitada a los aportes de los socios.	Limitada a los aportes de las socias(os).	Limitada a los aportes de las socias(os).	Limitada, a cargo de la Junta Administradora.	Limitada, responde al patrimonio de cada socia/o.

Relaciones laborales: ¿qué obligaciones tiene la organización con los trabajadores?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Ninguno con las(os) asociadas(os). Excepto si desempeñan labores por contrato.	Puede contratar con asociadas(os) y terceros. Está regido por el Código Laboral.	Convenio laboral con asociadas(os). Puede contratar pero en forma temporal y ocasional.	Puede contratar con trabajadoras(es) y terceros. Está regido por el Código Laboral.	Contrato entre trabajadoras(es) y junta comunal. Está regido por el Código Laboral.	Contratos recogidos por el Código Laboral.

¿Cómo se pagan los salarios?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
Sólo existe pago de salario, si existe un contrato de trabajo o por prestación de servicios. Se debe tener en cuenta la legislación laboral vigente.	Salarios para personal con contrato de trabajo. Se debe tener en cuenta la legislación laboral vigente.	Se les paga a los asociados que trabajan una compensación y cuando se requieren trabajadores ocasionales se les paga un salario.	Salarios para personal con contrato de trabajo. Se debe tener en cuenta la legislación laboral vigente.	Para el pago de los trabajadores se debe tener en cuenta la legislación laboral vigente.	Se paga de acuerdo a los socios y conforme a la legislación laboral vigente.

Fusión, incorporación, disolución: ¿qué debemos hacer para unirnos a otra empresa y crear una sola?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
La decisión debe ser tomada por la Asamblea. El estatuto de la organización contemplará el traspaso del patrimonio a otra entidad.	Decisión tomada por las(os) asociadas(os) y por las causales establecidas en el estatuto de la organización.	Decisión tomada por las(os) asociadas(os) y por las causales establecidas en el estatuto de la organización.	Decisión tomada por las asociadas y por las causales establecidas en el estatuto de la organización. La transformación en cooperativa, las 2/3 partes de votos.	En este tipo de empresa no se considera la fusión ni la incorporación. La empresa será disuelta por decisión de la Asamblea.	La decisión es tomada por las asociadas o asociados.

¿A quién le debo pagar seguridad social?

Asociación	Cooperativa	Cooperativa de Trabajo Asociado	Precooperativa	Empresa Comunal Rentable	Organización de Hecho
No está obligada a pagar seguridad social a las socias; ellos deben pagar en forma independiente. Solo está obligada a pagar seguridad social al personal vinculado por contrato laboral y a las asociadas vinculadas por servicios.	Está obligada a pagar seguridad social a las asociadas vinculadas por servicios. A las (os) trabajadoras(es) se les debe pagar todo lo de ley.	Debe pagar seguridad social a las asociadas o asociados. A las trabajadoras(es) ocasionales se les debe pagar lo de ley.	Está obligada a pagar seguridad social a las asociadas vinculadas por servicios. A las (os) trabajadoras(es) se les debe pagar todo lo de ley	A las (os) trabajadoras(es) se les debe pagar todo lo de ley.	Si hay asalariadas(os) reciben mensualmente un sueldo. Se les debe pagar todo lo de ley.

Taller de liderazgo tres: la primera escala

Aunque el logro de una meta propuesta es un gran triunfo, en el desarrollo social y empresarial constituye un primer paso en la búsqueda de alcanzar muchas metas más grandes; es importante que ese primer triunfo sea analizado como “La Primer Escala” en la consecución de logros cada vez mejores y más trascendentales para nuestra vida personal y empresarial.



Ejercicio

En grupo, estudia cada uno de los tres artículos citados a continuación de la Constitución Política y analiza en plenaria:

- ¿Cuántas mujeres ocupan cargos públicos importantes en tu municipio?
- ¿El salario en la zona donde vives es igual para hombres y mujeres?
- ¿El Estado ha posibilitado la protección de la mujer cabeza de familia?

Ley 581 de 2000

Esta ley es la más avanzada en temas de acciones positivas para la mujer, ya que “reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público”. El Estado tiene el deber de asegurar que mínimo el 30% de los cargos más importantes del poder público sean ejercidos por mujeres, excepto los cargos de elección popular y los de carrera administrativa.



Ley 731 de 2002

Esta Ley favorece a las mujeres rurales en varios aspectos de su vida social, económica y política. Da facilidades en acceso al crédito y financiamiento y establece la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres. Asimismo, les otorga espacios de participación en las entidades y órganos de decisión que favorecen el sector rural y tiene disposiciones especiales para mujeres afrocolombianas e indígenas.

Ley 82 de 1993, modificada por la Ley 1232 de 2008

Por medio de esta Ley, el Gobierno Nacional establece mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer cabeza de familia. Esta protección se refiere al fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales a través de ayudas en capacitación, educación de sus hijos e hijas, prioridad para vivienda de interés social, financiación de proyectos por parte de la banca de oportunidades y acceso equitativo a créditos, entre otros.

*"Si tengo mi propio negocio no voy a depender de otra persona.
La autonomía la ganamos cuando crece nuestro negocio.
Yo quiero ser empresaria para tener un mejor futuro."
Mujeres Ahorradoras en Acción*

3.8. Legislación nacional sobre los derechos de las trabajadoras**Ley 13 de 1972**

Prohíbe la segregación de las personas para obtener empleo y la exigencia de datos relacionados con el estado civil, número de hijos, religión o partido político.

Ley 50 de 1990 (Código Sustantivo del Trabajo)

Protección contra el despido por embarazo o lactancia y licencia de maternidad por 12 semanas.

Ley 755 de 2002 (Ley María)

Es una ley que permite a los papás tener una licencia remunerada de ocho días para que puedan estar con sus hijos e hijas recién nacidos. Se llama Ley María por el nombre de la hija recién nacida del político Juan Lozano, quien la promovió. Los ocho días de la licencia del padre no se reducen de los 84 días de la licencia de la madre, son independientes y reconocen el derecho a la paternidad y al cariño entre el padre y sus hijos e hijas.

Las normas sobre el trabajo en nuestro país se encuentran en el **Código Sustantivo del Trabajo**. En éste código se establece la igualdad de trabajadores y trabajadoras ante la ley y el principio de la **no discriminación de la mujer en materia de empleo**.



Tarea

Reflexiona sobre los siguientes aspectos:

- ¿Qué tanto conozco sobre los derechos que hemos conseguido las mujeres?
- ¿Sabes dónde debes acudir para exigir tus derechos?
- ¿En tu municipio se adelantan programas para que las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos?
- ¿Qué propongo para que se conozcan más los derechos de las mujeres?

Ahora que te has venido cuestionando y autoevaluando constantemente en las capacitaciones, es tiempo de que veas de forma más clara para qué te sirve esto. No es posible solucionar los problemas si no los has identificado, de la misma forma en que no es posible tener grandes logros si no te has puesto metas claras.



Ejercicio

Como ejercicio final donde podamos poner en práctica todos los aspectos de **empoderamiento** que motivan actividades de **gestión** individual y procesos asociativos, vamos a realizar la actividad que permita dar a conocer todo nuestro potencial como **autogestoras**.

Realización del evento: Muestra de micro negocios

En conjunto vamos a hacer realidad la actividad de grupo; planifiquemos, organicemos y calculemos todo el proceso logístico, presupuestal y de gestión de la Feria Microempresarial en el municipio y hagamos de este evento algo muy especial y positivo.

*"Soy una mujer transformada que sabe lo que quiere"
Mujeres Ahorradoras en Acción*

Ahorro y medio ambiente

El reciclaje

Recuerda que tú eres parte esencial de nuestra sociedad y con tu colaboración puedes hacer la diferencia desde tu hogar, demostrando que existen formas eficientes de realizar las actividades diarias.

¿Qué es reciclar y por qué debemos hacerlo?

¿Qué es un residuo?²⁷

Objeto, material, sustancia o elemento sólido o líquido que se abandona después de haber sido usado en cualquier actividad y que puede ser susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien con valor económico.

Existen dos tipos de residuo:

Reciclables: son residuos que luego de ser usados, permiten ser transformados en materia prima para la elaboración de nuevos productos. Ej.: papel, plástico, vidrio, metales.

No reciclables: residuos que, por sus características o porque se encuentran contaminados, no son aptos para un proceso de transformación industrial que garantice su uso para fabricar nuevos productos. Ej.: icopor, papel contaminado.



27. Decreto 1299 de 2008 del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Manual para el Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Valle de Aburrá (Adoptada por resolución 879 de 2007) Área Metropolitana Del Valle De Aburra. Resolución Metropolitana 10202 – 000526,23 de septiembre de 2004 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá).

¿Cómo se clasifican los residuos?

No peligrosos: son aquellos producidos en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, no presentan riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

Especiales: son aquellos residuos que por su volumen, peso o tamaño no pueden ser recolectados por la empresa del servicio ordinario de aseo, como por ejemplo: electrodomésticos viejos, lodos, colchones y escombros.

Peligrosos: son aquellos residuos que pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente, como por ejemplo: desechos hospitalarios.

Los residuos no peligrosos se pueden clasificar en tres formas:

1. Los residuos biodegradables (orgánicos): son por ejemplo, trozos de madera, residuos vegetales de poda y jardín, restos de café, las cáscaras de frutas y verduras, residuos de alimentos antes y después de su preparación, los cuales pueden servir de abono para las plantas o alimento para las lombrices.
2. Los residuos reciclables: están compuestos por materiales como papel de archivo (impresos y/o escritos en general), cajas de cartón, periódicos, revistas, envases y empaques plásticos; botellas y envases de bebidas, botellas o frascos de vidrio de cualquier forma y color; latas de gaseosa y cerveza y tuberías metálicas.
3. Residuos ordinarios o inertes: comúnmente conocidos como basura porque su disposición final es el relleno sanitario y no son susceptibles de aprovechamiento como: envolturas de mecato, servilletas sucias, residuos de barrido, colillas, icopor, espumas, restos de vajillas y porcelanas, residuos contaminados con materia orgánica.

Día tras día sentimos la necesidad de comprar y consumir diferentes productos que a la vez desechamos o reemplazamos fácilmente unos por otros, y no tenemos conciencia para preguntarnos: ¿a dónde van a parar todos estos desechos o elementos que ya no utilizamos?

Éstos generan una gran cantidad de problemas ambientales, ya que muchas veces dichos desechos son quemados, depositados en enormes fosas a las afueras de las ciudades o, incluso, tirados al mar. Para evitar las consecuencias dañinas que trae la mala gestión de las basuras, es conveniente darles un adecuado tratamiento que nos beneficie a todos(as). Tú puedes ayudar con las siguientes recomendaciones:



Para practicar

Consume lo necesario y evita el derroche. Cuando vayas de compras intenta reflexionar: ¿se puede reutilizar, rellenar, retornar o reciclar?, ¿de verdad lo necesito?, ¿es o no desechable? Si es desechable ¡evítalo!

También puedes reutilizar los empaques, comprar líquidos en botellas de vidrio que puedas devolver a la tienda, utilizar las hojas de papel por los dos lados y regalar la ropa que ya no te sirva, siempre y cuando esté en buen estado.

Cuando vayas de compras lleva tus propias bolsas para que no tengan que entregar más bolsas de plástico. Es mejor que lleves una bolsa de tela grande que puedas utilizar varias veces y así evitar que te entreguen tus compras en muchas bolsitas de plástico. También, cuando compres algo pequeño, llévalo en la mano sin bolsa.

Intenta separar lo que desechas y reutiliza lo que te sirve. Esta es la manera más fácil de reciclar: puedes separar los desechos en papel y cartón, plástico, metales y vidrio, otros. En otros podrás poner todos los residuos orgánicos, desechos no reciclables como el icopor, las bolsitas de mecató y los residuos contaminados. Para no contaminar el material reciclable trata de limpiarlo lo más que puedas. Recuerda que hay que disminuir la cantidad de basura que desechamos y reutilizar la mayor cantidad posible.

Capítulo No. 4

Mentalidad Empresarial

"Tu plan de inversión"





Objetivos

Al concluir este capítulo estarás en capacidad de:

- Tener la confianza y seguridad de presentar tu negocio y/o empresa ante entidades financieras, entidades del Gobierno Nacional, Departamental, Municipal y entidades particulares que estén interesadas en tú negocio.
- Identificar los costos que incurren en la producción de un producto, prestación de un servicio y comercialización; sabrás determinar el precio de venta y el margen de contribución por producto y/o servicio y el punto de equilibrio en las ventas.
- Tomar decisiones correctas en el momento de invertir en tu negocio y/o empresa.
- Elaborar el plan de inversión de tu negocio y/o empresa y habrás definido estrategias para alcanzar el desarrollo y crecimiento de la misma.



Todo empieza con una historia

Martha, la artesana empresaria

Martha es una mujer alta, delgada y con unas manos prodigiosas al momento de coger un trozo de madera y convertirlo en una pieza única. Un toque de originalidad, color, diseño y sobre todo un buen manejo de su negocio han permitido hacer de Martha una artesana empresaria.

Martha llevaba muchos años trabajando en su taller, dictando clases, elaborando bandejas y todo tipo de piezas de decoración para el hogar, pero al momento de vender no alcanzaba a tener las ventas que ella esperaba.



Un día de tantos, Martha salió a recorrer las calles de su Municipio y al caminar por la zona turística notó que muchas personas querían llevarse un recuerdo de esa ciudad, religiosa y tradicional, pero no encontraban más que láminas religiosas y velas que para nada evocaban aquel paseo turístico.

Martha visitó los almacenes alrededor de la catedral y charló con varias personas, llegó a su casa y durante varios días trabajó en el diseño de un retablo de madera que despertaba sentimientos de gratitud, paz y esperanza y permitía recordar aquel hermoso municipio.

Martha empezó a ofrecer su artesanía en los almacenes especializados en artículos religiosos. Cuando le empezaron a pedir más artículos de los que hacía y le dijeron que diera descuentos no supo qué hacer. Entonces se preguntó qué hacer para no perder la oportunidad que se le presentaba.

Se sentó, respiró profundo y examinó qué pasaba con su taller:
Le pedían más unidades de las que podía fabricar, la solución era contratar más personas.
Le pedían descuentos ¿había que darlos? ¿hasta cuánto podía hacer descuentos?

Quería que su negocio creciera, quería saber cuáles eran sus utilidades.

Pensaba en cómo hacer productivo su negocio y poder AHORRAR. ¿Cómo hacer para saber cuánto costaban realmente sus artesanías? Cómo saberlo si nunca había costado sus productos, no tenía cálculos de materias primas ni de cuánto tiempo invertía en su trabajo. ¿Cómo separar las cuentas del negocio de los gastos de la familia? y así sucesivamente su lista se hizo interminable, entonces reflexionó sobre el futuro que tenía, Martha vio que era necesario organizarse y planear.

Por un rato estuvo desconcertada, luego pensó que era necesario trazar METAS, "Las cosas no cambian por sí solas". Martha averiguó en su municipio qué instituciones existían que tuvieran programas a favor de las mujeres empresarias. Fue cuando descubrió que la Alcaldía estaba realizando inscripciones para las mujeres que quisieran capacitarse y recibir asesoría empresarial.

Fue así como Martha tomó la decisión de capacitarse, organizó el tiempo que tenía para dedicarse al trabajo del taller y el tiempo que debería dedicarle a la capacitación. Habló con su familia, cada quien debía trabajar en las tareas del hogar.

Organizó su proceso productivo, identificó y organizó todos los pasos para elaborar sus artesanías, determinó cuánto tiempo duraba cada actividad, qué materia prima e insumos se necesitaban y cuánto costaban, qué tipo de maquinaria y herramienta se necesitaba, supo realmente cuánto costaba producir.

Elaboró un cronograma en el cual tenía un día destinado para revisar su inventario, comprar materias primas, trazar, pintar, etc. Organizó hasta cuántas unidades podía producir y siguió creciendo moderadamente.

Hoy Martha es reconocida en su municipio como una artesana empresaria, con un buen producto, con un lindo taller organizado y con una empresa que es sostenible y le permite AHORRAR, además de hacer inversiones tanto para el negocio como para su desarrollo personal.



Reflexiona

En plenaria reflexiona con tus compañeras sobre esta historia.

Y, ¿cuál es tu historia?

Fortalece tu capacidad de presentar y analizar tu negocio; usa tu creatividad para plasmar en un Mapa Parlante la descripción de tu negocio:

1. Presente: ¿cómo es tu negocio actualmente? (breve recuento del inicio de tu negocio).
2. Futuro: ¿cómo visualizas tu negocio en un año?

Cuando hayas elaborado el Mapa Parlante de acuerdo al tiempo determinado por tu capacitador, preséntalo ante tus compañeras como toda una empresaria.

¡Recuerda que tu historia es ejemplo para tus compañeras!



Consejos para la elaboración de tu Mapa Parlante:

- Asegúrate de que quede el nombre y ubicación de tu negocio.
- Asegúrate de que quede representada la actividad de tu negocio.
- Asegúrate de incluir las personas que participan en tu negocio.
- ... y todo lo que tu creatividad quiera adicionar.

4.1 Pasos para elaborar un producto, prestar un servicio y comercializarlo

¿Tienes presente los pasos para elaborar un producto, prestar un servicio o comercializar un producto?, ¿Cuáles son?

¿Qué es un flujograma?

Es una representación gráfica de la secuencia de actividades de un proceso productivo, de servicio o de comercialización de productos.

Además de la secuencia de actividades, el flujograma muestra lo que se realiza en cada etapa, los materiales o servicios que entran y salen del proceso, las decisiones que deben ser tomadas, la identificación de puntos críticos del proceso y las personas involucradas (en la cadena cliente/proveedor).

Símbolos del flujograma

El flujograma utiliza un conjunto de símbolos para representar las etapas del proceso, las personas o los sectores involucrados, la secuencia de las operaciones y la circulación de los datos y los documentos. En esta ocasión manejaremos 2 símbolos claves que son:

Límites: este símbolo se usa para identificar el inicio y el fin de un proceso:

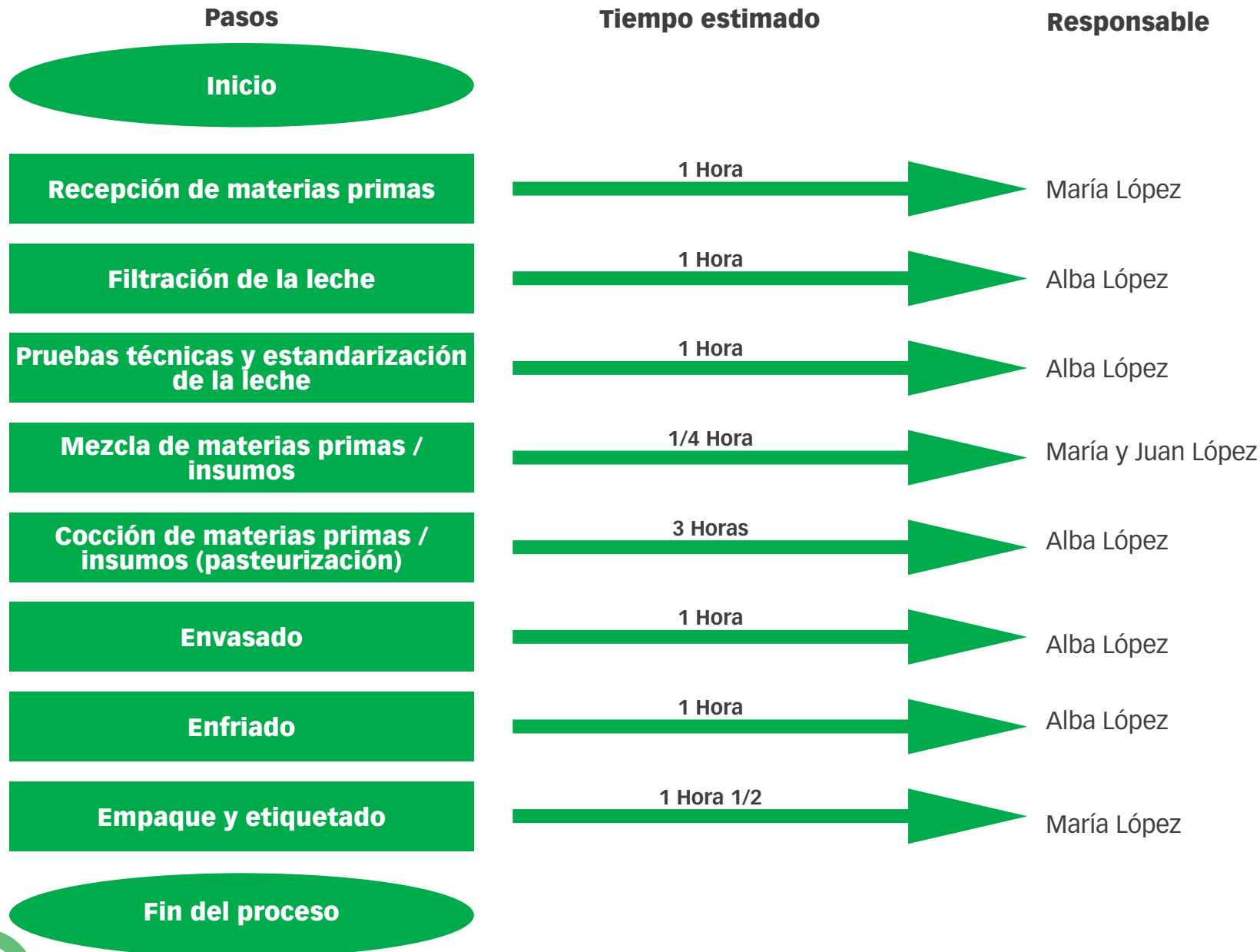


Operación: representa una etapa del proceso:



Veamos el siguiente ejemplo de un FLUJOGRAMA:

Producción de manjar de leche





Ejercicio

Realiza el FLUJOGRAMA de tú negocio

En plenaria: socializa el flujograma con tus compañeras.

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.2 ¿Qué son los costos del negocio?

Son todos los pagos y compras que hace la empresa para el desarrollo de las actividades de producción y/o comercialización. Los costos pueden ser variables o fijos.

4.2.1 Costos variables

Son aquellos que dependen de la producción del negocio y/o empresa.

Materia prima: son todos los elementos que se requieren y se incorporan en la elaboración de tu producto. Ejemplo: para un negocio de arepas se requiere: harina, queso, carne, otros.



Insumo: es un producto utilizado en el proceso de elaboración de otro producto. Ejemplo: para el negocio de producción de pollos se requiere concentrado, vacunas, cal para desinfectar, vitaminas, otros. El servicio de gas, detergente, otros.



Costos variables

Inventario: es la mercancía, productos ya elaborados, alimentos procesados, entre otros, que compras para vender en tu negocio. Ejemplo: para el negocio de tienda se requiere comprar para la venta: 2 arrobas de arroz, 10 litros de aceite, 10 libras de chocolate, entre otros.



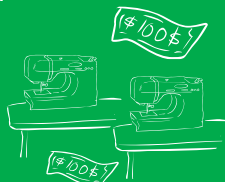
Mano de obra: hace referencia a las personas que requieres por horas, días y semanas, para la elaboración de tu producto. Ejemplo: en el área de producción se requiere 2 personas para el empaque del producto por 5 días.



4.2.2 Costos fijos

Son aquellos que no dependen del nivel de producción de tu negocio. Éstos se deben pagar mensualmente ya sea que el negocio y/o la empresa produzca o no.

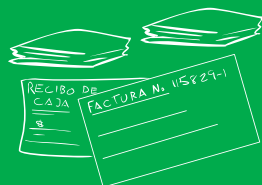
Mantenimiento: es el pago que realizas por sostenimiento a los equipos y máquinas que tengas en tu negocio.



Servicios públicos: Son aquellos que consumes en tu negocio; por ejemplo: luz, agua, gas, teléfono, otros.



Papelería: es el pago que realizas mensualmente por la papelería que utilizas, como por ejemplo: facturas, recibos de caja, carpetas, entre otros.

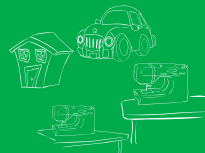


Mano de obra: es la valoración del trabajo desarrollado por las personas que debes pagar cada mes.



Costos fijos

Seguros: son pólizas que se pagan para amparar los bienes (maquinaria, equipos, casa, vehículos) en caso de un siniestro (terremoto, robo, incendio, avalancha, otros).



Arrendamiento: es el valor que pagas mensualmente por el lugar donde tienes tu negocio.



Impuestos: es una cuota obligatoria pagada por las personas, negocio y/o empresas al gobierno central y/o local, por las actividades mercantiles u otras que establezca la ley.





Ejercicio

Revisemos los costos de tu negocio

¿Cuáles son los costos fijos de tu negocio?

¿Cuáles son los costos variables de tu negocio?

Como ya identificaste los costos de tu negocio, ahora determinemos cuanto nos cuesta producir, comercializar y/o prestar un servicio. Con ayuda de tu capacitador realiza el siguiente ejercicio para determinar los costos variables de tú negocio y/o empresa:

Formato1: para la determinación de costos variables en negocios de producción:

Materia prima requerida	Cantidad requerida	Unidad de medida	Precio de compra	Valor total	Valor unitario
Insumos	Cantidad requerida	Unidad de medida	Precio de compra	Valor total	Valor unitario
Costo materia prima e insumos					
Costo de unidades elaboradas al mes					
Total costo variable unitario					

Formato 2: para la determinación de costos variables en negocios de comercialización.

Descripción del producto	Precio de compra	Precio de venta	Utilidad bruta unitaria / margen de contribución unitaria	Número de unidades a vender en el mes	Valor total del producto comprado al mes	Valor total de las ventas del producto al mes	Utilidad bruta total / margen de contribución total
Totales							

Formato 3: para la determinación de costos variables en negocios de servicios.

Insumos requeridos	Cantidad requerida	Unidad de compra	Precio de compra	Valor total	Valor unitario
Costo total de los insumos al mes					
No. de servicios prestados al mes					
Total costo variable unitario					

Mano de obra requerida

Proceso prestación del servicio	Tiempo de m.o. (por hora)	Valor unitario de la m.o.	Valor total de la m.o.
Costo de mano de obra unitario			
Costo de mano de obra al mes			

Con ayuda de tu capacitador determina los costos fijos de tú negocio y/o empresa:

Concepto	Valor mensual
Arrendamiento	
Servicios públicos	
Mano de obra	
Impuestos	
Seguros	
Mantenimiento	
Papelería	
Total costos fijos	



Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.3 ¿Qué es el precio de venta?

Es el valor que se asigna a los productos y/o servicios que se tienen para la venta.

Debes tener presente que:

Si el producto o servicio que vendes es igual al producto que vende tu competencia, el precio normalmente es el mismo, pero si el producto tiene un diferenciador (los ingredientes, la forma de prestar el servicio, el tamaño, el empaque, otros) el precio del producto puede ser mayor que el de tu competencia.

Es importante que tengas presente al momento de fijar el precio de tus productos: los costos fijos, los costos variables.

Ejercicio de análisis para la fijación de precios

Si tengo un producto y/o servicio con iguales características del producto que se consigue en el mercado, ¿qué sucede si el precio de mi producto es superior al ofrecido por la competencia? ¿cuál sería el comportamiento de mis clientes en este caso?



Si tengo un producto y/o servicio que presenta mejores características que el mismo producto que está en el mercado (mejor servicio, mejor atención al cliente, más confianza en cuanto a calidad y buenas prácticas de elaboración, mayor comodidad para su adquisición, etc.):

¿Puedo cobrar más por mi producto y/o servicio?

Si la respuesta es sí, ¿el cliente cómo reconoce que mi producto y/o servicio es mejor que el del mercado? ¿cómo hago para que el cliente reconozca que mi producto y/o servicio es diferente al del mercado?



Reflexiona

Si no me esmero por:

- Hacer un producto de calidad,
- Ofrecer un mejor servicio a mis clientes,
- Satisfacer las necesidades de mis clientes.

¿Mi negocio puede ser competitivo y crecer en el mercado?

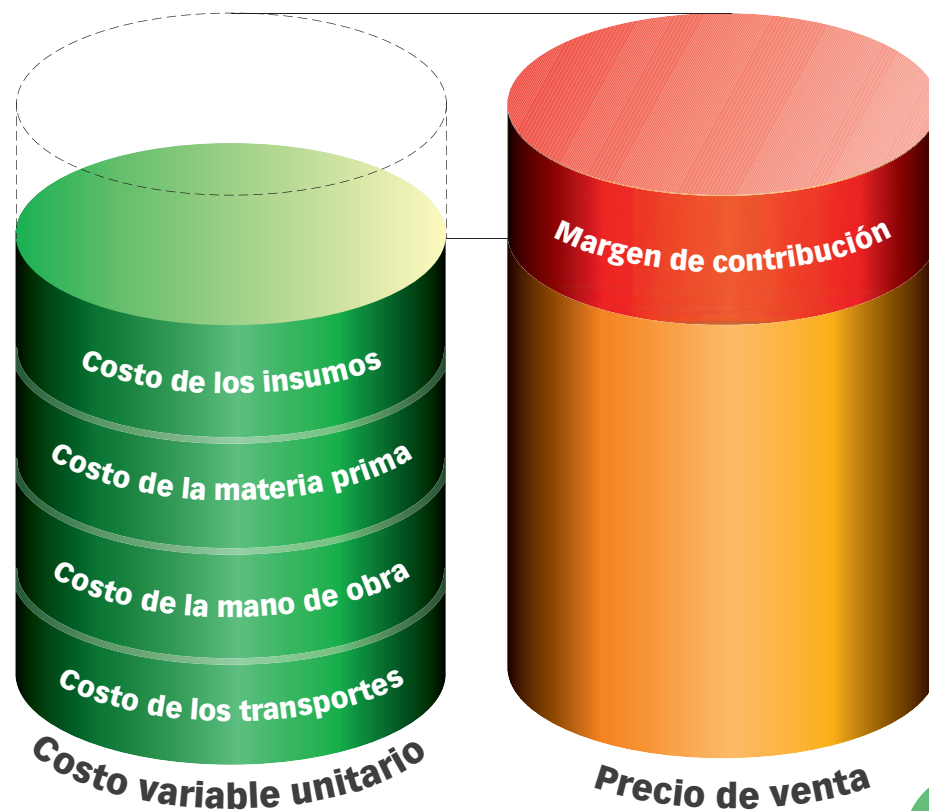
¿El precio de mis productos puede ser competitivo y puedo aumentar el nivel de mis ventas?

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

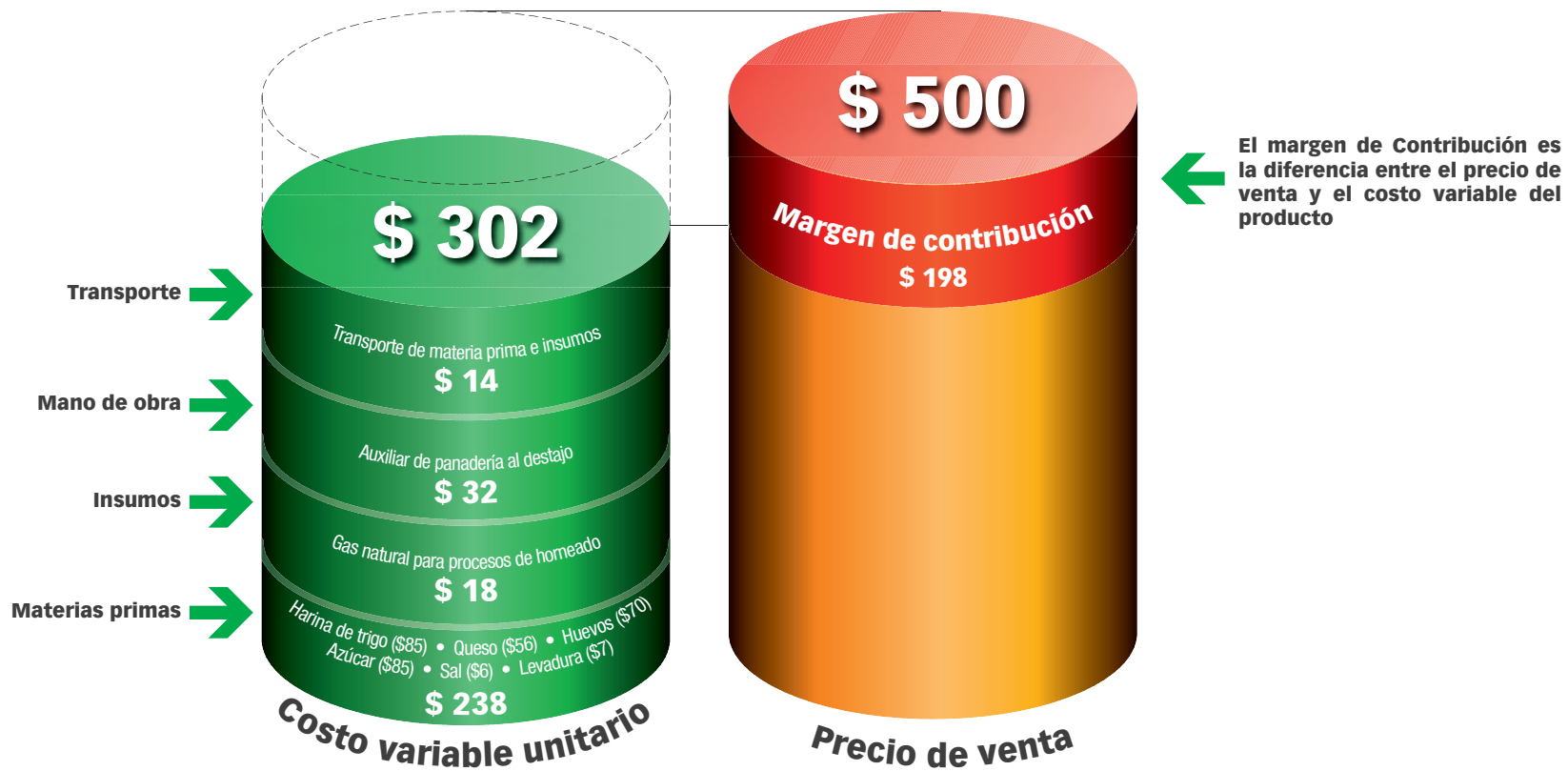
4.4. ¿Qué es margen de contribución?

Es la diferencia entre el precio de venta y el costo variable del producto.

¡Veamos la gráfica!



Aclaremos nuestras dudas mediante un ejemplo:



Analicemos el margen de contribución de acuerdo a los datos del ejemplo:

¿Qué pasa si el precio de venta es menor que el costo variable del producto o servicio?

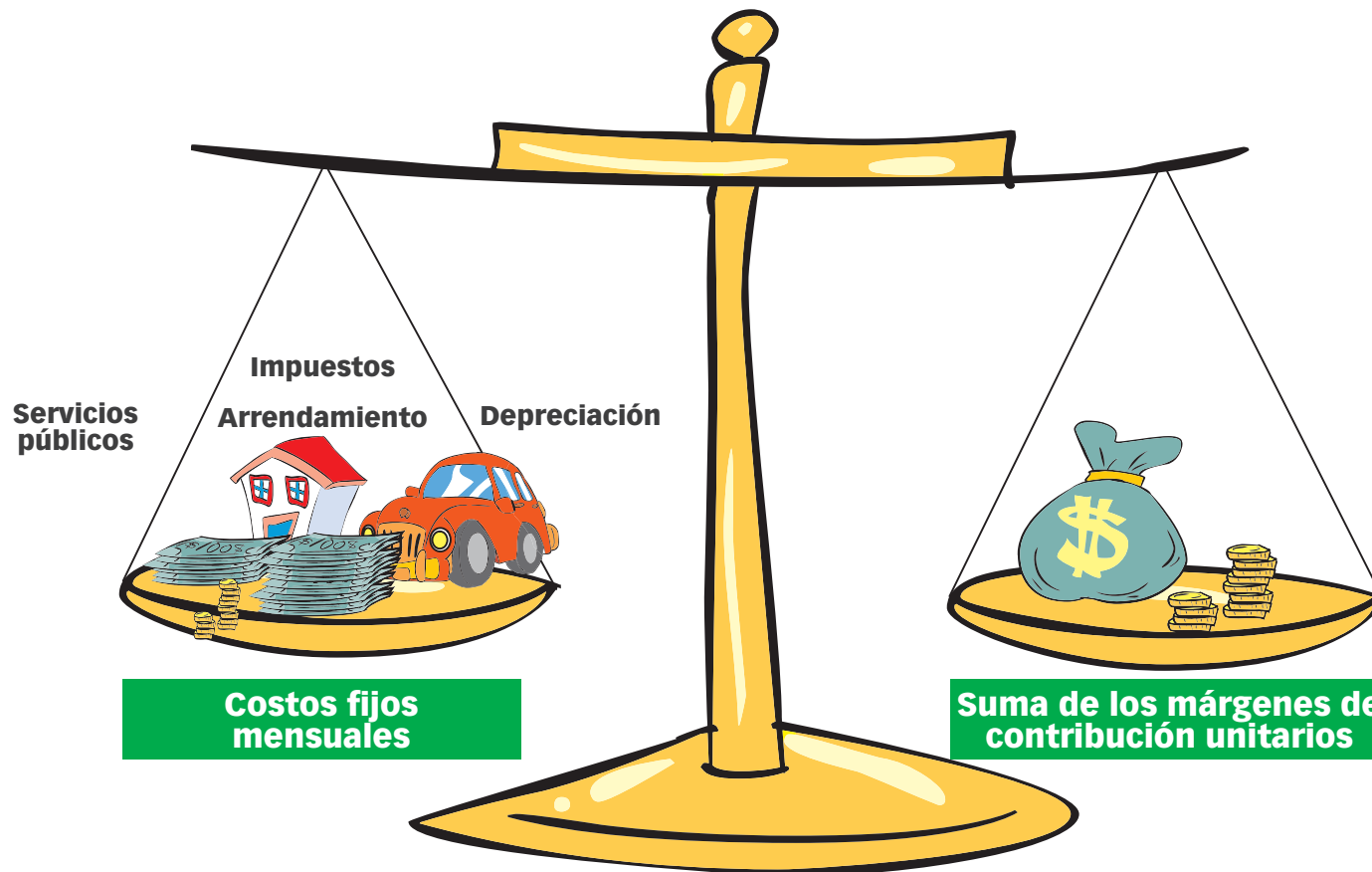
¿Qué pasa si el precio de venta es igual al costo variable del producto o servicio?

¿El margen de contribución es igual a la ganancia?

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.5 ¿Qué es punto de equilibrio?

Para lograr el punto de equilibrio la empresa y/o negocio debe vender un número de unidades mensualmente que permita pagar todos los costos que se generan en la operación de la misma. Es decir, debe pagar todos los costos variables que genera la producción mensual, más todos los costos fijos mensuales. Gráficamente se podría representar de la siguiente manera:



Recuerda que cada unidad de producto o servicio que vendas aporta un margen de contribución para que la empresa pague sus costos fijos y genere utilidad.

Aclaremos nuestras dudas mediante un ejemplo:

Caso No. 1. Si tengo un negocio de venta de arepas y después de analizar todos los costos variables para la producción de cada arepa (costo del maíz, costo de la mantequilla, costo del queso, costo de la sal, costo del transporte, costo del gas para cocinar el maíz, costo de la mano de obra de la molienda del maíz, el amasado y el proceso de asado), determino que por cada arepa debo invertir \$630 y el precio de venta que he definido es de \$800, encuentro que me queda un margen de contribución unitario de \$ 170, ¿cuántas arepas debo vender al mes, si mis costos fijos mensuales son de \$ 800.000?

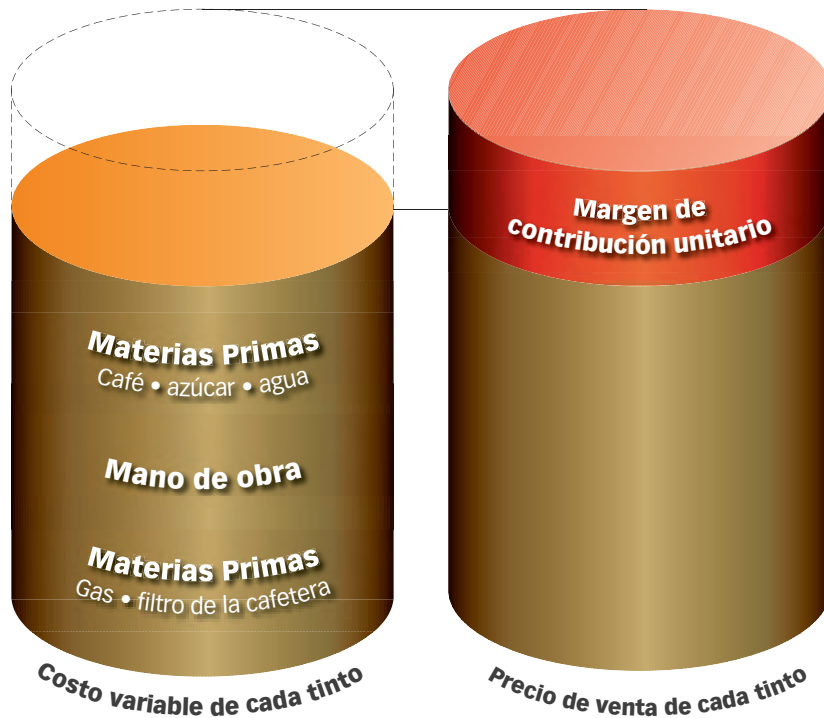
Número de arepas vendidas al mes	Costo variable total (Capital de trabajo invertido)	Ingresos por la venta	Margen de contribución total	Costos fijos mensuales	Utilidad o pérdida	
1	\$630	\$800	\$170	\$800,000	-\$799,830	
2	\$1,260	\$1,600	\$340	\$800,000	-\$799,660	
3	\$1,890	\$2,400	\$510	\$800,000	-\$799,490	
5	\$3,150	\$4,000	\$850	\$800,000	-\$799,150	
6	\$3,780	\$4,800	\$1,020	\$800,000	-\$798,980	
50	\$31,500	\$40,000	\$8,500	\$800,000	-\$791,500	Pérdidas
94	\$59,220	\$75,200	\$15,980	\$800,000	-\$784,020	
182	\$114,660	\$145,600	\$30,940	\$800,000	-\$769,060	
500	\$315,000	\$400,000	\$85,000	\$800,000	-\$715,000	
2450	\$1,543,500	\$1,960,000	\$416,500	\$800,000	-\$383,500	
3200	\$2,016,000	\$2,560,000	\$544,000	\$800,000	-\$256,000	
4500	\$2,835,000	\$3,600,000	\$765,000	\$800,000	-\$35,000	
4706	\$2,964,800	\$3,764,800	\$800,000	\$800,000	\$0	Punto de equilibrio
5000	\$3,150,000	\$4,000,000	\$850,000	\$800,000	\$50,000	
5200	\$3,276,000	\$4,160,000	\$884,000	\$800,000	\$84,000	
5600	\$3,528,000	\$4,480,000	\$952,000	\$800,000	\$152,000	Utilidades
5800	\$3,654,000	\$4,640,000	\$986,000	\$800,000	\$186,000	
6200	\$3,906,000	\$4,960,000	\$1,054,000	\$800,000	\$254,000	

Para facilitar el cálculo del punto de equilibrio debo dividir el valor de los costos fijos mensuales entre el margen de contribución unitario, así encontrarás el número de unidades que debes vender para lograr el punto de equilibrio. Es decir, el nivel de ventas en el que mi negocio paga todos los costos (fijos y variables) y yo no pierdo ni gano.

“Niveles de ventas mayores al punto de equilibrio generan utilidad”

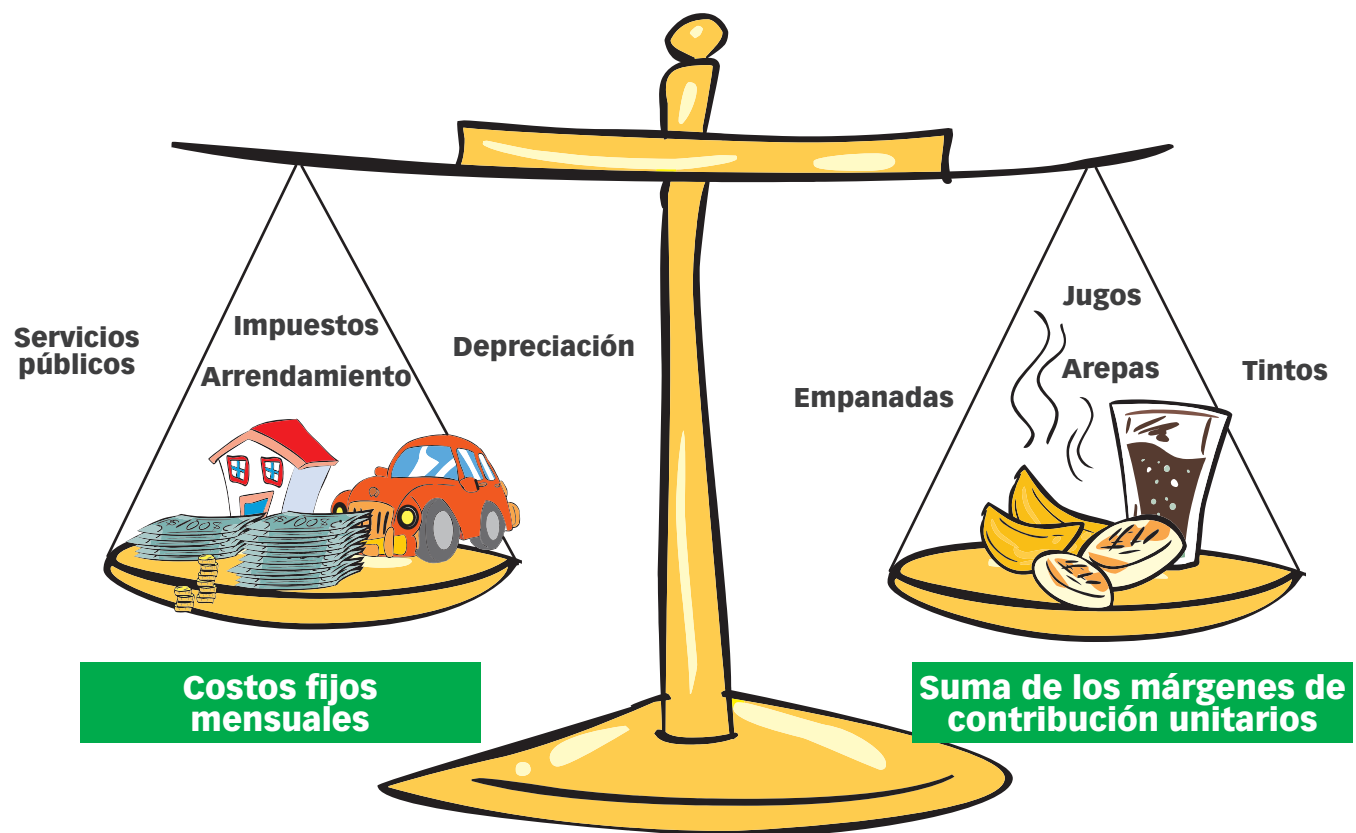
Caso No. 2. Si yo, además de arepas también vendo vasos de tinto, empanadas y jugos, ¿cómo hago para saber cuál es mi punto de equilibrio?

Recordemos que cada vaso de tinto, cada empanada, cada vaso de jugo y cada arepa tienen su propio margen de contribución, es decir, cada unidad de estos productos que venda, está aportando para que mi negocio cubra sus costos variables, fijos y genere utilidad.



Sirve para pagar los costos fijos como:

Arrendamiento del local, servicios públicos, depreciación de la cafetera y los termos, entre otros, y además me debe generar una utilidad.



Para recordar

Como podemos observar, cuando la suma de todos los márgenes de contribución de todos mis productos es igual a los costos fijos de mi negocio y/o empresa, habremos logrado el Punto de Equilibrio.



Ejercicio

Revisemos el margen de contribución de tus productos y el punto de equilibrio.
Con ayuda de tu capacitador determina el margen de contribución de tus productos y el punto de equilibrio

No.	Producto	Precio de venta	Costo variable unitario	Margen de contribución unitaria	Número de unidades vendidas al mes	Margen de contribución total
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
Contribución Total						

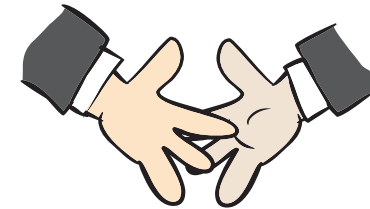
Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.6 ¿Qué es una FODA?

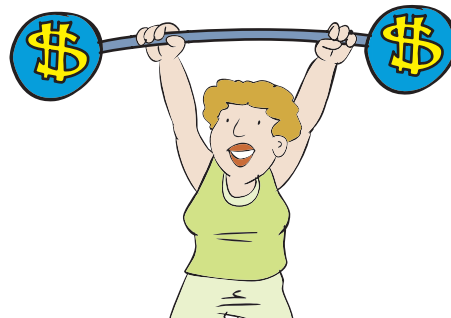
El análisis FODA es una herramienta que te permitirá observar desde cuatro aspectos importantes las características del negocio y/o empresa. Estos aspectos son:



Las Fortalezas



Las Oportunidades



Las Debilidades



Las Amenazas

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar las características particulares de tu negocio y/o empresa y el entorno en el cual está compitiendo.



Para recordar

El análisis FODA debe enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito de tu negocio.

4.6.1 El análisis FODA consta de 2 partes:

La parte interna tiene que ver con las fortalezas y debilidades de tu negocio y/o empresa, teniendo en cuenta que son aspectos sobre los cuales tienes algún grado de control.

Fortalezas

Son todos los recursos (capital, mano de obra, infraestructura, maquinaria, equipos, muebles, materia prima, etc.), destrezas y habilidades que ha adquirido tu negocio y/o empresa y que la hacen competitiva en el mercado. La definición de las fortalezas debe hacerse de una manera objetiva, sin apasionamientos.

Ejemplo:

- Ubicación del negocio: fácil acceso para los clientes y los proveedores.
- Mano de obra suficiente para la elaboración y/o comercialización de los productos y/o prestación de un servicio.
- Amplio conocimiento y experiencia en la elaboración y/o comercialización del producto y en la prestación del servicio.



Ejercicio

Nombra 5 fortalezas que consideres que superan a tus principales competidores:

En resumen... no pienses en qué es tu negocio, sino más bien analízalo como una persona externa.

Debilidades

Son aquellas situaciones que se encuentran en una posición desfavorable con respecto a la competencia, por ejemplo: maquinaria o herramientas de trabajo deterioradas, falta de capital de trabajo, falta de conocimiento en nuevos procesos productivos, falta de planeación en las actividades diarias, entre otras.

Ejemplo:

- Capital de trabajo insuficiente.
- Los costos fijos son demasiado altos.
- El proveedor de la materia prima e insumos mantiene unos precios altos.



Ejercicio

Nombra 5 aspectos que consideres que son las debilidades en tu negocio y/o empresa:

No se debe tener miedo de evidenciar las debilidades, ya que éstas pueden ser el punto de partida para mejorar. Nos pueden ayudar a establecer metas para superarlas.

La parte externa mira las oportunidades que ofrece el mercado y las amenazas que debe enfrentar en el mercado seleccionado. Aquí tienes que desarrollar toda tu capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades y para eliminar esas amenazas, teniendo en cuenta que son circunstancias sobre las cuales tienes poco o ningún control directo

Oportunidades

Son las posibilidades que detecto en el entorno (mercado, instituciones, actores o personas) por ejemplo, una oportunidad de mercado sería vender más unidades de las que vendo actualmente o de vender nuevos productos o servicios.

Las oportunidades son eventos puntuales que se deben identificar a tiempo antes de que las detecte la competencia y de esta forma se convierta en una amenaza para mi negocio.

Ejemplo:

- Apertura de nuevos mercados para comercializar los productos y/o servicios.
- Cofinanciación del Estado por medio de proyectos y programas como: Minicadenas Productivas, Oportunidades Rurales, otros.
- Nuevo proveedor con materia prima e insumos más económicos.



Ejercicio

¿Cuáles son las mejores oportunidades que encuentras en el entorno?

También, las oportunidades pueden hacer referencia a la identificación de nuevos proveedores o de descuentos en las compras que realizo normalmente en el negocio y también a nuevas condiciones legales favorables a mi negocio; por ejemplo, una reducción de impuestos.

Amenazas

Son variables que ponen a prueba la supervivencia del negocio y/o empresa, tales como: temporada de precios bajos en el mercado, cambios climáticos, alta oferta del producto en el mercado, problemas en las vías de acceso al negocio y/o empresa, problemas de orden público, entre otras.

Ejemplo:

- Nuevos negocios con el mismo producto en el mismo sector a un menor precio.
- Derrumbe en la vía que conecta el negocio de producción con el mercado local.
- Nuevas políticas de saneamiento ambiental.



Ejercicio

¿Cuáles son las mayores amenazas que enfrentas en el entorno?

Cuando las variables mencionadas son reconocidas a tiempo se pueden crear estrategias de prevención o convertirse en oportunidades para el negocio y/o empresa.

4.6.2 Análisis de oportunidades

Con base en el ejercicio anterior identifica 2 oportunidades que consideres alcanzables:

Criterios del análisis	Oportunidad 1	Oportunidad 2
Determina las fortalezas que consideres que puedes aprovechar en las oportunidades identificadas.	Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 4
Determina las debilidades que pueden incidir en el aprovechamiento de las oportunidades identificadas.	Debilidad 1	Debilidad 2
	Debilidad 3	Debilidad 4
Determina las amenazas que ponen en riesgo el aprovechamiento de las oportunidades identificadas.	Amenaza 1	Amenaza 2
	Amenaza 3	Amenaza 4



Reflexiona

De acuerdo al análisis anterior:

¿Puedo apostarle a las dos oportunidades?, ¿a una sola? o ¿a ninguna?

¿Cuál de las dos oportunidades consideras que es alcanzable?

¿Cómo puedo utilizar mis fortalezas para aprovechar las oportunidades alcanzables?

¿Qué debo hacer para superar mis debilidades y poder aprovechar las oportunidades?

¿Qué puedo hacer para contrarrestar las amenazas?

Toma de decisiones al azar Vs. La planeación



Ejercicio

Organízate con tus compañeras y formen grupos de 5 mujeres para luego jugar a los dados. Atiende las instrucciones que te da tu capacitador(a).

En la siguiente tabla escribe el resultado que obtuvo tu grupo:

LANZADA 1	LANZADA 2	LANZADA 3	PUNTAJE TOTAL

Ahora contesta las siguientes preguntas en grupo:

¿Qué harías si el puntaje total que sacaste al lanzar los dados equivale al número de hijos e hijas que vas a tener?

¿Será que al momento de tomar decisiones en nuestra vida las echamos a los dados?

¿Cómo tomamos las decisiones en la vida personal y en el negocio y/o empresa?

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.7 ¿Qué es planeación?



Es la manera más fácil de conducir tu negocio hacia el éxito. Es tomar ¡BIEN! las decisiones desde el principio para que los resultados sean satisfactorios en tú negocio.

La planeación te ayuda a lograr el uso efectivo de recursos humanos, financieros y materiales, especialmente, cuando son escasos.

La planeación permite ajustar todos los recursos de tú negocio y/o empresa a las necesidades y situaciones cambiantes.

4.7.1 ¿Cuál es la importancia de planear?

La planeación es importante porque favorece el desarrollo del negocio y/o empresa, reduce al máximo los riesgos y maximiza el aprovechamiento de los recursos y el tiempo.

¿Qué resultado esperas con la planeación en tu negocio y/o empresa?

Con base en las oportunidades que escogiste, realiza un análisis de capacidades en tu negocio y/o empresa, sobre:

Recurso humano: ¿tengo la mano de obra suficiente?

Recursos financieros: ¿tengo el dinero suficiente?

Materia prima: ¿tengo la materia prima necesaria?

Equipos: ¿tengo los equipos necesarios y aptos?

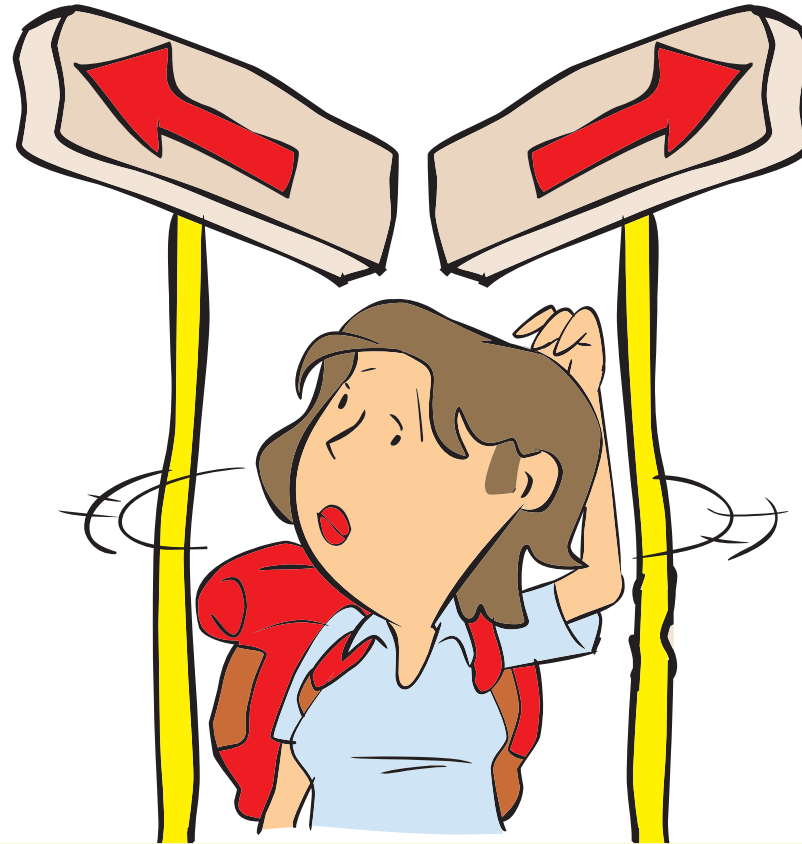
Herramientas: ¿tengo las herramientas necesarias y aptas?

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.8 Toma de decisiones

Una decisión es la elección que tienes que hacer de un camino o alternativa por la que tú vas a andar en la vida. En ocasiones te puedes devolver y empezar de nuevo, pero si tienes que devolverte vas a perder tiempo, dinero, oportunidades, amistades y sobre todo pierdes la fe en ti misma.

Es importante que en el momento de tomar una decisión lo hagas con mucho cuidado y sobre todo con mucha responsabilidad, para que la decisión que tomes sea acertada y puedas aprovechar las oportunidades que se presenten y lograr tus sueños.



Recuerda que la decisión que tomes, y de la forma como la realices, vas a construir tu futuro y el de otras personas que estén a tu alrededor, por ejemplo: tus hijos, tus padres, tu esposo, otros.

Al tomar una decisión es importante que determines ¿por qué debes tomar una decisión?, ten presente que tomar decisiones significa avanzar y pasar del PLAN a la ACCIÓN, significa que vas a asumir una responsabilidad contigo y con los demás.

Consejos para pasar del plan a la acción:

1. No tengas miedo a perder.
2. Cuidado con las comparaciones.
3. Evita la presión social.

A veces permanecemos en una situación que no nos gusta por falta de tomar una decisión y cambiarla.



Para recordar

¡La toma de decisiones es solo tú responsabilidad!

Ahora contesta las siguientes preguntas:

¿Cuál de las dos oportunidades alcanzables que seleccionaste en el anterior ejercicio escoges como la opción perfecta para aprovechar, invertir y generar más ingresos en tú negocio?

¿Por qué seleccionaste esta oportunidad?



Todo empieza con una historia

Historia sobre la inversión

Cecilia Lucía Noguera nació en Carmen de Bolívar hace 29 años. Creció al lado de su padre, un humilde operario de una empresa de cementos y una madre consagrada a su hogar y a la crianza de sus cuatro hijos de los cuales Cecilia es la mayor.

Desde muy niña Cecilia entendió que su vida no era nada sencilla pues las condiciones económicas y sociales a las que se sometía eran difíciles y muy diferentes a lo que hubiera soñado.

A muy temprana edad y presionada por las limitaciones del entorno decidió marcharse de su casa para iniciar al lado del que actualmente es su esposo, un hombre oriundo del mismo pueblo y un tanto mayor que ella, una nueva vida, una vida más "promisoria" pues éste prometió en la medida de sus recursos, aquellos que obtenía como vigilante de una pequeña empresa del lugar, cuidarla y mantenerla hasta el final, de la misma forma en la que hacía unos años lo había hecho su papá.

El esposo parecía un buen hombre. Al principio se mostraba complaciente, dedicado y trabajador. Sin embargo, con el paso de los meses no todo era color de rosa. En algún momento y sin darse cuenta Cecilia se convirtió en una víctima de las creencias machistas de su compañero, en una ama de casa frustrada que finalmente no había terminado sus estudios secundarios por dedicar sus días a la crianza de sus tres niños y aunque nunca lo contempló, se convirtió en la protagonista de un caso más de violencia intrafamiliar.

Ella nunca había aprendido a trabajar. En ocasiones, cuando su esposo gastaba su sueldo en las canchas de tejo y en la cerveza diaria, llegaba sin nada a la casa y la única solución era ir a la tienda de la esquina a pedir fiado lo que necesitaba para preparar tamales y empanadas, rogando a Dios para que las vecinas se los compraran y así poder cancelar su deuda y con lo poco que quedaba asegurar la comida de sus hijos.

Para esta época habían transcurrido tres años, tres años de martirio.



Un día, la violencia no se hizo esperar más. Hombres armados tomaron el pueblo y sus habitantes sumidos en el pánico y la desesperación no encontraron más remedio que salir de allí. Cecilia y su familia huyeron de Carmen de Bolívar.

Con cajas llenas de ropa y sin nada más que cargar llegaron a Valledupar. Allí, sin conocer nada ni a nadie empezaron una vez más. Inicialmente, lograron conseguir una piecita ubicada en uno de los barrios más marginados pero económicos de la ciudad. Su esposo, contactó a un viejo amigo que en condiciones de desplazamiento similares hace unos meses había creado su propio negocio.

Se trataba de una rústica y pequeña fábrica de traperos. Sin encontrar más en qué trabajar y después de mucho insistir, el jefe del hogar empezó a ocuparse como ayudante en aquella microempresa. Pasó un año y el hombre ya conocía el negocio, podía mantener modestamente su casa y todo parecía mejorar ya que en alguna medida encontraron estabilidad.

Un día, Cecilia recibió una nefasta noticia. Su esposo había sido atropellado por una buseta que conducía un hombre en aparente estado de embriaguez y que en su tónica irresponsable se había fugado del lugar. Ella triste y angustiada corrió al hospital y allí recibió la que en ese momento fue la peor noticia de su vida. El esposo había sufrido serios politraumatismos del lado derecho de su cuerpo, presentaba problemas psicológicos y además, se le diagnosticaba una incapacidad permanente del 65%.

Frente a esta nueva situación en la que el esposo pasa de ser la cabeza del hogar a ser una carga más, con desconfianza, incertidumbres e inseguridad, Cecilia entendió que no tenía más solución que tomar las riendas de su casa.

Por recomendación de sus vecinas y a causa de la escasez de recursos, se acercó a las oficinas del Estado para reclamar un subsidio de arriendo en su condición de desplazada. En vista de la demora del asunto, se le ocurrió repasar los pocos conocimientos que su esposo le había transmitido con respecto a la fabricación de traperos y tocar la puerta del dueño de la fábrica. Ella le solicitó empleo, le propuso tomar el cargo de su compañero. No obstante, el jefe y antiguo amigo no estuvo de acuerdo.

Sin éxito, ella tuvo que aprender a rebuscarse el diario elaborando empanadas y tamales como lo hacía en los tiempos de las borracheras de su esposo.

A las semanas, le informaron que finalmente podría recibir un auxilio del gobierno que sumaba alrededor de un millón 500 mil pesos por concepto de subsidio de arriendo por condición de desplazamiento. Adicionalmente, había acordado recibir la liquidación de su esposo que ascendía a los 500 mil pesos.

Habilidosamente, Cecilia distribuyó estos recursos entre las obligaciones con su familia para asegurar un par de meses de arriendo, la comida para su familia y el dinero restante lo invirtió en la compra de materias primas para la fabricación de traperos que empezó comercializando en las tiendas de los barrios aledaños.

Rápidamente, fue descubriendo y desarrollando sus capacidades como empresaria, aquellas que hasta ese momento de su vida desconocía a causa de las limitaciones a las que la habían sometido. Con el paso de los meses y gracias a su dedicación, disciplina y esfuerzo constante, el negocio fue creciendo. Los traperos de Cecilia se posicionaron poco a poco y logró reconocimiento en el mercado.

Con este nuevo panorama, también se abrieron puertas para acceder a créditos ofrecidos por agiotistas y por los asesores de crédito de algunas entidades financieras.

En vista de las circunstancias y de las nuevas oportunidades presentes, Cecilia accedió a un préstamo por parte de uno de los bancos por valor de 6 millones de pesos. Al recibir estos recursos, destinó gran parte para la compra de algunos artículos para su casa pensando que de esta manera iba a mejorar el bienestar de su familia.

Al mismo tiempo, recibió una propuesta de un buen vecino quien le planteaba que invirtiera el resto del dinero en la compra de un montaje de panadería argumentando que era una buena opción de negocio, que le permitiría en el corto plazo aumentar sus ingresos. Sin más consejero que su almohada, Cecilia decidió aceptar dicho ofrecimiento.

No transcurrió mucho tiempo para que ella evidenciara su error pues gastó lo poco que le quedaba del préstamo en unos equipos para ser utilizados en un negocio que ni siquiera conocía. A pesar de sus enormes esfuerzos por sacar adelante su nuevo proyecto entendió que todo lo que le había planteado el buen vecino no era tan cierto. Además, para esta época ya había descuidado en gran medida su fábrica de traperos lo que disminuyó considerablemente las ventas, viéndose afectada la estabilidad económica de su familia.

De un momento a otro, empezaron a acumularse las cuotas de crédito.

Con el incremento de las deudas la empresaria de nuestra historia, se vio incluso en la necesidad de abrir nuevamente los créditos con la tienda de la esquina.

Viéndose ahogada por las deudas tomó la decisión de rematar el montaje de la panadería con lo que no logró recuperar ni la mitad de lo que le habían costado; con esta venta alcanzó a amortiguar parte de las cuotas pendientes, pero la situación sólo se solucionó temporalmente. Cuando intentaba reponerse del fracaso sufrido por la mala inversión, dedicando todas sus energías de nuevo al negocio de los traperos, uno de sus clientes le hizo un pedido grande que según sus cuentas le representaría una amplia ganancia. Como no contaba con capital de trabajo para cubrir la fabricación de esos productos, decidió acudir a un crédito del sistema "Gota a Gota".

Después de aceptar altos intereses y un corto plazo para la cancelación del préstamo, compró las materias primas y se dio a la tarea de cumplir con el pedido. Finalmente, logró pagar este préstamo informal, pero al hacer su balance determinó que sus utilidades se habían ido a las arcas del prestamista.

Cecilia aún no se recupera de la mala inversión de sus recursos; está reportada en las centrales de riesgo y no puede acceder a nuevos créditos.



Reflexiona

En plenaria reflexiona con tus compañeras sobre esta historia.

Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.9 ¿Qué es inversión?

Es una actividad económica que se hace para satisfacer una necesidad, suplir una carencia o simplemente ampliar el negocio y/o empresa (aumentar la producción, cambiar de producto o implementar un nuevo producto o receta, etc.).



Reflexiona

La actividad económica es un fenómeno social, se realiza en y a través de la sociedad. El ser humano es social por naturaleza y es consumidor de nacimiento. Como consumidor ahorra, es decir, guarda una parte de sus ingresos para adquirir bienes posteriormente.

Existen muchos factores que determinan el ahorro de cada individuo, así como también existen otros factores que determinan el ingreso que se utiliza para adquirir bienes, esperando recibir algo de ellos a corto, mediano o largo plazo; esto es lo que conocemos como INVERSIÓN.

4.10 Plan de inversión

Es una herramienta que te permite definir los ingresos, costos y gastos con precisión, identificando las metas y facilitando la presentación de tu negocio y/o empresa ante entidades financieras o instituciones públicas y privadas interesadas en apoyar y/o aportar en tu negocio y/o empresa.



Reflexiona

Un constructor no comienza a construir sin un plano, los negocios y/o empresarias no deberían apresurarse a comenzar una inversión sin un buen plan.

4.10.1 ¿Por qué es importante elaborar un plan de inversión?

Porque el plan de inversión te ayuda a asignar los recursos de forma apropiada, manejar situaciones complicadas e imprevistas y tomar buenas decisiones para el negocio y/o empresa.

Para ti, ¿por qué es importante elaborar un Plan de Inversión?

De acuerdo a la(s) oportunidad(es) que elegiste y el análisis en la planeación de los recursos con los que cuentas y los que requieres para poder aprovechar esa oportunidad; ¿qué inversiones consideras realizables para tú negocio y/o empresa?

Inversión	Descripción de la inversión	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Resultado esperado

4.10.2 Análisis de impacto de los resultados

Siguiendo el anterior ejercicio, responde las siguientes preguntas:

De acuerdo a los resultados esperados en cada una de las inversiones, ¿cuál de las inversiones crees que contribuye a generar más ingresos en tu negocio y/o empresa?, ¿por qué?

Analiza de acuerdo al margen de contribución de los productos y/o servicios que vendes si cuentas con el dinero suficiente para invertir. (sí, no, tienes una parte).

Te has preguntado, ¿dónde conseguirás el dinero para la inversión?

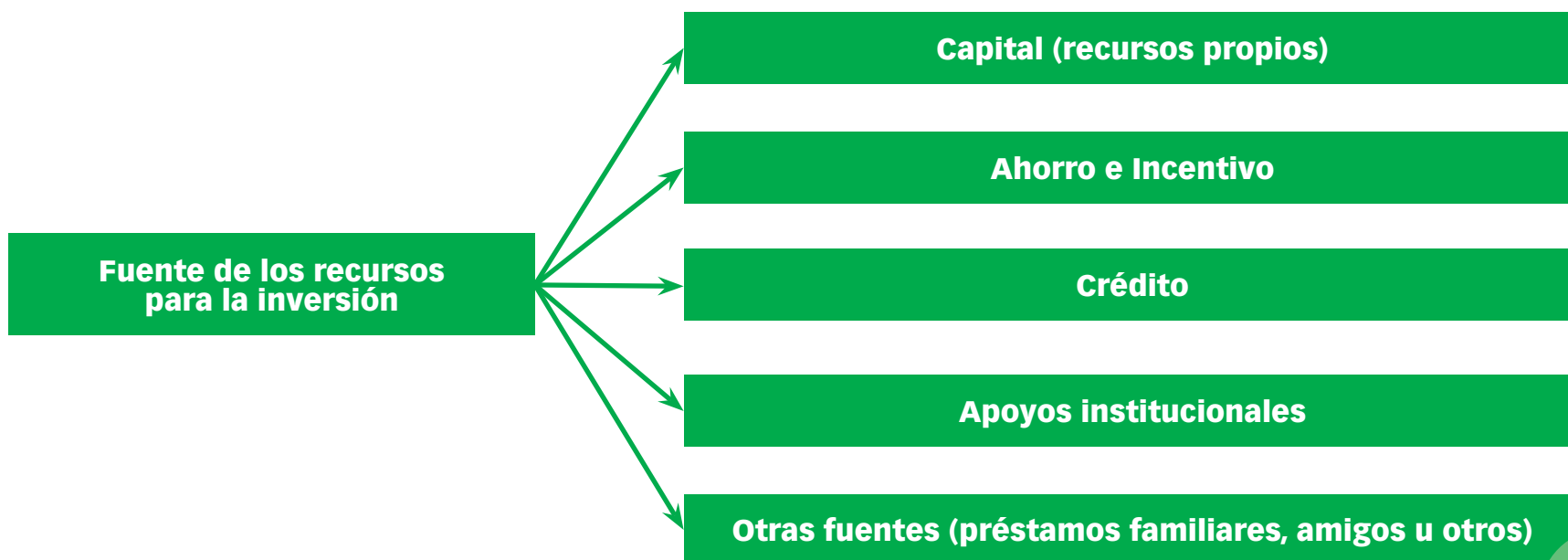
Abonando terreno para enriquecer tu conocimiento

4.11 Fuentes de los recursos para la inversión

Son todas las instituciones o personas donde tengo la posibilidad de ir a solicitar recursos económicos o físicos para invertir en mi negocio y/o empresa. Dichas instituciones son: bancos, cooperativas, fundaciones, entre otros.

También están los recursos propios como: capital de trabajo y ahorro.

Existen instituciones públicas y privadas que apoyan proyectos productivos como: ACCIÓN SOCIAL, agencias de cooperación internacional, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el SENA, las gobernaciones, las alcaldías, entre otros.



Concluyendo el capítulo

Con base en los ejercicios de análisis realizados en el transcurso del capítulo 4, CORROBOREMOS la(s) oportunidad(es) y la(s) inversión(es) que escogiste para tu negocio y/o empresa, y la fuente de los recursos para la inversión.

Oportunidades	Inversiones
1)	1)
	2)
	3)
2)	1)
	2)
	3)
Fuentes de los recursos para la inversión	

Como resultado de tu esfuerzo y dedicación en las clases, ahora es momento de poner en práctica los cuatro capítulos que estudiaste: 1. Equidad de género, 2. Las microfinanzas, 3. Asociatividad, 4. Mentalidad empresarial “Tu plan de inversión”.

**Ahora con ayuda de tu capacitador(a)
elabora tú plan de inversión ya sea individual o asociativo.**

Ahorro y medio ambiente

Recomendaciones para una actitud positiva frente al medio ambiente:

- Evita quemar llantas o basura a cielo abierto y, menos aún, en las calles o cualquier otro espacio público.
- Utiliza tela en lugar de servilletas de papel para la limpieza. Recuerda la gran cantidad de árboles que implica la fabricación de papel.
- Utilizar papel higiénico blanco, pues el de color o decorado requiere muchas sustancias químicas para su elaboración.



- No adquieras productos con grandes o vistosos empaques que sólo se habrán de convertir en basura.
- Evita la compra de pañales desechables, pues además de no ser productos biodegradables, se convierten en focos de infección.
- No dejes residuos de ningún tipo en el campo. Si abres una bolsa o envoltorio, guárdala. En la ciudad hay cientos de contenedores y papeleras que podrás usar cuando vuelvas.
- No destruyas el hábitat de un animal (nidos, madrigueras, etc.), puede que con ello estés acabando con su vida y la de sus descendientes.
- Procura dejar los lugares que visitas tal y como los encontraste al llegar. Así podrás seguir visitándolos y tus hijos los disfrutarán el día de mañana.
- Emplea loza en vez de productos desechables.
- Cuando estés en la calle, arroja la basura únicamente en los basureros. Si no tienes uno cerca, espera a llegar a casa para depositarla en tu bolsa de basura.
- Evita botar las colillas de los cigarrillos al piso. Usa un cenicero o bótalas a la basura.
- Reutiliza las bolsas de plástico que te den en el supermercado para guardar la basura.
- Adquiere productos de todo tipo en envases de gran capacidad y, preferiblemente, reutilizables.
- Evita los envases de un solo uso.
- Vigila que no maltraten a los animales que hay en tu municipio.

Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado



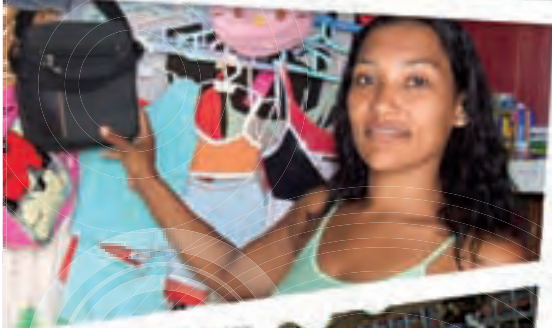
Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado



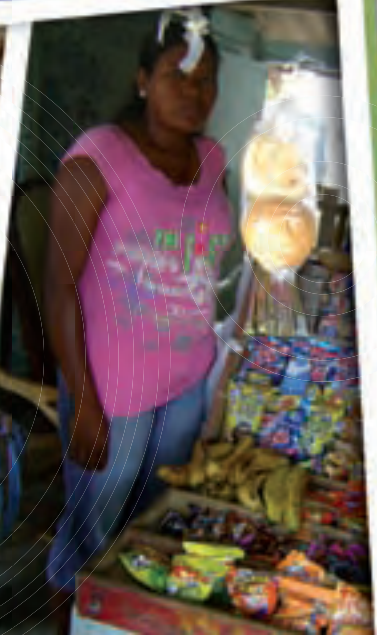
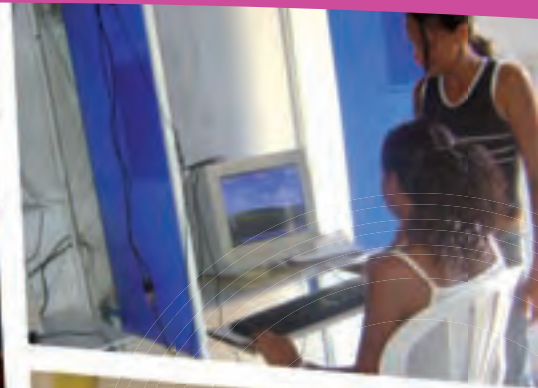
Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado



Lo que hemos logrado





Libertad y Orden

Presidencia
República de Colombia

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

PROGRAMA GENERACIÓN DE INGRESOS

Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción



Oficina del IICA en Colombia